

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas  
y Suplemento de 64 páginas de Resoluciones

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Prieu*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	8408
Resoluciones	_____	8410
Licitaciones	_____	8410
Varios	_____	8419
Transferencias	_____	8433
Convocatorias	_____	8433
Colegiaciones	_____	8435
Sociedades	_____	8435

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8438
Varios	_____	8439
Sucesorios	_____	8445

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Acuerdos	_____	8451
Resoluciones	_____	8453



# Sección Oficial

## Decretos

### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS DECRETO 709

La Plata, 3 de septiembre de 2014.

VISTO el expediente N° 22500-25670/14, por el cual tramita la declaración del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario para el Partido de Coronel Pringles afectado por sequía en esta Provincia, y

#### CONSIDERANDO:

Que la medida propiciada se fundamenta en la crítica situación por la que atraviesan numerosas explotaciones rurales del mencionado Partido de la Provincia de Buenos Aires;

Que dicha situación ha sido evaluada oportunamente por el servicio técnico específico del Ministerio de Asuntos Agrarios, mediante información meteorológica (estadística y satelital), informantes calificados, chequeo a campo e imágenes satelitales que señalan la magnitud de los perjuicios sufridos en la producción o capacidad de producción por los titulares de las explotaciones que pretenden acogerse a los beneficios del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, según el artículo 24 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 10.390;

Que el fenómeno climático mencionado anteriormente, por su característica y magnitud, afecta específicamente a los productores que desarrollan como actividad principal la explotación agropecuaria;

Que en el marco de la Ley N° 10.390 y normas modificatorias y reglamentarias, el Poder Ejecutivo se encuentra facultado, frente a situaciones imprevistas, a declarar en Estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario a diferentes zonas en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio– de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y los artículos 6° y 10 apartados 1) y 2) de la Ley N° 10.390 y modificatorias;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Declarar el estado de Emergencia Agropecuaria a los fines de la Ley N° 10.390 y modificatorias, para las explotaciones rurales afectadas por sequía de las circunscripciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y XIV del partido de Coronel Pringles, por el período 01/01/14 al 30/06/14.

ARTÍCULO 2°. Declarar el estado de Desastre Agropecuario a los fines de la Ley N° 10.390 y modificatorias, para las explotaciones rurales afectadas por sequía de las circunscripciones IX, X, XI y XII del partido de Coronel Pringles, por el período 01/01/14 al 30/06/14.

ARTÍCULO 3°. Los productores rurales cuyas explotaciones se encuentren en el partido, circunscripciones y período mencionados en los artículos 1° y 2° del presente, deberán presentar sus declaraciones juradas en un período máximo de diez (10) días, a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 4°. Las medidas adoptadas en el presente Decreto alcanzarán, exclusivamente, a los productores que desarrollen como actividad principal la explotación agropecuaria, en los establecimientos ubicados en las circunscripciones del partido mencionado, por los períodos indicados en los artículos 1° y 2° del presente. Dichos sujetos gozarán de los beneficios respecto del pago del impuesto Inmobiliario Rural, correspondiente al inmueble destinado a esa actividad, previstos en el artículo 10 de la Ley N° 10.390 apartado 2), sus normas complementarias y reglamentarias, en el porcentaje de la afectación de su producción o capacidad de producción.

ARTÍCULO 5°. El beneficio establecido en el artículo 4° regirá durante la vigencia del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario declarado en el marco del presente.

ARTÍCULO 6°. El Banco de la Provincia de Buenos Aires pondrá en práctica lo establecido por el artículo 10 apartado 1) de la Ley N° 10.390 y modificatorias.

ARTÍCULO 7°. Dar intervención a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de que adopte las medidas conducentes a la efectivización del beneficio tributario previsto en el presente Decreto.

ARTÍCULO 8°. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Asuntos Agrarios y de Economía.

ARTÍCULO 9°. Registrar, comunicar, notificar a los Municipios para la comunicación a los interesados y a los demás Organismos intervinientes, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Alejandro Rodríguez**      **Daniel Osvaldo Scioli**  
Ministro de Asuntos      Gobernador  
Agrarios

**Silvina Batakis**  
Ministra de Economía

### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DECRETO 713

La Plata, 3 de septiembre de 2014.

VISTO el expediente N° 21.100-4.160/14, mediante el cual se propicia la modificación del Decreto N° 934/13, a fin de compensar a la totalidad del personal de las Fuerzas de Seguridad, comprendidos en los regímenes de la Ley N° 13.982 y del Decreto Ley N° 9.578/80, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante los Decretos N° 86/97 y N° 1.015/97 y modificatorios, se otorgó al personal activo de la entonces Policía Bonaerense y del Servicio Penitenciario, una suma fija en concepto de compensación de gastos;

Que por Decreto N° 934/13, se incrementó la suma fija a partir del 1 de septiembre de 2013, para el personal comprendido en los Decretos mencionados;

Que en el marco de los procesos de reestructuración implementados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a las Fuerzas de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, se han producido distintas modificaciones estructurales y organizativas, suprimiendo y creando nuevas jerarquías, ocasionando que parte del personal activo sea excluido del pago de dicha compensación;

Que con el objeto de reconocer la igualdad en la compensación referida a la totalidad del personal activo de las Fuerzas de Seguridad, deviene oportuno y conveniente modificar los alcances de los Decretos referidos;

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144–proemio– de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Derogar los Decretos N° 86/97 y N° 1.015/97 y modificatorios.

ARTÍCULO 2°. Modificar el artículo 2° del Decreto 934/13, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 2°. Establecer en concepto de compensación de gastos por mantenimiento de vestimenta, uniformes y equipos, imputable a la Partida Principal 3 “Servicios No Personales”, una suma fija de pesos ochocientos setenta (\$ 870), a partir del 1 de septiembre de 2013, para la totalidad del personal comprendido en la Ley 13.982 y del Decreto – Ley 9.578/80, que se encuentren a la fecha en actividad y cumpliendo con la prestación efectiva de servicios.”

ARTÍCULO 3°. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Seguridad, Justicia, Economía y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar al Ministerio de Seguridad. Cumplido, archivar.

**Alejandro S. Granados**      **Daniel Osvaldo Scioli**  
Ministro de Seguridad      Gobernador

**Ricardo Casal**  
Ministro de Justicia

**Silvina Batakis**  
Ministra de Economía

**Alberto Pérez**  
Ministro de Jefatura de  
Gabinete de Ministros

### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS DECRETO 763

La Plata, 22 de septiembre de 2014.

VISTO el expediente N° 22500-26923/14, por el cual tramita la declaración del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario para distintos Partidos afectados por inundaciones en esta Provincia, y

#### CONSIDERANDO:

Que la medida propiciada se fundamenta en la crítica situación por la que atraviesan numerosas explotaciones rurales de los Partidos de la Provincia de Buenos Aires, con motivo de fenómenos naturales adversos de carácter extraordinario;

Que dichas situaciones han sido evaluadas oportunamente por el servicio técnico específico del Ministerio de Asuntos Agrarios, mediante información meteorológica (estadística y satelital), informantes calificados, chequeo a campo e imágenes satelitales y dictaminado por las respectivas Comisiones Locales de Emergencia Agropecuaria sobre la magnitud de los perjuicios sufridos en la producción o capacidad de producción por los titulares de las explotaciones que pretenden acogerse a los beneficios del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, según el artículo 21 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 10.390;

Que los fenómenos climáticos mencionados anteriormente, por sus características y magnitud, afectan específicamente a los productores que desarrollan como actividad principal la explotación agropecuaria;

Que en el marco de la Ley N° 10.390 y normas modificatorias y reglamentarias, el Poder Ejecutivo se encuentra facultado, frente a situaciones imprevistas, a declarar en Estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario a diferentes zonas en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio– de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y los artículos 6° y 10 apartados 1) y 2) de la Ley N° 10.390 y modificatorias;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

**ARTÍCULO 1°.** Declarar el estado de Emergencia Agropecuaria a los fines de la Ley N° 10.390 y modificatorias, para las explotaciones rurales afectadas por inundaciones en los partidos de Alberti, General Las Heras, Monte y Navarro, por el período 01/06/14 al 31/10/14.

**ARTÍCULO 2°.** Declarar el estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario a los fines de la Ley N° 10.390 y modificatorias, para las explotaciones rurales afectadas por inundaciones en los partidos de Chacabuco y 25 de Mayo, por el período 01/06/14 al 31/10/14.

**ARTÍCULO 3°.** Ampliar el estado de Emergencia Agropecuaria dispuesto por Decreto N° 739/14, en los términos propuestos por Acta N° 223 del 30/04/14 al estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario a los fines de la Ley N° 10.390 y modificatorias, para las explotaciones rurales afectadas por inundaciones de las circunscripciones III, IV y XII del partido de Daireaux, por el período 01/04/14 al 30/09/14.

**ARTÍCULO 4°.** Los productores rurales cuyas explotaciones se encuentren en los partidos y período mencionados en los artículos 1°, 2° y 3° del presente, deberán presentar sus declaraciones juradas en un período máximo de diez (10) días, a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial.

**ARTÍCULO 5°.** Las medidas adoptadas en el presente Decreto alcanzarán, exclusivamente, a los productores que desarrollen como actividad principal la explotación agropecuaria, en los establecimientos ubicados en los partidos mencionados, por el período indicado en los artículos 1°, 2° y 3° del presente. Dichos sujetos gozarán de los beneficios respecto del pago del impuesto Inmobiliario Rural, correspondiente al inmueble destinado a esa actividad, previstos en el artículo 10 de la Ley N° 10.390 apartado 2), sus normas complementarias y reglamentarias, en el porcentaje de la afectación de su producción o capacidad de producción.

**ARTÍCULO 6°.** El beneficio establecido en el artículo 5° regirá durante la vigencia del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario declarado en el marco del presente.

**ARTÍCULO 7°.** El Banco de la Provincia de Buenos Aires pondrá en práctica lo establecido por el artículo 10 apartado 1) de la Ley N° 10.390 y modificatorias.

**ARTÍCULO 8°.** Dar intervención a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de que adopte las medidas conducentes a la efectivización del beneficio tributario previsto en el presente Decreto.

**ARTÍCULO 9°.** El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Asuntos Agrarios y de Economía.

**ARTÍCULO 10.** Registrar, comunicar, notificar a los Municipios para la comunicación a los interesados y a los demás Organismos intervinientes, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

**Alejandro Rodríguez**  
Ministro de Asuntos  
Agrarios

**Daniel Osvaldo Scioli**  
Gobernador

**Silvina Batakis**  
Ministra de Economía

**DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS  
DECRETO 766**

La Plata, 22 de septiembre de 2014.

VISTO el expediente N° 22500-27187/14, por el cual tramita la declaración del estado de Emergencia Agropecuaria y Emergencia y/o Desastre Agropecuario para distintos Partidos afectados por inundaciones en esta Provincia, y

**CONSIDERANDO:**

Que la medida propiciada se fundamenta en la crítica situación por la que atraviesan numerosas explotaciones rurales de los Partidos de la Provincia de Buenos Aires, con motivo de fenómenos naturales adversos de carácter extraordinario;

Que dichas situaciones han sido evaluadas oportunamente por el servicio técnico específico del Ministerio de Asuntos Agrarios, mediante información meteorológica (estadística y satelital), informantes calificados, chequeo a campo e imágenes satelitales y dictaminado por las respectivas Comisiones Locales de Emergencia Agropecuaria sobre la magnitud de los perjuicios sufridos en la producción o capacidad de producción por los titulares de las explotaciones que pretenden acogerse a los beneficios del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, según el artículo 21 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 10.390;

Que los fenómenos climáticos mencionados anteriormente, por sus características y magnitud, afectan específicamente a los productores que desarrollan como actividad principal la explotación agropecuaria;

Que en el marco de la Ley N° 10.390 y normas modificatorias y reglamentarias, el Poder Ejecutivo se encuentra facultado, frente a situaciones imprevistas, a declarar en Estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario a diferentes zonas en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio– de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y los artículos 6° y 10 apartados 1) y 2) de la Ley N° 10.390 y modificatorias;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

**ARTÍCULO 1°.** Declarar el estado de Emergencia Agropecuaria a los fines de la Ley N° 10.390 y modificatorias, para las explotaciones rurales afectadas por inundaciones en los partidos de Adolfo Gonzales Chaves, Lezama, San Cayetano, Tres Arroyos, circunscripciones VI, VII y VIII del partido de Azul, circunscripciones II, III, IV, V y VI del partido de General Alvear y circunscripciones I, IV, V, VI, VII, VIII y IX del partido de Tandil, por el período 01/07/14 al 31/10/14.

**ARTÍCULO 2°.** Declarar el estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario a los fines de la Ley N° 10.390 y modificatorias, para las explotaciones rurales afectadas por inundaciones en los partidos de Bragado, Cañuelas, Castelli, General Guido, General La Madrid, Hipólito Yrigoyen, Saladillo, Tapalqué, circunscripciones I, II, III, IV, V, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI del partido de Azul, circunscripciones I y VII del partido de General Alvear, circunscripciones II, VI, VII, VIII, IX y X del partido de Carlos Casares y circunscripciones II, III, X, XI y XII del partido de Tandil, por el período 01/07/14 al 31/10/14.

**ARTÍCULO 3°.** Declarar la ampliación al estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario a los fines de la Ley N° 10.390 y modificatorias, para las explotaciones rurales afectadas por inundaciones en el partido de Monte, por el período 01/06/14 al 31/10/14.

**ARTÍCULO 4°.** Los productores rurales cuyas explotaciones se encuentren en los partidos y período mencionados en los artículos 1°, 2° y 3° del presente, deberán presentar sus declaraciones juradas en un período máximo de diez (10) días, a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial.

**ARTÍCULO 5°.** Las medidas adoptadas en el presente Decreto alcanzarán, exclusivamente, a los productores que desarrollen como actividad principal la explotación agropecuaria, en los establecimientos ubicados en los partidos mencionados, por el período indicado en los artículos 1°, 2° y 3° del presente. Dichos sujetos gozarán de los beneficios respecto del pago del impuesto Inmobiliario Rural, correspondiente al inmueble destinado a esa actividad, previstos en el artículo 10 de la Ley N° 10.390 apartado 2), sus normas complementarias y reglamentarias, en el porcentaje de la afectación de su producción o capacidad de producción.

**ARTÍCULO 6°.** El beneficio establecido en el artículo 5° regirá durante la vigencia del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario declarado en el marco del presente.

**ARTÍCULO 7°.** El Banco de la Provincia de Buenos Aires pondrá en práctica lo establecido por el artículo 10 apartado 1) de la Ley N° 10.390 y modificatorias.

**ARTÍCULO 8°.** Dar intervención a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de que adopte las medidas conducentes a la efectivización del beneficio tributario previsto en el presente Decreto.

**ARTÍCULO 9°.** El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Asuntos Agrarios y de Economía.

**ARTÍCULO 10.** Registrar, comunicar, notificar a los Municipios para la comunicación a los interesados y a los demás Organismos intervinientes, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

**Alejandro Rodríguez**  
Ministro de Asuntos  
Agrarios

**Daniel Osvaldo Scioli**  
Gobernador

**Silvina Batakis**  
Ministra de Economía

**Nota:**

El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

**DEPARTAMENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS  
DECRETO 722**

La Plata, 3 de septiembre de 2014.  
Expediente N° 2151-6394/12

Aprobar pago por legítimo abono de las facturas presentadas por la firma Kavulakian Comunicaciones S.A. por prestación del servicio de televisión y transmisión de carreras hípicas del Hipódromo de La Plata y Canal Hípico, durante los meses de agosto a octubre de 2011.

**DEPARTAMENTO DE SALUD  
DECRETO 479**

La Plata, 23 de julio de 2014.  
Expediente N° 2900-78606/13

Aprobar el Convenio celebrado entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Fundación Bioquímica Argentina en el marco del Programa de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Congénitas (PRODYTEC), a partir del 1° de enero de 2014 y por el término de doce (12) meses, por la suma total de pesos nueve millones (\$ 9.000.000).

**DECRETO 415**

La Plata, 21 de julio de 2014.  
Expediente N° 2916-9833/13

Autorizar al Ministerio de Salud a realizar el gasto por la suma de pesos treinta y cinco millones (\$ 35.000.000) para el Ejercicio 2014, a fin de atender pacientes incluidos en el Plan Provincial de Diálisis, en el marco del convenio celebrado entre dicha Secretaría de Estado y la Asociación Regional de Diálisis y Trasplantes Renales de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

**DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
DECRETO 1.423**

La Plata, 30 de diciembre de 2013.  
Expediente N° 21200-46054/13

Reconocer el gasto y autorizar el pago, en concepto de legítimo abono, a favor de la Cuenta Especial "Ley 11.046- Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires-Trabajos Penitenciarios Especiales-", de facturas, por un monto total de pesos doscientos sesenta y nueve mil setecientos veinticuatro con cincuenta centavos (\$ 269.724,50), por la prestación del servicio de mano de obra para la elaboración de pan en las distintas unidades penitenciarias productoras del rubro, durante los meses de diciembre de 2012, enero y febrero del año 2013.

**DECRETO 1.421**

La Plata, 30 de diciembre de 2013.  
Expediente N° 21200-44053/13 y agregados

Reconocer el gasto y autorizar el pago, en concepto de legítimo abono, a favor de la Cuenta Especial "Ley 11.046 - Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires - Trabajos Penitenciarios Especiales", de facturas, por un monto total de pesos quinientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho con cuatro centavos (\$ 534.888,04), por la prestación del servicio de mano de obra para la elaboración de pan en las distintas unidades penitenciarias productoras del rubro, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2012.

# Resoluciones

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
Resolución N° 86**

La Plata, 23 de septiembre de 2014.

VISTO el expediente N° 2200-14193/14 por el cual se gestiona declarar de Interés Provincial al 2° Congreso Regional sobre Pedofilia, realizado el día 9 de mayo de 2014 en la ciudad de Pergamino, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho Congreso fue organizado por la Municipalidad de Pergamino y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires – U.N.N.O.B.A. y estaba dirigido principalmente a docentes y profesionales del derecho, psicólogos, trabajadores sociales y padres a los que les interesa la temática;

Que tiene como antecedente el 1° Congreso Regional sobre Pedofilia, realizado en el año 2013, donde la temática principal fue la trata de personas y con motivo de los frutos obtenidos en dicha ocasión, se realizó este 2° Congreso en el cual se abordó temas como la pornografía infantil, el abuso sexual infantil y la pedofilia;

Que las actividades se desarrollaron en el auditorio de la U.N.N.O.B.A., versando las ponencias sobre los siguientes temas: "Pornografía Infantil", "El instrumento de la Cámara Gesell en el ámbito judicial. Su aplicación en el abuso sexual infantil. Mitos y realidades", "Inseguridades en las redes sociales. Mitos y realidades", "Avances y retrocesos en la pedofilia en la Provincia de Buenos Aires" y "Una Sociedad responsable: Trastornos de atención en la infancia y su vulnerabilidad en la red";

Que este Congreso se llevó a cabo bajo el lema "Conocer es prevenir", ya que es sabido que los jóvenes y los niños están siendo sujetos absolutamente vulnerables frente a las redes sociales, que es el modo de captación que utilizan los pedófilos y captadores, parte de las redes de trata de personas, resultando primordial en esta temática trabajar en prevención;

Que dada la importancia de la información, la intervención temprana y la responsabilidad que debe asumir el Estado en esta materia, se dialogó sobre el perfil de los pedófilos, las vulnerabilidades de la población, la importancia del trabajo inter y multidisciplinario, los casos que quedan impunes y la clave de contactar a un profesional de la psicología especialista en la temática para asistir a niños que han sufrido esta situación;

Que en sesión de fecha 21 de mayo de 2014 la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, propicia declarar de Interés Provincial al 2° Congreso Regional sobre Pedofilia, realizado el día 9 de mayo de 2014 en la ciudad de Pergamino; Que ha tomado intervención la Subsecretaría de Promoción y Protección de Derechos;

Que atento lo expuesto procede el dictado del respectivo acto administrativo, conforme lo normado en el artículo 1° del Decreto N° 2.590/94 y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3° de la citada norma;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2.590/94 EL SECRETARIO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial al 2° Congreso Regional sobre Pedofilia, realizado el día 9 de mayo de 2014 en la ciudad de Pergamino, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Establecer que lo dispuesto por el artículo precedente no generará compromiso de gasto alguno a cargo de la Provincia, conforme lo establecido por el artículo 6° del Decreto N° 2.590/94.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y remitir a la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. Cumplido, archivar.

**Pablo Gabriel Navarro**  
Secretario de Niñez y Adolescencia  
C.C. 10.913

# Licitaciones

**República Argentina  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN****Licitación Pública Nacional N° 1/14 O.P.**

POR 15 DÍAS – Expediente N° S01:0371665/2012. Objeto de la Contratación: "Restauración – Remodelación del Descanso del Peregrino, Construcción Edificio del Baptisterio de la Basílica Nuestra Señora de Luján", sito en la calle Padre Salvaire entre las calles Mitre, San Martín y el Río Luján, Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única.

Modalidad: Ajuste Alzado y Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un Presupuesto Oficial – Precio Tope de ciento cincuenta y ocho millones setenta y seis mil quinientos cuarenta pesos con setenta y seis centavos (\$ 158.076.540,76).

Plazo de Obra: 30 meses.

Valor del Pliego: Pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00).

Garantía de Oferta: Un millón quinientos ochenta mil setecientos sesenta y cinco pesos con cuarenta centavos (\$ 1.580.765,40).

Retiro de Pliego: Hasta el 27 de octubre de 2014. Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1.141 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

Visita a las Instalaciones: Coordinar con la Dirección Nacional de Arquitectura sita en la calle Esmeralda N° 255, Piso 3°, Oficina 301 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. (011) 5071-9964/9641, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Consulta al Pliego: Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1.141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo y horario: Hasta el día 17 de octubre de 2014 de 10:00 a 16:00 horas.

"Los Pliegos de Bases y Condiciones de esta Licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada o ingresando en el sitio web de la Secretaría de Obras Públicas, [www.obraspublicas.gov.ar](http://www.obraspublicas.gov.ar)".

Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Hipólito Yrigoyen 250, Piso 5°, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y hora: 31 de octubre de 2014 de 9.30 a 11:00 horas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Hipólito Yrigoyen 250, Piso 5°, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y hora: 31 de octubre de 2014 a las 12:00 horas.

C.C. 10.174 / sep. 26 v. oct. 17

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN  
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS  
(ENOSUR)****Licitación Pública N° 17/14**

POR 15 DÍAS – Licitación Pública N° 17/14. Expediente N° 1515-C-2013-cpo. 04. Plan de obras-Mejoras en el Nivel Inicial.

Construcción de Jardín de Infantes Municipal N° 32.

Fecha de Apertura: 7 de noviembre de 2014, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 4.120.347,28.

Valor de Pliegos: \$ 2.273.

Garantía De Oferta: \$ 41.203,47.

Capacidad Financiera: \$ 6.180.520,92.

Capacidad Técnica: \$ 4.120.347,28.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30, de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746).

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 3/11/2014.

C.C. 10.126 / sep. 29 v. oct. 20

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

### Licitación Pública N° 8/14 O.P.

POR 15 DÍAS - Expediente N° 15599/2013.

Objeto: Trabajos de reconversión en Aulas del Laboratorio de Química y oficinas.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos noventa y cinco mil novecientos setenta y uno con 01/100 (\$ 395.971,01).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el 19 de noviembre de 2014, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos tres mil novecientos cincuenta y nueve (\$ 3.959,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta las 12 horas del 20 de noviembre de 2014.

Lugar, Día y Hora del Acto de Apertura: El día 20 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1 de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 10.246 / oct. 1° v. oct. 22

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 169/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. N° 921 B° Loma Verde.

Localidad: Belén de Escobar.

Distrito: Escobar.

Presupuesto Oficial: \$ 3.979.677,78.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/11/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 10.404 / oct. 6 v. oct. 20

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 21/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento

J.I. N° 908.

Localidad: Ostende.

Distrito: Pinamar.

Presupuesto Oficial: \$ 2.337.295,88.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/11/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/11/2014 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo, calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.405 / oct. 6 v. oct. 20

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 59/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. A/C B° San Jorge 800 viv.

Localidad: Gobernador Julio A. Costa.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 6.257.269,50.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/11/2014, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/11/2014, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 10.406 / oct. 6 v. oct. 20

## República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 16/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 9.116.770,25.

Fecha Apertura: 06/11/2014 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 06/11/2014 –11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 1 sita en calle Alem y Av. Pte. Juan Domingo Perón.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 10.441 / oct. 7 v. oct. 21

## República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 17/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.064.671,55.

Fecha Apertura: 06/11/2014 – 14:00 hs.

Recepción de Ofertas: 06/11/2014 –13:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 2 sita en calle Alberdi e/ Tte. Ibañes y Ceballos N° 131.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 10.442 / oct. 7 v. oct. 21

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 18/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Ciudad Jardín Lomas.

Distrito: Tres de Febrero.

Presupuesto Oficial: \$ 3.143.432,08.

Fecha Apertura: 06/11/2014, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 06/11/2014, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 2 sita en calle Aviador Bradley N° 7350.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 10.443 / oct. 7 v. oct. 21

**MUNICIPALIDAD DE BALCARCE**

**Licitación Pública N° 6/14**

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 6/14 para la contratación de mano de obra y materiales para la construcción de un playón deportivo de San Agustín.

Presupuesto Oficial: \$ 748.920,25.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 748,92.

Fecha de apertura: 23 de octubre de 2014 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el 1° piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 10.463 / oct. 8 v. oct. 15

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 138/14**

POR 5 DÍAS - Motivo: Construcción de nuevo edificio municipal, ubicado en la ruta 3, km. 32,5, de la localidad de González Catán (etapa II).

Fecha de presentación de sobres y apertura: 31 de octubre de 2014 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 9.552 (son pesos nueve mil quinientos cincuenta y dos).

Expediente N°: 08389/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 10.489 / oct. 8 v. oct. 15

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 126/14**

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos complementarios en el Hospital Materno Infantil Dra. Teresa Germani, de Gregorio de Laferrere.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 25 de noviembre de 2014 a las 10 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.625 (son pesos cuatro mil seiscientos veinticinco).

Expediente N°: 9396/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 10.591 / oct. 8 v. oct. 15

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO**

**Licitación Pública N° 9/14**

POR 5 DÍAS - Expte. N° 16799/2014. Objeto: Ejecución de playón de juegos en la escuela infantil.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento cuatro mil novecientos ochenta con 18/100 (\$ 104.980,18).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 22 de octubre de 2014, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos un mil cincuenta (\$ 1.050).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 22 de octubre y hasta las 12 horas del 23 de octubre de 2014.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 23 de octubre de 2014 a las 12:00 hs. en el Oficina de Compras, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 10.594 / oct. 8 v. oct. 15

**Provincia de Buenos Aires**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N° 303/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Bolívar, Departamento Judicial Azul, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). Administración-Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13°, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Azul, calle Av. Presidente Perón N° 525, ex Humberto 1°, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de noviembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2266/13.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.639 / oct. 9 v. oct. 14

**Provincia de Buenos Aires**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N°s 294/14 y 298/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación y de un inmueble para su compra y/o locación en las ciudades de Lanús y Almirante Brown, ambas pertenecientes al Departamento Judicial Lomas de Zamora, con destino a la puesta en funcionamiento de los Juzgados de Garantías N°s 11 y 12 y del Juzgado Civil y Comercial N° 3 y a la puesta en funcionamiento del Fuero de Familia, respectivamente.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Pte. Perón esquina Larroque, Bánfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las aperturas de las ofertas se realizarán, en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Pedido de Ofertas	Expte.	Fecha y Hora
294/14	3003-914/11	28-10-2014, 10 hs.
298/14	3003-1656/07 alc. 9	28/10/2014, 11 hs.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.640 / oct. 9 v. oct. 14

**MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ**

**Licitación Pública N° 4/14**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 4/14, para la contratación de mano de obra y materiales para realizar la obra: Construcción de Panteón de 312 nichos y escalera en el Cementerio de la ciudad de Pehuajó, de conformidad a las especificaciones detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón seiscientos veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y cinco con veinte centavos (\$ 1.627.445,20).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura de Sobres: 29/10/14. Hora: 9:00.

Valor del Pliego: Pesos dos mil cuatrocientos cuarenta y uno con diecisiete centavos (\$ 2.441,17).

C.C. 10.651 / oct. 9 v. oct. 14

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública INM N° 3.459**

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.459 para la ejecución de los trabajos de "Provisión e instalación de las instalaciones fijas, cristales de seguridad, mobiliario general, complementos y silletería", en el edificio sede de la sucursal Morón (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 20/10/2014 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Morón (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Liniers (CABA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 500

Costo estimado: \$ 492.925,52 más IVA.

L.P. 26.774 / oct. 9 v. oct. 15

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 170/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

E.P. N° 1.

Localidad: General Las Heras. Distrito: General Las Heras.

Presupuesto Oficial: \$ 3.451.280,93.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/11/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 10.652 / oct. 9 v. oct. 23

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 89/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 89/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, el día 21 de octubre de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1408/12.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 10.657 / oct. 10 v. oct. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 289/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2916-10696/14. Llámese a Licitación Pública N° 289/14 tendiente a la adquisición de Anfotericina Liposomal 50 mg. frasco ampolla con destino al Centro Único Coordinador de Ablación en Implante de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos un mil cien (\$ 1.100,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de octubre de 2014 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 27 de octubre de 2014 a las 12:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 27 de octubre de 2014 a las 12:00, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 10.658 / oct. 10 v. oct. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 290/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2900-78241/13. Llámese a Licitación Pública N° 290/14 tendiente a la adquisición de equipamiento para ambulancias con destino al Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias de la Dirección de Emergencias Sanitarias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Sobres: El día 28 de octubre de 2014 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Valor del Pliego: \$ 3.000,00, el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 27 de octubre de 2014 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de octubre de 2014 a las 12:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 10.659 / oct. 10 v. oct. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 292/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2973-1667/14. Llámese a Licitación Pública N° 292/14 tendiente a la adquisición de Concentrado Antihemofílico de Factor VII con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos un mil cien (\$ 1.100,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 27 de octubre de 2014 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de octubre a las 11:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 28 de octubre a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 10.660 / oct. 10 v. oct. 15

**MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA  
ENTE DESCENTRALIZADO VIAL RURAL**

**Licitación Pública 3/14**

POR 2 DÍAS - Expte. 2196/14-50/14. Objeto: Adquisición de dos (2) acoplados vial playos (carretón de 3 ejes).

Fecha de Apertura: 29 de octubre de 2014, a las 10 hs.

Consultas y Retiro de Pliegos: Sin cargo en el Ente Descentralizado Vial Rural, calle 114 N° 2755, Necochea, Prov. de Buenos Aires, hasta el 1/10/14 de 8:00 a 14:00 hs.

Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras del Ente Descentralizado Vial Rural, calle 114 N° 2755, Necochea, Prov. de Buenos Aires, hasta media (1/2) hora antes de la apertura.

Inscripción en el Registro de Proveedores del Ente Desc. Vial Rural: Hasta un día antes del fijado para la Apertura de Ofertas.

C.C. 10.665 / oct. 10 v. oct. 14

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 19/14**

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 19/14, Expediente N° 21200-82389/14, para la adquisición de carne vacuna en cortes, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio Web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos (\$ 600), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 19/14".

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 27 de octubre de 2014 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 28 de octubre de 2014 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 10.668 / oct. 10 v. oct. 15

**MUNICIPALIDAD DE MORENO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

**Licitación Pública N° 22/14**

POR 2 DÍAS - Motivo: Ampliación de Unidad Sanitaria Anderson.

Expediente: 4078-149681-S-2014.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 2.340.430,03 (pesos dos millones trescientos cuarenta mil cuatrocientos treinta con tres centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 12 de noviembre de 2014 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15 horas del día 5 de noviembre de 2014 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 11 de noviembre de 2014, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 2.300,00 (pesos dos mil trescientos).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:30 .

Consultas también en nuestro sitio web: [www.moreno.gov.ar](http://www.moreno.gov.ar)

Jefatura de Compras.

C.C. 10.686 / oct. 10 v. oct. 14

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
Y MANTENIMIENTO URBANO**

**Licitación Pública N° 36/14**

POR 2 DÍAS - Objeto: Ampliación de red de agua B° Pickelado.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000.

Límite de venta: 3/11/2014, 8 a 14:00 hs.

Fecha de apertura: 6/11/2014, 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad [www.olavarria.gov.ar](http://www.olavarria.gov.ar)

C.C. 10.689 / oct. 10 v. oct. 14

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

**Licitación Pública N° 3/14**

POR 2 DÍAS -Expediente N°: 4787-S-2014. Decreto N° 3132/2014. Objeto: Provisión de materiales para la obra provisión de gas natural, Parque Industrial de Tres Arroyos, ampliación anteproyecto N° 17-000704-00-09.

Presupuesto Oficial: Pesos novecientos diez mil (\$ 910.000).

Fecha de Apertura: 29 de octubre de 2014 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Av. Rivadavia N° (planta alta), Tres Arroyos.

Valor del Pliego: Pesos novecientos diez (\$ 910).

Consulta y venta de Pliegos: En el Departamento de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Av. Rivadavia N° 1 de Tres Arroyos, a partir del 13 y hasta el 27 de octubre del año 2014, en horario de 7:30 a 12:30.

C.C. 10.690 / oct. 10 v. oct. 14

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

**Licitación Pública N° 4/14**

POR 2 DÍAS -Expediente N°: 4788-S-2014. Decreto N° 3133/2014. Objeto: Provisión de materiales para la obra provisión de gas natural, Parque Industrial de Tres Arroyos, sector B, anteproyecto N° 17-000738-00-10.

Presupuesto Oficial: Pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000).

Fecha de Apertura: 29 de octubre de 2014 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Av. Rivadavia N° (planta alta), Tres Arroyos.

Valor del Pliego: Pesos setecientos cincuenta (\$ 750).

Consulta y venta de Pliegos: En el Departamento de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Av. Rivadavia N° 1 de Tres Arroyos, a partir del 13 y hasta el 27 de octubre del año 2014, en horario de 7:30 a 12:30.

C.C. 10.691 / oct. 10 v. oct. 14

**MUNICIPALIDAD DE MORENO**

**Licitaciones Públicas Nacionales**

POR 3 DÍAS - En el marco del Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos, con recursos de la Nación Argentina y del Préstamo a la Nación N° 7.908 convenido con la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.), la Municipalidad de Moreno, llama a Licitación Pública Nacional para la construcción de las obras que se detallan:

**Licitación N° CE-037/14**

ETLF Sector Discapacidad, Moreno, Pdo. de Moreno (L.P.M. N° 19/14).

Presupuesto Oficial: \$ 4.930.000.

Plazo de Ejecución: 300 días.

Recepción de Ofertas hasta: 4/11/2014 a las 9:30 hs.

Apertura de Ofertas: 4/11/2014, 10 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.300.

Principales requisitos calificadorios:

Capacidad requerida: \$ 5.751.667.

Acreditar superficie construida: 1.120 m2.

**Licitación N° CE-038/14**

ETLF Zona Centro, Moreno, Pdo. de Moreno (L.P.M. N° 20/14).

Presupuesto Oficial: \$ 8.800.000.

Plazo de Ejecución: 360 días.

Recepción de Ofertas hasta: 4/11/2014 a las 10:30 hs.

Apertura de Ofertas: 4/11/2014, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.300.

Principales requisitos calificadorios:

Capacidad requerida: \$ 8.800.000.

Acreditar superficie construida: 1.990 m2.

**Licitación N° CE-039/14**

ETLF Parque Industrial, Moreno, Pdo. de Moreno (L.P.M. N° 21/14).

Presupuesto Oficial: \$ 5.550.000.

Plazo de Ejecución: 300 días.

Recepción de Ofertas hasta: 4/11/2014 a las 11:30 hs.

Apertura de Ofertas: 4/11/2014, 12 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.300.

Principales requisitos calificadorios:

Capacidad requerida: \$ 6.475.000.

Acreditar superficie construida: 1.260 m2.

Consulta, venta de Pliegos y Lugar de Apertura: Oficina de Compras, Dr. Eugenio Asconapé 51, Moreno, Prov. de Bs. As. Tel. (0237) 4639022.

Importante: El certificado de capacidad de contratación emitido por el Registro deberá encontrarse vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Unidad Ejecutora Central - Préstamo CAF 7908. Hipólito Yrigoyen 460, 4 P. Tel. (011) 4342-8444 - [www.700escuelas.gov.ar](http://www.700escuelas.gov.ar)

Municipalidad de Moreno, Dr. Eugenio Asconapé 51, Moreno, Prov. de Bs. As. Tel. (0237) 4639022. Email: [compras@moreno.gov.ar](mailto:compras@moreno.gov.ar)

C.C. 10.687 / oct. 10 v. oct. 15

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Licitación Privada N° 46/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada tendiente a la "Provisión de materiales y mano de obra para realizar trabajos de impermeabilización y preservación de la fachada del edificio del Fuero Penal sito en la calle 7 e/ 56 y 57 de la ciudad de La Plata.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público [www.mpba.gov.ar/web](http://www.mpba.gov.ar/web) licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, de la Ciudad de La Plata, el día 24 de octubre de 2014 a las 10:00 hs.



Expte. 3002-491/14.  
Secretaría de Administración  
Área de Contrataciones.

C.C. 10.745

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Privada N° 50/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar la provisión de materiales y mano de obra para retiro de sistema articulado, adaptación provisión de elementos faltantes para la reparación integral del frente de parasoles de aluminio en edificio de calle 26 esquina 37 del Departamento Judicial de Mercedes.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público [www.mpba.gov.ar/web](http://www.mpba.gov.ar/web) licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 24 de octubre de 2014 a las 12:00 hs.

Expte. 3002-1273/14.  
Secretaría de Administración  
Área de Contrataciones.

C.C. 10.746

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 103/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 103/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Necochea para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Necochea, Diagonal San Martín N° 1141 de Necochea, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Necochea, Diagonal San Martín N° 1141 de la ciudad de Necochea, el día 28 de octubre de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-913/14.  
Secretaría de Administración.  
Área de Contrataciones.

C.C. 10.747 / oct. 14 v. oct. 16

## MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

### Licitación Pública N° 20/14

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 601/14. Expediente 4121-5089/2014, para seleccionar una empresa a quien encomendarle la ejecución de la obra “Refuncionalización del Hospital General de Agudos Descentralizado Virgen del Carmen”.

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. de Bs. As.

Fecha de Apertura: 29-10-2014, 11 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.453.821,58.

Valor del Pliego: \$ 1.454.

Fecha de Adquisición del Pliego hasta 48 horas antes de la Apertura.

Consulta y venta de Pliegos en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13, Te. 03487-443768.

C.C. 10.751 / oct. 14 v. oct. 15

## MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

### Licitación Pública N° 21/14

POR 2 DÍAS – decreto Municipal N° 602/14. Expediente 4121-6239/2014, para seleccionar una empresa a quien encomendarle la ejecución de la obra “Repavimentación acceso a Zárate por avenida Costanera desde Ruta Provincial N° 6”.

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. de Bs. As.

Fecha de Apertura: 24-10-2014, 11 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 50.334.274,38.

Valor del Pliego: \$ 50.335.

Fecha de Adquisición del Pliego hasta 48 horas antes de la Apertura.

Consulta y venta de Pliegos en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13, Te. 03487-443768.

C.C. 10.752 / oct. 14 v. oct. 15

## AFIP - DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

### Licitación Pública N° 23/14

POR 1 DÍA - Expte. N° 254.567/14. Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad edificio, Dirección Regional La Plata. Se encuentra a disposición en la Sección Administrativa de la Dirección Regional La Plata, calle 50 N° 460, piso 3°, de 8:00 a 16:00 hs., el Acta de Evaluación con referencia a lo actuado en la Licitación Pública N° 23/14, para su notificación de acuerdo a lo estipulado en el Art. 50, Disposición N° 297/03 (AFIP).

L.P. 26.929

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS

### Licitación Pública Nacional N° 13/14

POR 5 DÍAS - Objeto: “Infraestructura para 456 viviendas en el barrio Manuel Dorrego”.

Presupuesto Oficial: \$ 4.560.000,00, (Pesos: Cuatro millones quinientos sesenta mil con 00/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 31/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 05/11/2014 a las 10,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 05/11/2014 a las 11,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 Segundo Piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$3.000,00. (Pesos: Tres mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 16/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.699 / oct. 14 v. oct. 20

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS

### Licitación Pública Nacional N° 14/14

POR 5 DÍAS - Objeto “Construcción e infraestructura de 80 viviendas, etapa 1, en el barrio Manuel Dorrego”.

Presupuesto Oficial: \$ 37.991.555,50. (Pesos: Treinta y siete millones novecientos noventa y un mil quinientos cincuenta y cinco con 50/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 31/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 05/11/2014 a las 12,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 05/11/2014 a las 13,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 Segundo Piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 3.700,00. (Pesos: Tres mil setecientos con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 16/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.700 / oct. 14 v. oct. 20

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS

### Licitación Pública Nacional N° 15/14

POR 5 DÍAS - Objeto “Construcción e infraestructura de 80 viviendas, etapa 2, en el barrio Manuel Dorrego”.

Presupuesto Oficial: \$37.953.855,50.- (Pesos: Treinta y siete millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y cinco con 50/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 03/11/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 06/11/2014 a las 10,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 06/11/2014 a las 11,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 Segundo Piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 3.700,00. (Pesos: Tres mil setecientos con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 16/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.701 / oct. 14 v. oct. 20

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**

**Licitación Pública Nacional N° 16/14**

POR 5 DÍAS - Objeto "Construcción e infraestructura de 80 viviendas, etapa 3, en el barrio Manuel Dorrego".

Presupuesto Oficial: \$ 37.989.755,50. (Pesos: Treinta y siete millones novecientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y cinco con 50/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 03/11/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 06/11/2014 a las 12,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 06/11/2014 a las 13,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 Segundo Piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 3.700,00. (Pesos: Tres mil setecientos con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 16/10/2014. El Pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.702 / oct. 14 v. oct. 20

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS**

**Licitación Pública Nacional N° 17/14**

POR 5 DÍAS - Objeto: Ejecución de la obra "Centro Cultural Escuela de Bellas Artes" (materiales y mano de obra).

Presupuesto Oficial: \$ 48.521.095,28 (Pesos: Cuarenta y ocho millones quinientos veintiún mil noventa y cinco con 28/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 07/11/2014 a las 11,00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 11/11/14 a las 10,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 11/11/2014 a las 11,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 Segundo Piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 48.521,09 (Pesos: Cuarenta y ocho mil quinientos veintiuno con 09/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 16/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Secretaria de Planeamiento Estratégico Gestión Pública, Tierras y Vivienda de la Municipalidad de Quilmes de Lunes a Viernes de 8 a 14 hs.

C.C. 10.703 / oct. 14 v. oct. 20

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 171/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 13 y E.P. N° 18.

Localidad: Carlos Spegazzini.

Distrito: Ezeiza.

Presupuesto Oficial: \$ 8.632.661,91.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.721 / oct. 14 v. oct. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 172/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S.B. N° 6.

Localidad: Carlos Spegazzini.

Distrito: Ezeiza.

Presupuesto Oficial: \$ 4.934.237,19.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.722 / oct. 14 v. oct. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 76/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 70.

Localidad: Sarandí.

Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$ 3.998.827,84.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 – 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.723 / oct. 14 v. oct. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 173/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 8 y E.S. N° 32.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 10.565.536,33.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/11/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en calle Dr. Eugenio Asconapé N° 51 - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.724 / oct. 14 v. oct. 27

**CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA**

**Licitación Pública N° 9/14**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/14 para la "Provisión del servicio de monitoreo y vigilancia en terminales N° 2 y N° 3 del Puerto de Mar del Plata".

Fecha límite de presentación de Propuestas y Apertura de sobres: 28 de octubre de 2014 a las 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 4.532.105,45 más IVA.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00.

Expediente: 3158-CPRMDP-14.

Consulta y Retiro del Pliego: Gerencia de Administración del CPRMDP, sita en Calle B/P Marín N° 404 – Puerto Mar del Plata hasta el 24 de octubre de 2014 en el horario de 09:00 a 15:00; o bien a través de nuestra página web: www.puertomarplatana.net.

C.C. 10.727 / oct. 14 v. oct. 16

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**

**Licitación Pública Nacional N° 1/14**

POR 3 DÍAS - Proyecto PNUD ARG 11/011. Adquisición de Módulos y Servicios conexos para la Implantación de Unidades de Pronta Atención (UPA), Berazategui, Florencio Varela.

En el marco del Proyecto PNUD ARG/11/011, "Apoyo al Fortalecimiento de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud de la Provincia de Buenos Aires", y del Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se convoca a Licitación Pública Nacional N° 1/14 para la "Adquisición de Módulos y Servicios conexos para la Implantación de Unidades de Pronta Atención (UPA) – Berazategui, Florencio Varela".

El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados a partir del día 14 de octubre de 2014 y hasta el cierre del plazo para la presentación de ofertas. Podrá retirarse en la Sede del proyecto sita en calle 51 N° 1120 (Edificio viejo) de la ciudad de La Plata Prov. de Bs. As. Tel/Fax (0221) 429-2864, en el horario de 10.00 a 14.00, contra el pago de un derecho no reembolsable de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500,00), por cada juego, el que podrá efectuarse: Mediante depósito del importe correspondiente en la Cuenta Corriente en pesos del Proyecto PNUD ARG 11/011 del Banco Citi Nro. 0-827642-029 CBU 0168888-100008276420294, Sucursal. Casa Central Bartolomé Mitre 530 CABA, CDI 30-68307705-0, y la presentación en la sede del proyecto del comprobante de depósito que acredite la compra del pliego.

Presentación de ofertas: Las ofertas se recibirán hasta las 12.00 horas del día 14 de noviembre de 2014, en sede del Proyecto sito en calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata Prov. de Bs. As.

Apertura de ofertas: Se realizará en un Acto Público el día 14 de noviembre de 2014 a las 13.00 horas, en la sede del proyecto, con la presencia de los oferentes que deseen hacerlo.

Para los efectos de esta licitación solamente se considerarán "lasdf1234icitantes" a aquellas firmas que hayan cubierto el derecho de participación con arreglo a lo indicado precedentemente.

C.C. 10.744 / oct. 14 v. oct. 16

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N°s 306/14 y 290/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Campana y de un predio para su compra en la ciudad de Zárate, ambas pertenecientes al Departamento Judicial Zárate-Campana, con destino al traslado de varias dependencias judiciales y a la instalación de un complejo judicial, respectivamente.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales de los llamados podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Zárate-Campana, calle San Martín N° 166 de la ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará hasta la fecha y hora indicados para la apertura de las mismas, en el lugar correspondiente según se detalla a continuación:

Pedido de Ofertas	Expte.	Lugar	Apertura
306/14	3003-1472/11	Delegación de Administración	28/10/2014 10 hs.
290/14	3003-699/12	Secretaría de Administración	29/10/2014 10 hs.

Secretaría de Administración.  
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.695 / oct. 14 v. oct. 16

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N°s 295/14 y 305/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de San Isidro y para su compra en la ciudad de Pilar, ambas pertenecientes al Departamento Judicial San Isidro, con destino a la puesta en funcionamiento de los Juzgados en lo Civil y Comercial N°s 15 y 16 y para el traslado de la Delegación de Sanidad y para la puesta en funcionamiento de dependencias varias, respectivamente.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales de los llamados podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). Administración-Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 460/464 de esa Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará hasta la fecha y hora indicados para la apertura de las mismas, en el lugar correspondiente según se detalla a continuación:

Pedido de Ofertas	Expte.	Lugar	Apertura
295/14	3003-2071/00	Delegación de Administración	28/10/2014 10 hs.
305/14	3003-2240/10	Secretaría de Administración	27/10/2014 10 hs.

Secretaría de Administración.  
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.696 / oct. 14 v. oct. 16

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO  
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**

**Licitación Pública N° 15/14  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de concreto asfáltico para la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública de la Municipalidad de San Fernando.

Valor de Pliego: \$ 8.000 (ocho mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 17 de octubre de 2014 a las 12:00 hs.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 21 de octubre de 2014 a las 12:00 hs.

Acto de Apertura: El día 23 de octubre de 2014 a las 12:00 hs. en la Oficina Municipal de Contrataciones, calle Madero 1218, San Fernando.

C.C. 10.697 / oct. 14 v. oct. 15

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS**

**Licitación Pública N° 10/14**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Proyecto estacionamiento, plazas, circuito peatonal, G.B.O.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 27 de noviembre de 2014, a las 9:00 hs.

Ubicación: 50 y 117, Grupo Bosque Oeste, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón ciento cuarenta y dos mil quinientos setenta y cinco con 51/100 (\$ 1.142.575,51)

Plazo de ejecución: Setenta y cinco (75) días corridos.

Compra y Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 7 de noviembre de 2014.

Precio del Legajo: Pesos un mil ciento cincuenta con 00/100 (\$ 1.150,00).

C.C. 10.698 / oct. 14 v. nov. 3

**MUNICIPALIDAD DE LANÚS**

**Licitación Pública N° 41/14**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2.139/2014. Apertura: 17/11/2014, a las 9:00 hs.

Expte. S-4060-1322/14.

Contratar la obra: Construcción Centro de Integración Comunitario, C.I.C. Básico, 2013 B "ACUBA", con un Presupuesto Oficial de pesos dos millones tres mil ochocientos cuarenta con veinticinco centavos (\$ 2.003.840,25).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos dos mil tres con ochenta y cuatro centavos (\$ 2.003,84), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Av. H. Yrigoyen 3863, planta baja fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral, del Edificio Municipal, planta baja, fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 10.708 / oct. 14 v. oct. 15

**MUNICIPALIDAD DE LANÚS**

**Licitación Pública N° 44/14  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2.154/2014. Apertura: 28/10/2014, a las 10:00 hs.

Expte. S-4060-1303/14.

Contratar la obra: Remodelación plaza Leonardo Favio, con un Presupuesto Oficial de pesos un millón seiscientos cuarenta y nueve mil ciento sesenta y dos con cincuenta y dos centavos (\$ 1.649.162,52).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos un mil seiscientos cuarenta y nueve con dieciséis centavos (\$ 1.649,16), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Av. H. Yrigoyen 3863, planta baja fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral, del Edificio Municipal, planta baja, fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 10.709 / oct. 14 v. oct. 15

## MUNICIPALIDAD DE LANÚS

### Licitación Pública N° 45/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2.155/2014. Apertura: 13/11/2014, a las 10:00 hs.  
Expte. S-4060-1488/14.

Contratar la obra: Veredas en calle Arias entre Córdoba y Guidi, con un Presupuesto Oficial de pesos dos millones doscientos cincuenta mil (\$ 2.250.000).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos dos mil doscientos cincuenta (\$ 2.250), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Av. H. Yrigoyen 3863, planta baja fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral, del Edificio Municipal, planta baja, fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 10.710 / oct. 14 v. oct. 15

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

### Licitación Pública N° 10/14

POR 2 DÍAS - Para la concesión del bar, cantina y parrilla del Parque Municipal "Martinianos Charras", en la ciudad de General Pinto.

Consultas: Secretaría de Gobierno, Municipalidad de General Pinto.

Venta de Pliegos: Oficina de Recaudación, Municipalidad de Gral. Pinto, pesos doscientos (\$ 200).

Lugar y fecha de apertura de sobres: Municipalidad de General Pinto, día 4 de noviembre de 2014, 11:00 hs.

C.C. 10.716 / oct. 14 v. oct. 15

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Privada N° 49/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar la adquisición de diversos libros destinados a la registración y movimientos de expedientes de distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 27 de octubre del año 2014, a las 11:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-01498-14.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 10.720

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

### Licitación Privada N° 22/14

POR 1 DÍA - Objeto: Provisión de billetes de lotería y material complementario, con destino al Sorteo Extraordinario 3226.

Justiprecio: Pesos un millón setenta y siete mil novecientos veintidós (\$ 1.077.992).

Apertura de sobres: Jueves 16 de octubre de 2014 a las 12:00 hs., en la Sala de Reuniones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata. Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

0800-999-4263 - [www.loteria.gba.gov.ar](http://www.loteria.gba.gov.ar)

C.C. 10.725

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

### Licitación Privada N° 23/14

POR 1 DÍA - Objeto: Provisión de agua envasada para el Instituto Provincial de Lotería y Casinos, sus dependencias y Centros de Ludopatía para el año 2015, con posibilidad de ampliar en un 30%.

Justiprecio: Pesos trescientos sesenta y dos mil cien (\$ 362.100).

Apertura de sobres: Jueves 23 de octubre de 2014 a las 12:00 hs., en la Sala de Reuniones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata. Valor del Pliego: Pesos cien (\$ 100).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

0800-999-4263 - [www.loteria.gba.gov.ar](http://www.loteria.gba.gov.ar)

C.C. 10.726

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### Licitación Pública N° 9/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/14 - Autorizada por Resolución N° 4240/14 - Expte. N° 5814-3440385/14, tendiente a contratar el servicio de colonia de vacaciones de verano para los hijos de los agentes dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación, durante cuatro (4) días hábiles de diciembre de 2014 y treinta y nueve (39) días hábiles de enero y febrero de 2015, con un presupuesto estimado de pesos un millón novecientos dieciocho mil ciento cuarenta y cuatro (\$ 1.918.144), con opción de ampliar hasta un cien por ciento (100%) la cantidad o nivel de prestaciones contratadas, que solamente podrá ejercer el organismo contratante en las mismas condiciones originarias, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 28 de octubre de 2014 a las 15:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 29 de octubre de 2014 a las 10:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 6 (Dirección General de Administración) - La Plata - Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 - Tel. 429-7810 - y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 10.728 / oct. 14 v. oct. 16

## Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### Licitación Privada N° 3/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 3/14. Expediente N° 5400-9412/14 a efectos de contratar la adquisición de un (1) sistema ininterrumpible de energía de 40 kva. trifásico.

Consulta y retiro de Pliegos: Dirección General de Administración, calle 46 e/ 7 y 8, P.B., oficina 31, La Plata, Teléfono 0221-4294623/83, en el horario de 9:00 a 15:00 y en la página web de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 22/10/2014 a las 12:00 hs.

Lugar de Apertura: Sala de Situación, Contaduría General de la Provincia, calle 46 e/ 7 y 8, 1° piso, La Plata.

Presentación de Ofertas: Dirección General de Administración, calle 46 e/ 7 y 8, P.B., oficina 31, La Plata.

C.C. 10.734

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

### Licitación Privada N° 146/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 146/14 (Ejercicio 2014), para la adquisición de descartables con destino al Servicio de Alimentación de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 20/10/14 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819. e mail: [compras@ms.gba.gov.ar](mailto:compras@ms.gba.gov.ar)

C.C. 10.735

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN

### Licitación Privada N° 16/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-17565/14. Llámese a Licitación Privada N° 16/14, para la adquisición de materiales de laboratorio, descartables, con destino a Deptos. varios dependientes de la Dción. Prov. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 20 de octubre de 2014 a las 11:00 hs., en el Departamento Administrativo Contable de la Dirección de Coordinación Administrativa del Inst. Biológico Dr. Tomás Perón, sito en la calle 526 e/10 y 11, de la ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).  
C.C. 10.736

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

#### Licitación Privada N° 83/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-12116/14. Llámese a Licitación Privada N° 83/14, por la provisión de insumos esterilización 3° trimestre, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 20/10/14, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.  
C.C. 10.737

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I. SAN JOSÉ**

#### Licitación Privada N° 34/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2990-4578/14. Llámese a Licitación Privada N° 34/14 por la compra: Diagnóstico por Imágenes, Placas, para el Servicio de Rayos, para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 16/10/14 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 10.738

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

#### Licitación Privada N° 44/14

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-3618/14. Llámese a Licitación Privada N° 44/14, por la adquisición de insumos, solicitado por el Servicio de Cirugía General de este Establecimiento para el período octubre-diciembre, para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 20 de octubre de 2014 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 10.739

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

#### Licitación Privada N° 41/14

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-3673/14. Llámese a Licitación Privada N° 41/14, por la adquisición de insumos de limpieza (bolsas y cloro), solicitado por el Depto. Servicios Generales de este Establecimiento para el período octubre-diciembre, para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 20 de octubre de 2014 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 10.740

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

#### Licitación Privada N° 42/14

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-3653/14. Llámese a Licitación Privada N° 42/14, por la adquisición de materiales descartables (sol. 189457), solicitado por el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período octubre-diciembre, para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 20 de octubre de 2014 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 10.741

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

#### Licitación Privada N° 43/14

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-3681/14. Llámese a Licitación Privada N° 43/14, por la adquisición de Insumos, solicitado por el Servicio de Diagnóstico por Imágenes de este Establecimiento para el período octubre-diciembre, para el ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 20 de octubre de 2014 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 10.742

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**UNIDAD EJECUTORA INSSJP**

#### Licitación Privada 2/14

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2900-92623/14. Llámese a Licitación Privada N° 2/14, para la adquisición de medicamentos, con destino a cubrir las necesidades urgentes de los nosocomios provinciales.

Apertura de Propuestas: 20/10/2014 a las 11 hs., en la Oficina de la Unidad Ejecutora INSSJP "Ministerio de Salud, Prov. de Buenos Aires", sito en la calle 51 N° 1120 e/ 17 y 18, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9 a 10, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar). Tel. 429-2986.

C.C. 10.743

## Varios

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**CORFO Río Colorado**

POR 5 DÍAS - Resolución N° 8227/14. Visto...; Considerando...; el Administrador General Interino de CORFO Río Colorado, dentro de las facultades legales que le acuerda el Decreto-Ley N° 7948/72, RESUELVE ARTÍCULO 1°: Disponer la venta en subasta pública de maquinaria hidráulica, vehículos, y distintos elementos en desuso, según el detalle en Expediente Interno N° 10.516/14. ARTÍCULO 2°: Dar intervención a la DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES OFICIALES en relación al automotor a subastarse. ARTÍCULO 3°: El acto de remate se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2014, a las 11.00 horas en dependencias del área SEREQ de CORFO Río Colorado, sito en Km 808,5 de la Ruta Nacional N° 3 (Pdo. de Villarino). ARTÍCULO 4°: Remitir los antecedentes a la DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES OFICIALES, para que tome intervención en relación al automotor individualizado en el Anexo I, y que será objeto de venta en subasta pública. ARTÍCULO 5°: Tener como designado al martillero Diego Rozas Dennis, inscripto al T° III F° 172 del Colegio de Martilleros de Bahía Blanca. ARTÍCULO 6°: Como condición de venta habrá de tenerse en cuenta la siguiente forma de pago: a) Precio: seña 20% contado en efectivo o cheque certificado en acto de remate, saldo, es decir el 80% restante dentro de los 30 días, a depositar en cuenta habilitada por el vendedor sobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, que se consignará en el boleto de compraventa a suscribirse; b) Comisión: 5% al contado en acto de subasta. En todos los casos, a dichos montos deberá adicionarse el I.V.A. correspondiente. La entrega de los bienes se realizará una vez demostrada la acreditación por parte del comprador del saldo de precio. ARTÍCULO 7°: La comisión de venta y los gastos de transferencia del automotor será a exclusivo cargo del comprador. Sólo se procederá a la entrega del vehículo, previo cumplimiento de los trámites pertinentes ante el Registro de la Propiedad del Automotor. ARTÍCULO 8°: Los bienes a subastarse lo serán en el estado en que se encuentren. ARTÍCULO 9°: CORFO Río Colorado abonará la publicidad relativa al remate. ARTÍCULO 10: A todos los efectos relativos al procedimiento de subasta será de aplicación el "Régimen de Contrataciones para Proveedores y Contratistas de CORFO Río Colorado". ARTÍCULO 11: Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, Diario La Nueva Provincia y el sitio oficial en internet: [www.corforiocolorado.gov.ar](http://www.corforiocolorado.gov.ar). Los bienes a subastarse podrán ser revisados en el SEREQ, sito en Ruta Nacional N° 3 Km. 808,5 de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 19.00 horas con quince días de antelación al remate. Comuníquese al señor Director de Área SEREQ, Gerente Técnico y Gerente Administrativo que rubricará el inventario y tomará las medidas necesarias para dar de baja los bienes en el patrimonio de la Corporación y hacer saber al martillero interviniente. Firmado: Ing. León Eduardo Somenson, Administrador General Interino de CORFO Río Colorado.

C.C. 10.470 / oct. 8 v. oct. 15

## Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-Político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica las siguientes asociaciones políticas:

“EXALTACIÓN POR TODOS” distrito Exaltación de la Cruz.

“LAS HERAS POR LAS HERAS” distrito General Las Heras.

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (Art. 36 y 51 Decreto-Ley 9.889/82 T.O. s/Decreto 3.631/92).

María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires .Calle 51 e/ 7 y 8. Guillermo Osvaldo Aristía, Secretario de Actuación.

C.C. 10.647 / oct. 9 v. oct. 14

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Berisso

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Berisso, cita y emplaza al/ los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6°. Inc. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Calle 5 N° 338 PB, partido de Berisso, de martes a viernes en el horario de 14 a 18:00.

1) 2147-114-1-16/2013. Circ. VII, Sec. J, Mza. 419, Parc. 37. Calle 60 N° 389 de Berisso. GARRIDO Y ZUDIA MARÍA LUCRECIA; GARRIDO Y ZUDIA MARIO OMAR, Y ZUDIA AURELIA LUCRECIA.

2) 2147-114- 1-15/2013. Circ. VII, Sec. C, Mza. 530, Parc. 4. Calle 161 N° 2429 de Berisso. CONFIL SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.

3) 2147-114- 1-10/2004. Circ. VII, Sec. T, Mza. 54, Parc. 28. Calle 26 N°521 de Berisso. DE MARTINO URBANO JOSÉ, DUEK ALBERTO, SAFDIE ADOLFO, DUEK DE DUEK INÉS VIVIANA, MUSSOLINO RODOLFO RUBENS, SANDEL MIGUEL, BEKER DE SANDEL GRACIELA, SARASA MARTÍN, MARINE JORGE ISMAEL, EISNER ISIDORO, PROVENTIER SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, Y ZANTIER SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, Y FINANCIERA.

4) 2147-114- 1-10/2013. Circ. VII, Sec. K, Mza. 399, Parc. 1-A. Calle 14 N° 499 de Berisso. ODRIZOLA DE PAZOS DOLORES, PAZOS DE GONZÁLEZ TELMA, PAZOS DE GARCÍA LÓPEZ JOSEFA ROSALIA, PAZOS DE MALDONADO MARÍA NÉLIDA, PAZOS JOSÉ LUIS.

5) 2147-114-1-8/2014. Circ. VII, Sec. O, Mza. 19, Parc. 2. Calle 174 N° 4817 de Berisso. DATKO JUAN PEDRO Y CARMEN BEATRIZ BENÍTEZ.

6) 2147-114-1-16/2013. Circ. VII, Sec. C, Mza. 541, Parc. 10. Calle 26 N° 3796 de Berisso. OLIVERA CARLOS RAÚL.

7) 2147-114-1-13/2014. Circ. VII, Sec. F, Mza. 192, Parc. 16. Calle 154 N° 852 de Berisso. BERISSO Y CASTAGNINO JUAN MANUEL, BERISSO Y CASTAGNINO ARTURO, BERISSO Y CASTAGNINO CARLOS BRAULIO, BERISSO Y CASTAGNINO MARÍA LUISA, BERISSO Y CASTAGNINO MARIO ALEJANDRO, BERISSO Y CASTAGNINO ROSA HIGINIA.

8) 2147-114-1-14/2014. Circ. VII, Sec. D, Mza. 32 A, Parc. 23. Barrio Obrero Manzana 32 N° 561 de Berisso. LECOURT NÉLIDA INÉS Y RODRÍGUEZ LECOURT ALFREDO RICARDO.

9) 2147-114-1-25/2013. Circ. VII, Sec. F, Mza. 218, Parc. 23. Calle 10 N° 2111 de Berisso. RAKUNAS DE ÁLVAREZ ELSA CLOTILDE, ROBALO CARLOS, DI STEFANO JUAN DAVID, DI STEFANO MARÍA ROSA.

10) 2147-114-1-21/1998. Circ. VII, Sec. C, Mza. 160, Parc. 18. Calle 161 N° 1754 de Berisso. “LA PATRONCITA DE BERISSO SRL”. María Luján Fogel, Notaria.

C.C. 10.650 / oct. 9 v. oct. 14

## Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 9 Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. AC.3397/08. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Morón, Dra. María Victoria Aloe, hace saber por tres días que el 14 de noviembre de 2014 se procederá a la destrucción de expedientes con más de entre cinco y diez años sin movimiento desde la última actuación útil (Res. 2049/2012 de la SCBA), que comprenden los siguientes números: 11580, 26026, 26118, 27225, 30018, 30068, 30923, 32480, 34254, 35038, 35716, 35979, 36264, 36267, 36269, 36391, 36501, 36879, 36981, 37026, 37097, 37130, 37234, 38018, 38080, 38286, 38534, 38543, 38882, 39150, 39217, 39946, 39989, 40097, 40264, 40363, 40505, 40603, 41140, 41322, 41557, 41630, 41779, 41799, 41844, 41974, 42105, 42133, 42135, 42137, 42176, 42217, 42271, 42421, 42487, 42701, 42823, 42838, 42839, 42943, 42944, 43017, 43043, 43175, 43428, 43519, 43592, 43715, 43766, 43883, 43985, 44051, 44125, 44144, 44145, 44315, 44355, 44375, 44440, 44479, 44659, 44683, 44773, 44967, 44985, 45005, 45026, 45408, 45552, 45595, 45608, 45609, 45633, 45654, 45655, 45684, 45685, 45723, 45793, 45794, 45838, 45842, 45859, 45860, 45895, 45896, 45908, 45938, 45964, 46020, 46111, 46229, 46231, 46300, 46367, 46421, 46515, 46550, 46639, 46643, 46644, 46652, 46720, 46836, 46841, 46925, 46931, 46939, 46941, 46942, 46944, 46945, 47098, 47100, 47125, 47282, 47301, 47359, 47394, 47443, 47732, 47760, 47774, 47797, 47803, 47821, 47825, 47957, 48002, 48009, 48020, 48047, 48108, 48266, 48276, 48350, 48425, 48440, 48454, 48547, 48757, 48824, 48856, 48897, 48974, 49100, 49101, 49109, 49111, 49122, 49128, 49156, 49165, 49176, 49245, 49270, 49285, 49298, 49360, 49456, 49591, 49619, 49660, 49702, 49712, 49830, 49914, 49950, 49961,

50093, 50124, 50125, 50140, 50141, 50153, 50209, 50286, 50330, 50413, 50439, 50490, 50564, 50587, 50616, 50626, 50629, 50681, 50696, 50745, 50751, 50773, 50780, 50817, 50825, 50866, 50873, 50917, 50951, 50975, 50976, 51002, 51093, 51117, 51121, 51166, 51287, 51310, 51314, 51317, 51321, 51332, 51341, 51346, 51366, 51371, 51387, 51390, 51394, 51438, 51485, 51498, 51511, 51545, 51589, 51676, 51677, 51719, 51744, 51806, 51827, 51889, 51942, 52021, 52028, 52067, 52112, 52173, 52244, 52323, 52488, 52509, 52601, 52608, 52622, 52649, 52741, 52788, 52851, 52869, 52931, 52988, 52989, 52997, 53060, 53080, 53101, 53104, 53107, 53116, 53136, 53140, 53201, 53202, 53209, 53220, 53236, 53282, 53288, 53294, 53318, 53376, 53406, 53417, 53437, 53455, 53488, 53528, 53554, 53626, 53628, 53630, 53634, 53636, 53638, 53655, 53660, 53661, 53662, 53690, 53720, 53746, 53748, 53749, 53754, 53759, 53790, 53809, 53815, 53818, 53820, 53824, 53825, 53829, 53856, 53928, 53981, 53983, 53984, 53985, 53987, 54008, 54060, 54061, 54062, 54063, 54196, 54224, 54242, 54339, 54345, 54352, 54357, 54460, 54479, 54528, 54578, 54625, 54647, 54648, 54649, 54650, 54672, 54673, 54697, 54715, 54717, 54718, 54719, 54720, 54846, 54858, 54879, 54927, 54933, 54936, 54943, 54952, 54955, 54966, 54986, 55000, 55003, 55020, 55021, 55036, 55046, 55076, 55079, 55104, 55131, 55142, 55143, 55193, 55214, 55254, 55257, 55262, 55275, 55283, 55292, 55293, 55294, 55318, 55326, 55418, 55432, 55448, 55449, 55463, 55484, 55487, 55543, 55546, 55555, 55556, 55571, 55589, 55593, 55604, 55609, 55643, 55645, 55664, 55666, 55714, 55741, 55746, 55749, 55779, 55785, 55792, 55797, 55798, 55819, 55831, 55834, 55877, 55881, 55882, 55885, 55911, 55912, 55913, 55917, 55924, 55926, 55929, 55934, 55936, 55941, 55942, 55946, 55947, 55948, 55951, 55952, 55956, 55957, 55958, 55961, 55970, 55973, 55976, 55977, 55980, 55984, 55985, 55986, 55987, 56012, 56031, 56041, 56052, 56055, 56065, 56081, 56083, 56090, 56092, 56096, 56097, 56101, 56104, 56114, 56124, 56137, 56140, 56141, 56145, 56155, 56156, 56157, 56158, 56163, 56165, 56166, 56168, 56175, 56176, 56177, 56193, 56194, 56199, 56219, 56235, 56237, 56254, 56258, 56261, 56262, 56275, 56277, 56279, 56284, 56285, 56286, 56287, 56289, 56290, 56291, 56301, 56303, 56314, 56315, 56319, 56320, 56322, 56327, 56329, 56330, 56331, 56340, 56341, 56343, 56350, 56351, 56353, 56355, 56356, 56357, 56360, 56365, 56366, 56367, 56368, 56369, 56370, 56371, 56372, 56374, 56383, 56391, 56395, 56396, 56399, 56400, 56401, 56402, 56406, 56409, 56415, 56420, 56425, 56426, 56431, 56432, 56433, 56434, 56436, 56438, 56441, 56442, 56446, 56447, 56448, 56449, 56451, 56454, 56456, 56463, 56467, 56468, 56469, 56475, 56477, 56479, 56481, 56482, 56487, 56490, 56491, 56493, 56495, 56496, 56497, 56499, 56501, 56503, 56505, 56507, 56508, 56509, 56510, 56522, 56525, 56526, 56527, 56528, 56529, 56533, 56534, 56537, 56539, 56542, 56545, 56546, 56550, 56553, 56554, 56555, 56560, 56561, 56563, 56564, 56566, 56567, 56572, 56574, 56577, 56580, 56582, 56583, 56584, 56588, 56589, 56591, 56598, 56601, 56605, 56606, 56609, 56610, 56613, 56615, 56618, 56622, 56623, 56625, 56626, 56627, 56628, 56631, 56635, 56638, 56643, 56644, 56646, 56648, 56650, 56651, 56654, 56657, 56658, 56659, 56669, 56670, 56673, 56676, 56680, 56681, 56683, 56700, 56703, 56705, 56708, 56713, 56717, 56732, 56747, 56750, 56757, 56758, 56759, 56760, 56762, 56764, 56765, 56766, 56767, 56770, 56771, 56773, 56774, 56786, 56787, 56788, 56790, 56795, 56796, 56806, 56808, 56812, 56817, 56818, 56820, 56822, 56826, 56828, 56829, 56830, 56831, 56837, 56838, 56839, 56840, 56852, 56853, 56854, 56855, 56858, 56860, 56861, 56862, 56863, 56864, 56865, 56866, 56867, 56868, 56872, 56877, 56902, 56908, 56910, 56917, 56918, 56919, 56944, 56961, 56988, 56993, 57154, 57203, 57209, 57213, 57240, 57258, 57267, 57290, 57303, 57310, 57333, 57338, 57345, 57351, 57373, 57414, 57422, 57426, 57440, 57443, 57447, 57465, 57488, 57489, 57491, 57522, 57528, 57576, 57577, 57578, 57579, 57581, 57582, 57593, 57594, 57596, 57597, 57602, 57603, 57604, 57610, 57617, 57618, 57620, 57621, 57623, 57624, 57640, 57669, 57673, 57682, 57686, 57687, 57688, 57689, 57690, 57698, 57753, 57755, 57767, 57769, 57770, 57778, 57782, 57793, 57801, 57804, 57805, 57808, 57809, 57811, 57813, 57814, 57818, 57836, 57837, 57844, 57847, 57849, 57854, 57876, 57901, 57934, 57984, 58051, 58099, 58136, 58152, 58155, 58167, 58173, 58174, 58177, 58178, 58224, 58225, 58226, 58227, 58228, 58260, 58280, 58281, 58282, 58420, 58423, 58437, 58446, 58466, 58469, 58478, 58481, 58491, 58507, 58580, 58600, 58720, 58766, 59063, 59135, 59177, 59179, 59219, 59250, 59251, 59267, 59269, 59272, 59273, 59288, 59291, 59354, 59363, 59373, 59375, 59413, 59416, 59480, 59481, 59564, 59566, 59581, 59593, 59599, 59604, 59605, 59626, del Libro de Entradas del Juzgado, de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Arts. 88, 115 y 117 AC. 3397/08 SCBA).

Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Morón, Secretaría, 30 de septiembre de 2014. Alejandra Irma Piccoli, Secretaria.

C.C. 10.644 / oct. 9 v. oct. 14

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a RODRÍGUEZ SONIA, DNI 26.320.359, que en el expediente N° 2900-82875/14, mediante el cual tramita reclamo de haberes percibidos indebidamente, que deberá depositar en el Banco Provincia de Bs. As, por tal concepto la suma de \$ 6.657,22 dentro del plazo de 10 días hábiles, en la cuenta del Ministerio de Salud N° 1.400/3, debiendo presentar en el expediente, dentro de dicho plazo, la respectiva boleta de depósito o proponer un plan de pago, bajo apercibimiento de iniciar acciones legales tendiente al recupero del importe adeudado. Actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro J. Escaray, Director.

C.C. 10.654 / oct. 9 v. oct. 16

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a ARAGUNDE, MARÍA MAILÉN, D.N.I. 34.458.152, que por expediente N° 2954-6756/09, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa - Auditoría Interna - Ministerio de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la siguiente Resolución cuyo texto en su parte pertinente a continuación se transcribe: “La Plata, 29 de julio de 2014. VISTO el expediente N° 2954-6756/09, por el cual

se gestiona la aprobación del cargo deudor por cobro de haberes indebidamente por parte de la ex becaria María Mailén Aragunde, y EL MINISTERIO DE SALUD, RESUELVE: ARTÍCULO 1°. Aprobar la liquidación y formular el pertinente cargo deudor practicado a la ex alumna María Mailén Aragunde, Documento Nacional de Identidad N° 34.458.152, con domicilio en la calle 2 de Abril casa 14 manzana 5, del Barrio Pfizer, de la localidad de Trujui, partido de Moreno, a efectos de obtener el cobro de la suma adeudada de pesos tres mil cuatrocientos noventa y cinco con ochenta y cuatro centavos (\$ 3.495,84), más los intereses los que se liquidarán hasta la fecha del efectivo recupero, conforme a la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a treinta (30) días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), en concepto de haberes percibidos indebidamente. ARTÍCULO 2°. Intimar a María Mailén Aragunde, Documento Nacional de Identidad N° 34.458.152, para que en un plazo perentorio de Diez (10) días a partir de la notificación de la presente deposite y dé en pago la Suma adeudada en la cuenta fiscal 1461/4 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado para iniciar las acciones judiciales pertinentes. Deberá acreditar dicho depósito acompañando la boleta correspondiente en el Expediente de mención tendientes al recupero de la deuda. ARTÍCULO 3°. La presente Resolución deberá ser notificada a la ex alumna María Mailén Aragunde, en los términos del artículo 66 del Decreto Ley 7.647/70 de Procedimiento Administrativo. ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar al Fiscal de Estado. Cumplido archivar. Resolución N° 003736. Alejandro Federico Colliá, Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Las actuaciones se encuentran a su disposición en el Sector Sumario, Auditoría Interna, Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120, La Plata, piso 2do. Of. 204. Alejandro J. Escaray, Director.

C.C. 10.655 / oct. 9 v. oct. 16

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Departamento Judicial La Plata

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 4 de La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los propietarios y/o quienes se consideren con derechos sobre inmuebles detallados sitios en el Partido de La Plata.

Expediente 2147-055-4-32/2013. MARÍA ROSA CECILIA CADARIO DE VAMPA. Calle 423 entre 13 y 14 del Partido de La Plata. Circ. VI; Secc. G; Qta. 4; Parc. 3.

Expediente 2147-055-4-1744/1999. MARTÍNEZ LEOPOLDO.- Calle 419 esquina 157 del Partido de La Plata. Circ. VI; Secc. M; Mza. 126; Parc. 10.

Expte. 2147-055-4-12/2013.- CARLOS FEDERICO BOFFI.- 481 BIS E/ 10 y11, Pdo. de La Plata.- Circ. IV; Secc. F; Mza. 119; Parc. 15.

Expte. 2147-055-4-12/2013.- EDMOND ALBERTO FANTONI.- 481 Bis E/ 10 y 11, Pdo. de La Plata.- Circ. IV; Secc. F; Mza. 128; Parc. 16.

Expte. 2147-055-4-12/2013.- ESTANISLAO RICARDO DARGUZAS y NELSA MABEL SAULLO.- 481 BIS E/ 10 y 11, Pdo. de La Plata.- Circ. IV; Secc. F; Mza. 128; Parc. 17.

Expte. 2147-055-4-26/2014.- SALVADOR BAIALARDO.- 460 Esq. 24, pdo de La Plata.- Circ. VI; Secc. V; Mza. 46; Parc. 21.

Expte. 2147-055-4-23/2014.- ÁLVAREZ GRACIELA SUSANA.- 72 BIS E/150 y 151, Pdo. de La Plata.- Circ. III; Secc. C; CH. 119; Mza. 119-G; Parc. 21.

Expte. 2147-055-4-28/2014.- IRURUETA SUSANA GRACIELA.- 28 esq. 478, Pdo. de La Plata.- Circ. VI; Secc. T; Mza. 80-B; Parc. 1. Alejandra N. Aramburu de Tente, Notaria.

C.C. 10.692 / oct. 10 v. oct. 15

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 2 DÍAS – Convocatoria. Apertura de Inscripción a todos los concursos: Viernes 3 de octubre de 2014 a las 10:00 horas.

Cierre de Inscripción a todos los concursos: Viernes 31 de octubre de 2014 a las 16:00 horas.

De conformidad con los arts. 25 y cc. de la Ley 11.868 y 8° y cc. del Reglamento del Consejo de la Magistratura, se convoca a examen de oposición de postulantes para cubrir las siguientes vacantes:

Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial

Concurso N° 2086. Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo condicional, vacante N° 3512) (\*).

Concurso N° 2074. Departamento Judicial La Plata (un cargo condicional, vacante N° 3500) (\*).

Concurso N° 2087. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3513) (\*).

Fecha de examen: Jueves 20 de noviembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Marcos Darío Vilaplana.

Juez de Juzgado de Garantías

Concurso N° 2088. Departamento Judicial Azul (un cargo condicional, vacante N° 3514) (\*).

Concurso N° 2075. Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional, vacante N° 3501) (\*).

Fecha de examen: Miércoles 26 de noviembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Claudio Daniel Grasso y Guido Martín Lorenzino Matta.

Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)

Concurso N° 2076. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3502) (\*).

Fecha de examen: Jueves 27 de noviembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Camilo Gabriel Guerrero y José Luis Lassalle.

Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia

Concurso N° 2077. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3503) (\*) (\*\*).

Fecha de examen: Miércoles 3 de diciembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea.

Juez de Tribunal del Trabajo

Concurso N° 2078. Departamento Judicial Azul con asiento en Azul (un cargo condicional, vacante N° 3504) (\*).

Concurso N° 2089. Departamento Judicial Mercedes con asiento en la Ciudad de Bragado (un cargo condicional, vacante N° 3515) (\*).

Fecha de examen: Jueves 4 de diciembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana.

Juez de Tribunal en lo Criminal

Concurso N° 2079. Departamento Judicial Dolores (un cargo condicional, vacante N° 3505) (\*).

Concurso N° 2080. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3506) (\*).

Concurso N° 2081. Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional, vacante N° 3507) (\*).

Fecha de examen: Miércoles 10 de diciembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Claudio Daniel Grasso.

Agente Fiscal

Concurso N° 2090. Departamento Judicial La Matanza (dos cargos condicionales, vacantes N° 3516 y N° 3517) (\*).

Concurso N° 2082. Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante N° 3508).

Concurso N° 2083. Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo condicional, vacante N° 3509) (\*).

Fecha de examen: Jueves 11 de diciembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, José Luis Lassalle y Guido Martín Lorenzino Matta.

Juez de Juzgado de Paz Letrado

Concurso N° 2084. Partido de Castelli, Departamento Judicial Dolores (un cargo, vacante N° 3510).

Concurso N° 2085. Partido de Chascomús, Departamento Judicial Dolores (un cargo, vacante N° 3511).

Concurso N° 2091. Partido de Rojas, Departamento Judicial Junín (un cargo condicional, vacante N° 3518) (\*).

Fecha de examen: Miércoles 17 de diciembre de 2014.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Roberto Raúl Costa y Diego Alejandro Molea.

(\*) Condicional: La convocatoria a concurso de este cargo está supeditada a que efectivamente se produzca o concrete dicha vacante. Quien concurre por ella no tendrá derecho adquirido de ninguna especie, en caso de frustrarse.

(\*\*) Se hace constar que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634, se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo que para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley N° 13.814.

Importante: Para participar en los concursos deberá haber cumplimentado la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Los formularios de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura -y reglamentos-, podrán ser obtenidos en la página web del Organismo ([www.cmagistratura.gba.gov.ar](http://www.cmagistratura.gba.gov.ar)) o retirados en la sede del Consejo de la Magistratura, Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata y serán recibidos en dicha sede, los días hábiles durante el horario de atención.

No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales (v. artículos 173, 177, 178, 181, 189, y cc. de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires) para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Quien postule a los concursos convocados deberá presentar, al momento de inscribirse a concurso, una declaración jurada que establezca que en caso de ser designado para el cargo que se postula fijará su residencia de acuerdo a lo dispuesto en el Acta 618 del 15 de agosto de 2011, que en su parte pertinente establece que los postulantes se deberán "radicar en un radio no mayor de cien (100) kilómetros del lugar de asiento del Órgano concursado".

Quien haya tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro hasta tanto no hubieran transcurrido cuatro (4) años contados a partir de la mencionada toma de posesión y cesará en su condición de postulante en todo otro proceso de selección en el que estuviere participando, cualquiera sea el estado en que éste se encuentre (v. artículo 24 in fine de la Ley 11.868 -texto según Ley 14.305-).

La integración de las Salas Examinadoras podrá cambiar en su conformación, efectuándose los correspondientes reemplazos.

La inscripción para los concursos a los que se refiere este llamado, debe efectuarse -personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura: Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata.

Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción, de acuerdo a lo indicado en el ítem anterior.

Horario de Atención: Lunes a viernes de 10:00 a 16:00. Consultas al teléfono (0221) 427-3350, Secretaría del Consejo de la Magistratura. Página Web: [www.cmagistratura.gba.gov.ar](http://www.cmagistratura.gba.gov.ar).

Dr. Osvaldo J. Marozzi, Secretario.

C.C. 10.677 / oct. 10 v. oct. 14

### Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3 Departamento Judicial Mar del Plata

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. La Señora presidente del Tribunal del Trabajo Nro. 3 del Departamento Judicial de Mar del Plata, Dra. Marcela Edith Ramos

hace saber que el día 18 de noviembre de 2014 se procederá a la destrucción de 395 legajos de expedientes paralizados cuya última actuación data de más de diez años de antigüedad, correspondientes al rango de 1993 a 2003, y que contienen una cantidad de 3804 expedientes, todo de conformidad con lo dispuesto en el Ac. 3397/08, Arts. 114, 115, 118, 119 y conc. y por lo resuelto por la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en el expte. TT7 / 2014 mediante resolución de fecha 15 de agosto de 2014. La nómina de dichos expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Tribunal, calle Garay 1768 piso tercero de Mar del Plata. Vencido el plazo legal-sin mediar oposición- se procederá sin más a la destrucción aquí publicada. Mar del Plata, 29 de septiembre de 2014. Carlos Daniel Cusán, Secretario.

C.C. 10.715 / oct. 14 v. oct. 16

## Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Agente Fiscal - Examen:23/10/2014

Avellaneda - Lanús

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
007874	ACOSTA, NATALIA	
004545	ALBORNOZ, VALENTINA PAZ	
007291	ALFARO, WALTER ROGELIO	
004625	ALLEN, ALEJANDRO JAVIER	
007558	ALMANZA, MARIANO JORGE FERNANDO	
007757	AMATI, MARIANO GASTON	
006941	ANGLESE, JUAN JOSE	
004238	APARICIO, MARIA EUGENIA	
007812	APONIUK, JUAN CARLOS	
007117	AQUINO, ALVARO	
003509	ARAOZ, GUSTAVO JAVIER	
005799	ARGIBAY MOLINA, IGNACIO HECTOR	
004641	ARRIETA, RAUL OSVALDO	
006672	ARROSAGARAY, BETTINA PAULA	
006957	ARTURI, VIVIANA ELIZABETH	
006770	BAIONI, IVANA	
005319	BALLABRIGA, MARCELO ANGEL	
007707	BARBUTO, MARIA CECILIA	
005106	BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIAN	
007466	BASUALDO, LAURA HAYDEE	
007612	BAYGORRIA, MARIA CELIA CLAUDIA	
007960	BENITEZ, MARCELA CARMEN	
007290	BERARDO, VERONICA EVA	
006769	BIANCHI, KARINA GISELA	
005142	BLANCO O'DENA, DIEGO ERNESTO	
007863	BRACAMONTE, CLAUDIA BEATRIZ	
007665	BRITOS, MARCELO NICOLAS	
007639	BRUNNO HERMOSA, LUCIA EVANGELINA	
007802	BRUZZONE, NATALIA CARINA	
005492	BUSCALIA, GUSTAVO CESAR	
005280	BUSSANO, MARIA SILVIA	
007321	CABAS, MARCELA ALEJANDRA	
007897	CACCAVELLA, JOSE LUIS	
004227	CACERES, SARA BEATRIZ	
004311	CACERES, FABIANA EDITH	
003503	CACIOLI, MARIA JOSE	
006733	CALABRESE, LEONARDO LUIS	
001651	CALDERON, RICARDO DANIEL	
004682	CAMPANA, JESSICA VERONICA	
004672	CAMPOS, ANDREA PAOLA	
006896	CANIGGIA, JUAN PABLO	
006963	CAPPELLETTI, PABLO AGUSTIN	
004472	CARBALLO, DAVID ALEJANDRO	
005453	CARRICABURU, FERMIN IGNACIO	
003564	CARRILLO, FEDERICO	
006463	CASANOVA, SILVIA LILIANA LUJAN	
006301	CASTRO, MARTIN ALEJANDRO	
004264	CATALANO, CARLOS ADRIAN	
005808	CEBALO, MARIANA INES	
007472	CHIESA, MARIA EUGENIA	
007638	CIAPPONI, DANIEL ALFREDO	
007674	CIMADEVILA, GUILLERMO	
007084	CIRILLE, FACUNDO	
003737	COLAZO, JUAN IGNACIO	
007632	CONDE, MARIA MERCEDES	
007205	CONDE, MARTIN DAVID	

007961	CORTES, PAULA MATILDE
005572	CRESTA, GUIDO DAMIAN
005505	CRUZ, GISELLE MARINA
005532	D'AMBROSIO, ANA CECILIA
006884	DEDICO, VANESA VERONICA
007860	DEVICENZI, JUAN IGNACIO
006326	DI FEO, YANINA GABRIELA
007263	DI GIORGIO, MELISA ROMINA
007780	DI NAPOLI, RODOLFO CRISTIAN
005561	DI ROCCO, LORENA PAOLA
005553	DIAZ MAYER, CARLOS MARIA
006125	DONGIOVANNI, MARIANA
007830	DUARTE, MARCELO VALENTIN
007474	DUDAN, MERCEDES
004675	DURAN, ALEJANDRA PATRICIA
006163	ESNAL, AGUSTIN ALEJANDRO
005188	ESPINOZA, MYRIAM ELIZABETH
004881	ESTEVEZ, YANINA VANESA
007196	ETCHEPARE, IGNACIO
006314	FAILLA, ALEJANDRO LUIS MARCELO
007504	FERNANDEZ, RUBEN ADRIAN
007064	FERNANDEZ, LILIAN EDITH
006384	FERNANDEZ, MARIANO FRANCISCO
004277	FERNANDEZ BUZZI, JUAN MANUEL
005399	FERNANDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO
007090	FIorentino, MARCIA ANDREA
006394	FONDEVILA SANCET, NICOLAS
006525	FURINGO, CARLA IRENE
006048	FUSCO, CYNTHIA ANDREA
005974	GALARZA, PABLO SEBASTIAN
007455	GALCZYNSKY, AGUSTINA MARIA EVA
006205	GALEANO, GONZALO GERMAN
007739	GALLETTI, ELIZABETH BEATRIZ
006722	GALLO, MARIA FLORENCIA
008028	GALVAN, ANDREA FABIANA
008030	GALZERANO, PAULA ELISA
007764	GANDOLFO, SERGIO
007206	GARAMENDY, AGUSTINA
007994	GARASINO, DARIO FABIAN
006146	GARCIA MONTILLA, LAURA DEL CARMEN
007390	GARNICA, GABRIELA FERNANDA
006456	GASPAR, JAVIER ALEJANDRO
007345	GATTI, DEMIAN MATIAS
006113	GEREZ, VERONICA VANESA
007344	GIRARD, CINTIA VALERIA
004301	GIROLDI, ANDREA VALERIA
004280	GODON, PABLO DAVID
004376	GODOY, GRACIELA INES
006485	GOMEZ, GRISELDA MARIANA
005674	GONZALEZ, MARIA CECILIA
005238	GONZALEZ, FEDERICO LUIS
004527	GONZALEZ, MARCO ANTONIO
005838	GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
006126	GRANADO, MARIANELA NATALIA
006312	GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN
003225	GRANE, JOSE LUIS
004191	GRANERO, ALEJANDRO FABIAN
003735	GRASSI, SILVANA MARISEL
002277	GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
006022	GRIZZUTI, MARTIN EDUARDO
006315	GRYS, GABRIEL DARIO
007633	GRYS, SEBASTIAN ALEJANDRO
006665	GUYOT, KARINA FABIANA
004270	GUZZO, SANDRA MARCELA
003399	HARON, NANCY ELIZABETH
006285	HUARTE, ARIEL
006124	IBARRA, JUAN IGNACIO
008031	ICARDI, GISELA ANABELLA
007152	IDOYAGA, MARIA FLORENCIA
005810	IOVINE, FABRICIO DONATO
002697	IPARRAGUIRRE, PABLO EDUARDO
005455	JAIMES MUNILLA, SANTIAGO JOSE
007004	JOSE, MARIA LAURA
007647	KAPLAN, VANINA
007806	LANZA USATORRE, MAXIMO MIGUEL
003466	LARRARTE, JORGE ALBERTO
004334	LICALZI, KARINA LORENA
005791	LLEYDA, DIEGO SEBASTIAN
006985	LOBO, MARIA JOSE
005386	LOPEZ, MARIELA ELIANA
003379	LOPEZ, GABRIELA FERNANDA
007854	LOPEZ, JUAN ROBERTO
002605	LOSADA, EDUARDO FEDERICO
004823	LOZANO, LILIANA SUSANA
007560	MAGNACCO, MATIAS AGUSTIN
008032	MAIDANA, CATALINA SARA
007775	MAIDANA, OSCAR LUIS
007866	MAINIKE, VICENTE ALEJANDRO



007010 MALBERNAT, MATIAS  
 004639 MALLO, ALFREDO MAXIMILIANO  
 005548 MANFREDI, MARIA CECILIA  
 004145 MANGIANTINI, CLAUDIA GABRIELA  
 007943 MARCANTONIO, MARIA INES  
 006520 MARCHESE, JUAN EDGARDO  
 007770 MARCOTE, SEBASTIAN  
 007230 MARIUZZI, DARIO LUIS  
 007659 MARQUEZ, SANTIAGO DANIEL  
 008003 MARTINELLI, NICOLAS DANIEL  
 003897 MARTINEZ, MARIA FLORENCIA  
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR  
 007967 MASETTO, DEBORA SOLEDAD  
 007944 MAZA, ANDREA  
 005430 MEJUTO, JUAN MANUEL  
 006254 MERA, MARIANO MARTIN  
 006894 MESIANO, LAURA SOLEDAD  
 006677 MIGLIERINA, SERGIO EMILIO  
 004089 MILANO, MARIELA ROSANA  
 007076 MILANO, MARIELA BEATRIZ  
 002610 MILCO, ESTELA BETSABE  
 003961 MILIONE, NATALIA VANINA  
 007482 MONELLOS, SEBASTIAN ARIEL  
 006895 MONTI, MARISA TERESA  
 008029 MORAN, JUAN MANUEL MARTIN  
 006521 MOSSO, AGUSTIN ALEJANDRO  
 004379 MUÑOZ, JULIO MARTIN MANUEL  
 007819 MURARO, FEDERICO  
 007981 NAVASCUES, MARIA EUGENIA  
 007976 NAVASCUES, FEDERICO PABLO  
 007172 NAVEIRA, SANTIAGO ALEJO  
 006180 NICOLINI, RUTH CAROLINA  
 007412 NIESZAWSKI, BERTA  
 006565 NIEVA WOODGATE, ANA MARCELA  
 007950 NUÑEZ, OSCAR ALBERTO  
 007351 OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO  
 007807 OGNI, GUSTAVO ALBERTO  
 004348 OLAZAR, RUBEN DARIO  
 007828 ORIGONE, MARIA CAROLA  
 002804 ORTOLA, JULIANA MARIA  
 007312 OTERO, NADIA SOLEDAD  
 006893 PAPANONE, MARIA JOSE  
 004793 PASSARO, MARIA CAROLINA  
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA  
 007209 PAZZANO, NICOLAS  
 006395 PECORELLI, LORENA NATALIA  
 007947 PEREZ, HERNAN JAVIER  
 006179 PEREZ GONZALEZ, JOSE MARIO  
 007269 PICCONE, MARIA VERONICA  
 007716 PIERATTINI, LAURA LUCIANA  
 007929 PIÑERO, MAURO EZEQUIEL  
 007738 PLUIS, DIEGO OSVALDO  
 006881 POLO, MARCELO LEANDRO  
 005675 POMBO, MARIANA NOEMI  
 007170 PONCE, DANTE ALEJANDRO  
 007252 POTITO, MARIA LAURA CONCEPCION  
 005730 PRADO, DIEGO MARTIN  
 007228 PRATO, SEBASTIAN FERNANDO  
 004176 PROPATO, MARCELA ALEJANDRA  
 006480 PUCCI, ROBERTO DANIEL  
 006614 RADANYI, EDUARDO ESTEBAN  
 007319 RAMOS PEREA, DIEGO FRANCISCO AGUSTIN  
 007705 REGLERO, MARIO SEBASTIAN  
 007573 RIZZO, MARTIN MIGUEL  
 005621 ROBERT, JONATAN  
 007570 RODRIGUEZ, MARTIN DARIO  
 006299 RODRIGUEZ, ROSANA MONICA  
 005281 RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO  
 006654 ROHR, IGNACIO ARIEL  
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA  
 007454 ROSSELLI, ALDANA BERENICE  
 007872 RUIZ DEZA, MARTIN SEBASTIAN  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 006527 RULL, ALEJANDRO JAVIER  
 007869 SAFAR, SANTIAGO  
 007895 SALINAS, DIEGO MAURICIO  
 006891 SALVATIERRA, DAVID ALFREDO  
 008038 SALVIA, FLORENCIA ROSA  
 006127 SALVIOLI MALIANDI, MARIA ALICE CAROLINA  
 007971 SANCHEZ, LAURA ANDREA  
 003742 SANCHEZ, MARIA CLAUDIA  
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL  
 006464 SANCHEZ, DANIELA MARIANA  
 007727 SANTA CRUZ, ANGEL DAVID  
 003684 SANTANATOGLIA, ANDRES EDUARDO  
 000399 SANTANNA, SERGIO NESTOR  
 003304 SANTORO, XIMENA ANALIA  
 003595 SCHLOTTHAUER, CLAUDIA ADRIANA

007204 SEGADE SANCHEZ, MARIA PAULA  
 003575 SELEM, LEILA MARIEL  
 007232 SEMISA, GERARDO ANIBAL  
 006374 SEVERINO, ANTONIO FRANCISCO  
 007873 SOLAR, JUAN PABLO  
 005276 SOMAINI, GUILLERMO PABLO  
 006993 SOMMA, ADRIAN EZEQUIEL  
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA  
 007753 SORRENTINO, JUAN IGNACIO  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 007646 SOSA, CRISTINA CECILIA  
 008025 SPINELLI, STELLA MARIS  
 007942 STEFANO, DIAMELA  
 007621 SUAREZ, MARIANA VIRGINIA  
 005623 SUAREZ, ANDREA NOEMI  
 005278 SUPERVILLE, EDUARDO ESTEBAN  
 006087 TARRIO SUAREZ, GONZALO AGUSTIN  
 007315 TELESCA, VALERIA SOLEDAD  
 007683 TIMARCHI, GONZALO EMILIO  
 006887 TOLARO, CRISTIAN GUSTAVO  
 005563 TOMINO, JAVIER MARTIN  
 007962 VACCARO, LEANDRO MATIAS  
 007800 VANZINI, MATIAS MARCELO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 007278 VARELA, MARIA LAURA  
 004703 VAZQUEZ, MARISA  
 007842 VAZQUEZ, OLGA ISABEL  
 006710 VENTRICE, JESSICA VIVIANA  
 004464 VENTURA, CECILIA MARIA  
 007681 VETRANO, MARIA FERNANDA  
 006139 VICO, VERONICA NATALIA  
 007694 VIDAL, JUAN PABLO  
 007065 VILLAFANE, SABRINA SOLEDAD  
 007900 VILLALBA, RAUL DANIEL  
 000334 VINCIGUERRA, ROLANDO JOSE  
 003026 VIUDIS, PATRICIA TERESA  
 004363 VOLPE, FAVIO MARCELO  
 007631 WASSOUF, ARIEL GUSTAVO  
 007317 WILHELM, MARIA FERNANDA  
 003677 YEREGUI, MARIANA  
 006058 ZACA, JORGE OSMAN  
 007975 ZAFFERRI, MARIA SUSANA  
 007825 ZAGARI, MARIA CECILIA  
 006686 ZARATE, SERGIO FERNANDO  
 007569 ZITTO, MARIANO FRANCISCO  
 007247 ZURZOLO SUAREZ, SANTIAGO EMMANUEL

Agente Fiscal - Examen: 23/10/2014

Bahía Blanca

Postulación

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004329	AGÜERO,	GONZALO DIEGO
002742	ALBISU,	MARIANA YANINA
007558	ALMANZA,	MARIANO JORGE FERNANDO
007240	ALMASSIO,	GUILLERMO CRISTIAN
007117	AQUINO,	ALVARO
007651	AUMASSANNE,	LUCIANA CECILIA
007466	BASUALDO,	LAURA HAYDEE
006026	BENEDETTI,	CARLOS DIEGO
007290	BERARDO,	VERONICA EVA
007624	BRENER,	ERNESTO PABLO
005492	BUSCALIA,	GUSTAVO CESAR
003135	CALARCO,	ALEJANDRA KARINA
006963	CAPPELLETTI,	PABLO AGUSTIN
005453	CARRICABURU,	FERMIN IGNACIO
003564	CARRILLO,	FEDERICO
006463	CASANOVA,	SILVIA LILIANA LUJAN
007518	CASTILLO,	FEDERICO CARLOS
006301	CASTRO,	MARTIN ALEJANDRO
007685	CEDEIRA,	AGUSTINA
007638	CIAPPONI,	DANIEL ALFREDO
007084	CIRILLE,	FACUNDO
003737	COLAZO,	JUAN IGNACIO
006810	CONTI,	DIEGO MIGUEL
005508	D'ALFONSO,	ALEJANDRO WALTER
002308	DADDARIO,	NORMA ELIZABETH
003748	DAVILA,	SANTIAGO ROBERTO MANUEL
006377	DE ROSA,	PABLO ALBERTO
007263	DI GIORGIO,	MELISA ROMINA
007064	FERNANDEZ,	LILIAN EDITH
005399	FERNANDEZ	QUINTAS, PABLO ALEJANDRO
006394	FONDEVILA	SANCET, NICOLAS
007543	FORGUE,	ESTEBAN ERNESTO
007764	GANDOLFO,	SERGIO
007345	GATTI,	DEMIAN MATIAS
004280	GODON,	PABLO DAVID
004376	GODOY,	GRACIELA INES
003399	HARON,	NANCY ELIZABETH
006285	HUARTE,	ARIEL

006124	IBARRA, JUAN IGNACIO	007764	GANDOLFO, SERGIO
007152	IDOYAGA, MARIA FLORENCIA	006146	GARCIA MONTILLA, LAURA DEL CARMEN
007647	KAPLAN, VANINA	006456	GASPAR, JAVIER ALEJANDRO
006988	KIRCHNER, KARINA ANDREA	007345	GATTI, DEMIAN MATIAS
003379	LOPEZ, GABRIELA FERNANDA	004301	GIROLDI, ANDREA VALERIA
007775	MAIDANA, OSCAR LUIS	004280	GODON, PABLO DAVID
004145	MANGIANTINI, CLAUDIA GABRIELA	004376	GODOY, GRACIELA INES
007943	MARCANTONIO, MARIA INES	006485	GOMEZ, GRISELDA MARIANA
006520	MARCHESE, JUAN EDGARDO	005674	GONZALEZ, MARIA CECILIA
003897	MARTINEZ, MARIA FLORENCIA	004527	GONZALEZ, MARCO ANTONIO
006150	MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR	005238	GONZALEZ, FEDERICO LUIS
005430	MEJUTO, JUAN MANUEL	001698	GONZALEZ MOLINARI, MARIA DEL CARMEN
004658	MOLINERO, FABIO ADRIAN	005838	GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
006895	MONTI, MARISA TERESA	006126	GRANADO, MARIANELA NATALIA
007950	NUÑEZ, OSCAR ALBERTO	006312	GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN
007351	OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO	004191	GRANERO, ALEJANDRO FABIAN
007252	POTITO, MARIA LAURA CONCEPCION	003735	GRASSI, SILVANA MARISEL
006614	RADANYI, EDUARDO ESTEBAN	002277	GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
000677	RUIZ MORA, ERNESTO	006022	GRIZZUTI, MARTIN EDUARDO
007096	SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL	003399	HARON, NANCY ELIZABETH
006464	SANCHEZ, DANIELA MARIANA	006285	HUARTE, ARIEL
000399	SANTANNA, SERGIO NESTOR	006124	IBARRA, JUAN IGNACIO
006993	SOMMA, ADRIAN EZEQUIEL	007152	IDOYAGA, MARIA FLORENCIA
003758	SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA	005455	JAIMES MUNILLA, SANTIAGO JOSE
007621	SUAREZ, MARIANA VIRGINIA	007647	KAPLAN, VANINA
002691	TAKLA, MARIA LAURA BELEN	007806	LANZA USATORRE, MAXIMO MIGUEL
005563	TOMINO, JAVIER MARTIN	003466	LARRARTE, JORGE ALBERTO
007278	VARELA, MARIA LAURA	004334	LICALZI, KARINA LORENA
005724	VIEGO, JORGE ANTONIO	007854	LOPEZ, JUAN ROBERTO
007900	VILLALBA, RAUL DANIEL	003379	LOPEZ, GABRIELA FERNANDA
003026	VIUDIS, PATRICIA TERESA	005386	LOPEZ, MARIELA ELIANA
006058	ZACA, JORGE OSMAN	002605	LOSADA, EDUARDO FEDERICO

Agente Fiscal - Examen: 23/10/2014

Quilmes

Postulación

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004545	ALBORNOZ, VALENTINA PAZ	
007291	ALFARO, WALTER ROGELIO	
007558	ALMANZA, MARIANO JORGE FERNANDO	
004238	APARICIO, MARIA EUGENIA	
007812	APONIUK, JUAN CARLOS	
007117	AQUINO, ALVARO	
003509	ARAOZ, GUSTAVO JAVIER	
006672	ARROSAGARAY, BETTINA PAULA	
005319	BALLABRIGA, MARCELO ANGEL	
007466	BASUALDO, LAURA HAYDEE	
007612	BAYGORRIA, MARIA CELIA CLAUDIA	
007290	BERARDO, VERONICA EVA	
005414	BILBAO, ROSANA MARCELA	
007665	BRITOS, MARCELO NICOLAS	
007802	BRUZZONE, NATALIA CARINA	
005492	BUSCALIA, GUSTAVO CESAR	
007897	CACCAVELLA, JOSE LUIS	
004311	CACERES, FABIANA EDITH	
004227	CACERES, SARA BEATRIZ	
001651	CALDERON, RICARDO DANIEL	
004682	CAMPANA, JESSICA VERONICA	
004672	CAMPOS, ANDREA PAOLA	
006896	CANIGGIA, JUAN PABLO	
006963	CAPPELLETTI, PABLO AGUSTIN	
005453	CARRICABURU, FERMIN IGNACIO	
003564	CARRILLO, FEDERICO	
006463	CASANOVA, SILVIA LILIANA LUJAN	
006301	CASTRO, MARTIN ALEJANDRO	
004264	CATALANO, CARLOS ADRIAN	
007472	CHIESA, MARIA EUGENIA	
007638	CIAPPONI, DANIEL ALFREDO	
007084	CIRILLE, FACUNDO	
003737	COLAZO, JUAN IGNACIO	
007205	CONDE, MARTIN DAVID	
006776	CURRA ZAMANIEGO, MARIANA PATRICIA	
006326	DI FEO, YANINA GABRIELA	
007263	DI GIORGIO, MELISA ROMINA	
007780	DI NAPOLI, RODOLFO CRISTIAN	
005561	DI ROCCO, LORENA PAOLA	
005553	DIAZ MAYER, CARLOS MARIA	
006125	DONGIOVANNI, MARIANA	
004881	ESTEVEZ, YANINA VANESA	
006314	FAILLA, ALEJANDRO LUIS MARCELO	
007504	FERNANDEZ, RUBEN ADRIAN	
007064	FERNANDEZ, LILIAN EDITH	
006384	FERNANDEZ, MARIANO FRANCISCO	
005399	FERNANDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO	
006394	FONDEVILA SANCET, NICOLAS	
006048	FUSCO, CYNTHIA ANDREA	
005974	GALARZA, PABLO SEBASTIAN	
006205	GALEANO, GONZALO GERMAN	
006722	GALLO, MARIA FLORENCIA	
007010	MALBERNAT, MATIAS	
004145	MANGIANTINI, CLAUDIA GABRIELA	
007943	MARCANTONIO, MARIA INES	
006520	MARCHESE, JUAN EDGARDO	
007770	MARCOTE, SEBASTIAN	
007230	MARIUZZI, DARIO LUIS	
007659	MARQUEZ, SANTIAGO DANIEL	
003897	MARTINEZ, MARIA FLORENCIA	
006150	MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR	
007967	MASETTO, DEBORA SOLEDAD	
005430	MEJUTO, JUAN MANUEL	
006254	MERA, MARIANO MARTIN	
002610	MILCO, ESTELA BETSABE	
006895	MONTI, MARISA TERESA	
007412	NIESZAWSKI, BERTA	
006565	NIEVA WOODGATE, ANA MARCELA	
007950	NUÑEZ, OSCAR ALBERTO	
007351	OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO	
007807	OGNI, GUSTAVO ALBERTO	
002804	ORTOLA, JULIANA MARIA	
007312	OTERO, NADIA SOLEDAD	
003762	PAULINO CASTRO, MARIANA LIA	
007209	PAZZANO, NICOLAS	
006395	PECORELLI, LORENA NATALIA	
007947	PEREZ, HERNAN JAVIER	
006179	PEREZ GONZALEZ, JOSE MARIO	
006881	POLO, MARCELO LEANDRO	
007252	POTITO, MARIA LAURA CONCEPCION	
007228	PRATO, SEBASTIAN FERNANDO	
004176	PROPATO, MARCELA ALEJANDRA	
006480	PUCCI, ROBERTO DANIEL	
006614	RADANYI, EDUARDO ESTEBAN	
005621	ROBERT, JONATAN	
006299	RODRIGUEZ, ROSANA MONICA	
005281	RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO	
000677	RUIZ MORA, ERNESTO	
006127	SALVIOLI MALIANDI, MARIA ALICE CAROLINA	
007971	SANCHEZ, LAURA ANDREA	
006464	SANCHEZ, DANIELA MARIANA	
007096	SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL	
007727	SANTA CRUZ, ANGEL DAVID	
000399	SANTANNA, SERGIO NESTOR	
003304	SANTORO, XIMENA ANALIA	
003595	SCHLOTTHAUER, CLAUDIA ADRIANA	
007232	SEMISA, GERARDO ANIBAL	
006374	SEVERINO, ANTONIO FRANCISCO	
005276	SOMAINI, GUILLERMO PABLO	
006993	SOMMA, ADRIAN EZEQUIEL	
003758	SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA	
007753	SORRENTINO, JUAN IGNACIO	
007646	SOSA, CRISTINA CECILIA	
008025	SPINELLI, STELLA MARIS	
007621	SUAREZ, MARIANA VIRGINIA	
005623	SUAREZ, ANDREA NOEMI	

005278 SUPERVILLE, EDUARDO ESTEBAN  
 006087 TARRIO SUAREZ, GONZALO AGUSTIN  
 007315 TELESCA, VALERIA SOLEDAD  
 007683 TIMARCHI, GONZALO EMILIO  
 003569 UNIZONY, SABRINA ANDREA  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 007278 VARELA, MARIA LAURA  
 007842 VAZQUEZ, OLGA ISABEL  
 006710 VENTRICE, JESSICA VIVIANA  
 004464 VENTURA, CECILIA MARIA  
 006139 VICO, VERONICA NATALIA  
 007065 VILLAFANE, SABRINA SOLEDAD  
 007900 VILLALBA, RAUL DANIEL  
 006056 VIÑAS, CAROLINA MARIANA  
 000334 VINCIGUERRA, ROLANDO JOSE  
 003026 VIUDIS, PATRICIA TERESA  
 004363 VOLPE, FAVIO MARCELO  
 007317 WILHELM, MARIA FERNANDA  
 006058 ZACA, JORGE OSMAN  
 006539 ZARCO, MATIAS HORACIO  
 007247 ZURZOLO SUAREZ, SANTIAGO EMMANUEL

Oswaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 10.731

**Provincia de Buenos Aires  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación. Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Defensor Oficial Para Actuar Ante el Fuero Criminal y Correccional - Examen: 22/10/2014

Avellaneda - Lanús

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
007874	ACOSTA, NATALIA	
005910	AGUIRRE, ALDANA ROMINA	
004545	ALBORNOZ, VALENTINA PAZ	
007558	ALMANZA, MARIANO JORGE FERNANDO	
002478	ALVAREZ, RUBEN OSCAR	
007955	ALVAREZ, MARCELO	
005070	ALVAREZ LONZO, FERNANDO	
007757	AMATI, MARIANO GASTON	
006706	AMATRIAIN, AGUSTIN	
006668	ANDROSIUK, YAMILA ANABELA	
007812	APONIUK, JUAN CARLOS	
007117	AQUINO, ALVARO	
003710	ARDERIUS, MARCIA	
005048	ARMESTO, CAROLINA BEATRIZ	
004641	ARRIETA, RAUL OSVALDO	
007985	AVILA, CLAUDIA CAROLINA	
007667	BACA PAUNERO, NICANOR	
006842	BACIGALUPPO, LEANDRO AUGUSTO	
005319	BALLABRIGA, MARCELO ANGEL	
006829	BARBIERI PRATS, TOMAS	
007679	BELENI, PATRICIO ANDRES	
006116	BILCICH, PABLO JAVIER	
007797	BLANCO, MAURICIO SALVADOR	
006259	BONINI, PABLO ALBERTO	
005784	BOSSINI, LUCILA ADRIANA	
007863	BRACAMONTE, CLAUDIA BEATRIZ	
007665	BRITOS, MARCELO NICOLAS	
007450	BRUTTO, ESTHER ALEJANDRA	
002909	CABRERA, ANDREA MONICA	
007897	CACCAVELLA, JOSE LUIS	
004311	CACERES, FABIANA EDITH	
003503	CACIOLI, MARIA JOSE	
006733	CALABRESE, LEONARDO LUIS	
001651	CALDERON, RICARDO DANIEL	
006832	CAMPOS, EMILIO NICOLAS	
007888	CANALE, DANIEL ROBERTO	
006963	CAPPELLETTI, PABLO AGUSTIN	
005507	CAPUTO, ARIEL DAVID	
005453	CARRICABURU, FERMIN IGNACIO	
006976	CASSINELLI, HORACIO ALBERTO	
006989	CASTRO, MARIA INES	
006301	CASTRO, MARTIN ALEJANDRO	
002643	CASTRO, MARCIA SILVINA	
004264	CATALANO, CARLOS ADRIAN	
006670	CHIESA, DANIEL HECTOR	

007472	CHIESA, MARIA EUGENIA
007380	CIANCIARUSO, PABLO MARTIN
007674	CIMADEVILA, GUILLERMO
007013	CIRIGLIANO, EMANUEL
007084	CIRILLE, FACUNDO
008002	COLLIA, XOANA MICAELA
007632	CONDE, MARIA MERCEDES
007574	CORDOBA, GASTON OSVALDO
007195	CORNELI, DIEGO
007961	CORTES, PAULA MATILDE
007670	COSTAMAGNA, ELIANA LAURA
005247	CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA
005505	CRUZ, GISELLE MARINA
005368	CUOMO FERRARI, LUCIANA MARIA
005532	D'AMBROSIO, ANA CECILIA
006651	D'NARDO, FERNANDO NICOLAS
004856	DE FILIPPIS, GRISELDA DOLORES
007414	DE LA FUENTE, IRMA ALEJANDRA
006462	DE TURRIS, LUCIANA ANDREA
007795	DEGOUMOIS, MARTIN GERARDO
007263	DI GIORGIO, MELISA ROMINA
007505	DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL
007133	DI MARCO, MARCELA VERONICA
007780	DI NAPOLI, RODOLFO CRISTIAN
005716	DI SANTE, JORGE ALBERTO
006252	DIAZ, MARIA CECILIA
005553	DIAZ MAYER, CARLOS MARIA
001857	DOMINGUEZ, DIEGO ALEJANDRO
006843	DONATO, ROMINA NOEMI
007474	DUDAN, MERCEDES
004675	DURAN, ALEJANDRA PATRICIA
007119	EIRAS, MARTIN ALEJANDRO
006799	EMILIOZZI, NICOLAS PABLO
005483	ENRIQUEZ, CARLOS ANSELMO
006163	ESNAL, AGUSTIN ALEJANDRO
005188	ESPINOZA, MYRIAM ELIZABETH
007364	ESTASUNE, VERONICA CECILIA
007196	ETCHEPARE, IGNACIO
008012	FATTORE, CHRISTIAN ADOLFO
006384	FERNANDEZ, MARIANO FRANCISCO
007187	FERNANDEZ IRUJO, MAURO TOMAS
005035	FLEITA, TERESA MARIA LUZ
004332	FRAGOMENI, SANDRA VIVIANA
006048	FUSCO, CYNTHIA ANDREA
007455	GALCZYNSKY, AGUSTINA MARIA EVA
006205	GALEANO, GONZALO GERMAN
004996	GAMA, LORENA NOEMI
007764	GANDOLFO, SERGIO
007545	GARAIS, MARTIN RODRIGO
007206	GARAMENDY, AGUSTINA
007853	GARCIA, ADRIANA
007794	GHEZZI, ANTONELA CARLA
006347	GIRADO, FRANCISCO JOSE
004301	GIROLDI, ANDREA VALERIA
004376	GODOY, GRACIELA INES
007997	GONZALEZ CUIDET, MARIA EUGENIA
007120	GONZALEZ STIER, DANIEL ALEJANDRO PATRICIO
005838	GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
006126	GRANADO, MARIANELA NATALIA
004191	GRANERO, ALEJANDRO FABIAN
002277	GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
006315	GRYS, GABRIEL DARIO
007633	GRYS, SEBASTIAN ALEJANDRO
004306	GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN
007097	GUASTI, MARIA FLORENCIA
001178	HAIRABETIAN, JOSE EDUARDO
003399	HARON, NANCY ELIZABETH
008007	HERNANDEZ, RUBEN DARIO
002672	HUDSON, GUSTAVO SAMUEL
005810	IOVINE, FABRICIO DONATO
002697	IPARRAGUIRRE, PABLO EDUARDO
005181	ITURBURU, MATIAS
007004	JOSE, MARIA LAURA
007799	LANATA, MARIANO
007806	LANZA USATORRE, MAXIMO MIGUEL
004370	LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN
005467	LAZARCZUK, MARIA LUBA
007850	LEONE, JUAN PABLO
004334	LICALZI, KARINA LORENA
005791	LLEYDA, DIEGO SEBASTIAN
006638	LOPEZ, PABLO ANDRES
002605	LOSADA, EDUARDO FEDERICO
004640	LOZANO, MARIA LUCINDA
004823	LOZANO, LILIANA SUSANA
006653	LUCUIX, ADRIAN RODOLFO
007560	MAGNACCO, MATIAS AGUSTIN
007972	MAGOJA, EDUARDO ESTEBAN
007775	MAIDANA, OSCAR LUIS

007866 MAINIKE, VICENTE ALEJANDRO  
 007010 MALBERNAT, MATIAS  
 006839 MANCINELLI, DAVID LEOPOLDO  
 007943 MARCANTONIO, MARIA INES  
 006520 MARCHESI, JUAN EDGARDO  
 007659 MARQUEZ, SANTIAGO DANIEL  
 004308 MARTINEZ, VALERIA MABEL  
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR  
 004295 MASAFERRO, MARIANA ANGELICA  
 005410 MEDINA, FABIOLA  
 005430 MEJUTO, JUAN MANUEL  
 007910 MERLASSINO, ROBERTO  
 006677 MIGLIERINA, SERGIO EMILIO  
 004089 MILANO, MARIELA ROSANA  
 002610 MILCO, ESTELA BETSABE  
 003686 MIRANDA, PATRICIA VANESA  
 008029 MORAN, JUAN MANUEL MARTIN  
 006521 MOSSO, AGUSTIN ALEJANDRO  
 004379 MUÑOZ, JULIO MARTIN MANUEL  
 007819 MURARO, FEDERICO  
 007981 NAVASCUES, MARIA EUGENIA  
 007976 NAVASCUES, FEDERICO PABLO  
 007172 NAVEIRA, SANTIAGO ALEJO  
 007412 NIESZAWSKI, BERTA  
 006565 NIEVA WOODGATE, ANA MARCELA  
 006308 NOGUERA, GUILLERMO LUIS  
 007950 NUÑEZ, OSCAR ALBERTO  
 007351 OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO  
 007807 OGI, GUSTAVO ALBERTO  
 006802 OLABERRIA, NICOLAS ANIBAL  
 004348 OLAZAR, RUBEN DARIO  
 007384 OLIVARES, SILVINA MARTA  
 007986 OLIVERA, MARIA DE LOS ANGELES  
 007946 OLIVERIO, CYNTHIA EMILCE  
 007828 ORIGONE, MARIA CAROLA  
 007684 ORLIK, GUSTAVO DANIEL  
 007312 OTERO, NADIA SOLEDAD  
 007330 PAGLIONE, MAXIMILIANO ADOLFO  
 003508 PALERMO, VANINA IRENE  
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA  
 005824 PAZZANO, NATALIA  
 006652 PENNA, CRISTIAN DIEGO  
 007098 PERAZZOLI, GUIDO LUIS  
 007269 PICCONE, MARIA VERONICA  
 006188 PIGNONE, ANALIA VIVIANA  
 007929 PIÑERO, MAURO EZEQUIEL  
 005675 POMBO, MARIANA NOEMI  
 007252 POTITO, MARIA LAURA CONCEPCION  
 004176 PROPATO, MARCELA ALEJANDRA  
 007720 RAMOS, DIEGO GABRIEL  
 007319 RAMOS PEREA, DIEGO FRANCISCO AGUSTIN  
 007705 REGLERO, MARIO SEBASTIAN  
 008037 REGO, CARLOS SEBASTIAN  
 006656 REINOSO, BARBARA KARINA  
 003571 RIMARO, MARCELO PABLO  
 006352 RIOS, GERARDO GASTON  
 007570 RODRIGUEZ, MARTIN DARIO  
 005281 RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO  
 006935 ROLON, MARINA FERNANDA  
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA  
 006138 ROSENDE, DAVID  
 007887 RUIZ, OMAR ALECCI  
 007872 RUIZ DEZA, MARTIN SEBASTIAN  
 007869 SAFAR, SANTIAGO  
 008035 SALAS, MARIANO ARMANDO  
 008038 SALVIA, FLORENCIA ROSA  
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL  
 007325 SANCHEZ CLOS, MARCOS  
 007727 SANTA CRUZ, ANGEL DAVID  
 003684 SANTANATOGLIA, ANDRES EDUARDO  
 007815 SCAZZARRIELLO, SILVIA TERESA  
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA  
 007933 SCHIPELUT, ANDREA FABIANA  
 006355 SEJANES, SANDRA BEATRIZ  
 007232 SEMISA, GERARDO ANIBAL  
 005661 SEQUEIROS, RAUL AGUSTIN  
 007873 SOLAR, JUAN PABLO  
 006482 SOLIÑO, FLAVIA JUDITH  
 006993 SOMMA, ADRIAN EZEQUIEL  
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA  
 007753 SORRENTINO, JUAN IGNACIO  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 005409 SPANO, MARIANO PABLO  
 001041 STREMEL, FABIO ARIEL  
 007469 SUAREZ, SAUL  
 007315 TELESKA, VALERIA SOLEDAD  
 005598 TELLO, PABLO SEBASTIAN  
 007683 TIMARCHI, GONZALO EMILIO

006845 TIMPANARO, LAURA BERENICE  
 007818 TOPALIAN, GABRIELA EUGENIA  
 003772 TORCHIA, ADRIANA ESTER  
 007962 VACCARO, LEANDRO MATIAS  
 007800 VANZINI, MATIAS MARCELO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 007842 VAZQUEZ, OLGA ISABEL  
 006710 VENTRICE, JESSICA VIVIANA  
 007875 VENTURA, LEANDRO ARIEL  
 007681 VETRANO, MARIA FERNANDA  
 007694 VIDAL, JUAN PABLO  
 008020 VILLALBA, JOSE ARNALDO  
 006831 VILLEGAS, SILVANO VICENTE  
 004363 VOLPE, FAVIO MARCELO  
 007317 WILHELM, MARIA FERNANDA  
 005187 YANO, PATRICIA DANIELA  
 003677 YEREGUI, MARIANA  
 007825 ZAGARI, MARIA CECILIA  
 006267 ZATELLI, GUSTAVO HERNAN

Defensor Oficial Para Actuar Ante el Fuero Criminal y Correccional - Examen:  
 22/10/2014

San Martín con sede en Malvinas Argentinas

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005910	AGUIRRE,	ALDANA ROMINA
007558	ALMANZA,	MARIANO JORGE FERNANDO
002478	ALVAREZ,	RUBEN OSCAR
007175	ALVAREZ,	MARIA MAGDALENA
006706	AMATRIAIN,	AGUSTIN
007117	AQUINO,	ALVARO
007667	BACA PAUNERO,	NICANOR
005319	BALLABRIGA,	MARCELO ANGEL
006829	BARBIERI PRATS,	TOMAS
006116	BILCICH,	PABLO JAVIER
007797	BLANCO,	MAURICIO SALVADOR
006557	BOCHNIAK,	CARLOS ALEJANDRO
006259	BONINI,	PABLO ALBERTO
005784	BOSSINI,	LUCILA ADRIANA
007665	BRITOS,	MARCELO NICOLAS
007450	BRUTTO,	ESTHER ALEJANDRA
002909	CABRERA,	ANDREA MONICA
007897	CACCAVELLA,	JOSE LUIS
001651	CALDERON,	RICARDO DANIEL
006832	CAMPOS,	EMILIO NICOLAS
006963	CAPPELLETTI,	PABLO AGUSTIN
005453	CARRICABURU,	FERMIN IGNACIO
006976	CASSINELLI,	HORACIO ALBERTO
002643	CASTRO,	MARCIA SILVINA
006301	CASTRO,	MARTIN ALEJANDRO
006989	CASTRO,	MARIA INES
004264	CATALANO,	CARLOS ADRIAN
007333	CHAMORRO,	PABLO MARCELO
006670	CHIESA,	DANIEL HECTOR
007084	CIRILLE,	FACUNDO
005247	CRISTINI GIACHERO,	GISELA PAOLA
005368	CUOMO FERRARI,	LUCIANA MARIA
005532	D'AMBROSIO,	ANA CECILIA
006651	D'NARDO,	FERNANDO NICOLAS
004856	DE FILIPPIS,	GRISELDA DOLORES
007073	DI CUOLLO,	MARTIN LUCAS
007263	DI GIORGIO,	MELISA ROMINA
007505	DI GRAZIA,	LUCIANO GABRIEL
007133	DI MARCO,	MARCELA VERONICA
007780	DI NAPOLI,	RODOLFO CRISTIAN
005553	DIAZ MAYER,	CARLOS MARIA
001857	DOMINGUEZ,	DIEGO ALEJANDRO
006799	EMILIOZZI,	NICOLAS PABLO
005483	ENRIQUEZ,	CARLOS ANSELMO
007196	ETCHEPARE,	IGNACIO
005367	FAINSCHTEIN,	FLORENCIA YAEL
008012	FATTORE,	CHRISTIAN ADOLFO
006384	FERNANDEZ,	MARIANO FRANCISCO
007187	FERNANDEZ IRUJO,	MAURO TOMAS
005035	FLEITA,	TERESA MARIA LUZ
006048	FUSCO,	CYNTHIA ANDREA
004996	GAMA,	LORENA NOEMI
007764	GANDOLFO,	SERGIO
006840	GARCIA,	MARIANA FERNANDA
004301	GIROLDI,	ANDREA VALERIA
004376	GODOY,	GRACIELA INES
007997	GONZALEZ CUIDET,	MARIA EUGENIA
005838	GRANA,	JUAN MARIANO ANTONIO
004191	GRANERO,	ALEJANDRO FABIAN
002277	GRAZIANO,	CLAUDIA ALEJANDRA
007097	GUASTI,	MARIA FLORENCIA
005811	GUERRINI,	MARTIN LEONARDO
004178	GUNTERN,	MARIA DE LA PAZ
003399	HARON,	NANCY ELIZABETH

005810 IOVINE, FABRICIO DONATO  
 005805 IREGUI, JUAN CARLOS  
 007070 KODRIC, ROBERTO MARTIN  
 007806 LANZA USATORRE, MAXIMO MIGUEL  
 004370 LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN  
 005467 LAZARCZUK, MARIA LUBA  
 007850 LEONE, JUAN PABLO  
 004334 LICALZI, KARINA LORENA  
 006518 LOPEZ, ANDRES  
 002605 LOSADA, EDUARDO FEDERICO  
 006653 LUCUIX, ADRIAN RODOLFO  
 007775 MAIDANA, OSCAR LUIS  
 007943 MARCANTONIO, MARIA INES  
 006520 MARCHESE, JUAN EDGARDO  
 007922 MARINO, SOL MARIA  
 007659 MARQUEZ, SANTIAGO DANIEL  
 006641 MARSCHOFF, PABLO  
 004308 MARTINEZ, VALERIA MABEL  
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR  
 005410 MEDINA, FABIOLA  
 005430 MEJUTO, JUAN MANUEL  
 007910 MERLASSINO, ROBERTO  
 004089 MILANO, MARIELA ROSANA  
 003686 MIRANDA, PATRICIA VANESA  
 006521 MOSSO, AGUSTIN ALEJANDRO  
 007412 NIESZAWSKI, BERTA  
 006565 NIEVA WOODGATE, ANA MARCELA  
 006308 NOGUERA, GUILLERMO LUIS  
 007008 NUCHE TERRONI, MARTIN MIGUEL  
 007950 NUÑEZ, OSCAR ALBERTO  
 007351 OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO  
 007807 OJNI, GUSTAVO ALBERTO  
 006802 OLABERRIA, NICOLAS ANIBAL  
 007384 OLIVARES, SILVINA MARTA  
 007684 ORLIK, GUSTAVO DANIEL  
 007330 PAGLIONE, MAXIMILIANO ADOLFO  
 006652 PENNA, CRISTIAN DIEGO  
 007098 PERAZZOLI, GUIDO LUIS  
 005874 PONCE, VERONICA ALEJANDRA  
 007252 POTITO, MARIA LAURA CONCEPCION  
 004176 PROPATO, MARCELA ALEJANDRA  
 007720 RAMOS, DIEGO GABRIEL  
 008037 REGO, CARLOS SEBASTIAN  
 006656 REINOSO, BARBARA KARINA  
 006352 RIOS, GERARDO GASTON  
 006859 RODRIGUEZ, MARIA PAULA  
 006935 ROLON, MARINA FERNANDA  
 006138 ROSENDE, DAVID  
 006512 ROUGIER, WALTER MARIANO  
 006891 SALVATIERRA, DAVID ALFREDO  
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL  
 004177 SANDA, ADRIANA MARCELA  
 003684 SANTANATOGLIA, ANDRES EDUARDO  
 003767 SASTRE, MARIANA PATRICIA  
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA  
 007933 SCHIPELUT, ANDREA FABIANA  
 006355 SEJANES, SANDRA BEATRIZ  
 007232 SEMISA, GERARDO ANIBAL  
 007591 SEOANE, SANTIAGO MARTIN  
 003669 SILVI, MARIA ELISA  
 006993 SOMMA, ADRIAN EZEQUIEL  
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA  
 007753 SORRENTINO, JUAN IGNACIO  
 005409 SPANO, MARIANO PABLO  
 007315 TELESCA, VALERIA SOLEDAD  
 005598 TELLO, PABLO SEBASTIAN  
 006845 TIMPANARO, LAURA BERENICE  
 003772 TORCHIA, ADRIANA ESTER  
 005119 VALENTINI, LUIS MARIANO  
 006830 VAZQUEZ NEIRA, LEONEL FERNANDO  
 006710 VENTRICE, JESSICA VIVIANA  
 008020 VILLALBA, JOSE ARNALDO  
 004363 VOLPE, FAVIO MARCELO  
 007825 ZAGARI, MARIA CECILIA  
 006267 ZATELLI, GUSTAVO HERNAN

003135 CALARCO, ALEJANDRA KARINA  
 006963 CAPPELLETTI, PABLO AGUSTIN  
 005453 CARRICABURU, FERMIN IGNACIO  
 006976 CASSINELLI, HORACIO ALBERTO  
 008036 CASTRO, JOAQUIN  
 006301 CASTRO, MARTIN ALEJANDRO  
 002643 CASTRO, MARCIA SILVINA  
 007333 CHAMORRO, PABLO MARCELO  
 005918 CHIABRERA, MARIA TRINIDAD  
 006670 CHIESA, DANIEL HECTOR  
 007084 CIRILLE, FACUNDO  
 005247 CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA  
 005368 CUOMO FERRARI, LUCIANA MARIA  
 004856 DE FILIPPIS, GRISELDA DOLORES  
 007263 DI GIORGIO, MELISA ROMINA  
 007505 DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL  
 007196 ETCHEPARE, IGNACIO  
 008012 FATTORE, CHRISTIAN ADOLFO  
 007187 FERNANDEZ IRUJO, MAURO TOMAS  
 005035 FLEITA, TERESA MARIA LUZ  
 006048 FUSCO, CYNTHIA ANDREA  
 006205 GALEANO, GONZALO GERMAN  
 007764 GANDOLFO, SERGIO  
 004301 GIROLDI, ANDREA VALERIA  
 004376 GODOY, GRACIELA INES  
 005861 GUEREZTA, SOFIA  
 005181 ITURBURU, MATIAS  
 000620 LEMME, MARIA MARCELA  
 007151 LUCIANO, EMILIO IGNACIO  
 006653 LUCUIX, ADRIAN RODOLFO  
 007775 MAIDANA, OSCAR LUIS  
 006839 MANCINELLI, DAVID LEOPOLDO  
 007943 MARCANTONIO, MARIA INES  
 006520 MARCHESE, JUAN EDGARDO  
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR  
 005410 MEDINA, FABIOLA  
 005430 MEJUTO, JUAN MANUEL  
 004089 MILANO, MARIELA ROSANA  
 003686 MIRANDA, PATRICIA VANESA  
 007968 NOVELLO, FLAVIA VANESA  
 007950 NUÑEZ, OSCAR ALBERTO  
 007351 OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO  
 006802 OLABERRIA, NICOLAS ANIBAL  
 007684 ORLIK, GUSTAVO DANIEL  
 004705 PARODI, ROMAN  
 007098 PERAZZOLI, GUIDO LUIS  
 004706 PETRELLA, VICTORIO LEOPOLDO  
 007252 POTITO, MARIA LAURA CONCEPCION  
 004176 PROPATO, MARCELA ALEJANDRA  
 005328 RABAIA, CHRISTIAN ARIEL  
 007720 RAMOS, DIEGO GABRIEL  
 006352 RIOS, GERARDO GASTON  
 006871 ROBINSON, SOFIA MARIA  
 005281 RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO  
 006935 ROLON, MARINA FERNANDA  
 006138 ROSENDE, DAVID  
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL  
 007953 SGARBI, CARLA  
 006993 SOMMA, ADRIAN EZEQUIEL  
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA  
 006845 TIMPANARO, LAURA BERENICE  
 006827 VACANI, PABLO ANDRES  
 007166 ZANDANEL, MARIA LUJAN  
 006267 ZATELLI, GUSTAVO HERNAN  
 007991 ZUNINO, MICAELA

Oswaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 10.732

**Provincia de Buenos Aires  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación. Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones. Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:  
 Juez de Tribunal en lo Criminal - Examen: 16/10/2014  
 Avellaneda-Lanús con asiento en Avellaneda

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006528	AGUILERA,	MIGUEL ANGEL
002742	ALBISU,	MARIANA YANINA
007779	ALE,	JORGE HERNAN

Defensor Oficial Para Actuar Ante el Fuero Criminal y Correccional - Examen:  
 22/10/2014

San Nicolás

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
007558	ALMANZA,	MARIANO JORGE FERNANDO
007117	AQUINO,	ALVARO
007667	BACA PAUNERO,	NICANOR
007334	BARILE,	NICOLAS JOSE
006116	BILCICH,	PABLO JAVIER
007797	BLANCO,	MAURICIO SALVADOR
007450	BRUTTO,	ESTHER ALEJANDRA
002909	CABRERA,	ANDREA MONICA
007897	CACCAVELLA,	JOSE LUIS

005013	ALEGRE, MARIEL ELIZABETH	007813	GATTONI, WALTER MARCELO
004606	ALFARO, MARIA LAURA	006113	GEREZ, VERONICA VANESA
007558	ALMANZA, MARIANO JORGE FERNANDO	007794	GHEZZI, ANTONELA CARLA
004647	ALTAMIRANDA, PATRICIA NOEMI	004301	GIROLDI, ANDREA VALERIA
007955	ALVAREZ, MARCELO	004280	GODON, PABLO DAVID
002478	ALVAREZ, RUBEN OSCAR	004376	GODOY, GRACIELA INES
007564	ALVAREZ, GONZALO GABRIEL	006485	GOMEZ, GRISELDA MARIANA
006668	ANDROSIUK, YAMILA ANABELA	004527	GONZALEZ, MARCO ANTONIO
004080	ANTONINI, MARIA CLARISSA	000431	GONZALEZ, GLADYS NOEMI
004238	APARICIO, MARIA EUGENIA	004493	GONZALEZ AGUIRRE, NATALIA
004663	APCARIAN, MONICA SUSANA	007997	GONZALEZ CUIDET, MARIA EUGENIA
007812	APONIUK, JUAN CARLOS	007120	GONZALEZ STIER, DANIEL ALEJANDRO PATRICIO
007117	AQUINO, ALVARO	005838	GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO
006282	ARCHELLI, CARLOS FRANCISCO	003225	GRANEA, JOSE LUIS
005799	ARGIBAY MOLINA, IGNACIO HECTOR	002277	GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
005048	ARMESTO, CAROLINA BEATRIZ	004306	GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN
005312	AUTHIER, MARIANA LAURA	001178	HAIRABETIAN, JOSE EDUARDO
007667	BACA PAUNERO, NICANOR	003399	HARON, NANCY ELIZABETH
003306	BACCINI, CARLOS ROMAN	002393	HERNANDEZ, JOSE ORLANDO
002494	BAQUEDANO, MARIA ELENA	008007	HERNANDEZ, RUBEN DARIO
006829	BARBIERI PRATS, TOMAS	006285	HUARTE, ARIEL
007707	BARBUTO, MARIA CECILIA	005638	IBARRA, CARMEN VIVIANA
007612	BAYGORRIA, MARIA CELIA CLAUDIA	005313	INFUSINO, KARINA ANDREA
007858	BEDOYA, VICTOR MANUEL	006208	IORIO, CARLA VANINA
006201	BENITEZ, FERNANDO GONZALO	005810	IOVINE, FABRICIO DONATO
004826	BISQUERT, SEBASTIAN OSCAR	002321	JUAN, MARCELA ALEJANDRA
007797	BLANCO, MAURICIO SALVADOR	002163	KENNY, PATRICIA ISABEL
006259	BONINI, PABLO ALBERTO	007806	LANZA USATORRE, MAXIMO MIGUEL
004159	BONINI, MARIA ALEJANDRA GRACIELA	004370	LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN
001273	BONINI, MARIA SILVANA BEATRIZ	005467	LAZARCZUK, MARIA LUBA
000907	BONOMI, ENRIQUE FEDERICO	004980	LAZZARI, ENRIQUE
002316	BORNEO, MARIA ELIZABETH	004071	LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL
005784	BOSSINI, LUCILA ADRIANA	005791	LLEYDA, DIEGO SEBASTIAN
007665	BRITOS, MARCELO NICOLAS	007854	LOPEZ, JUAN ROBERTO
002909	CABRERA, ANDREA MONICA	002605	LOSADA, EDUARDO FEDERICO
004227	CACERES, SARA BEATRIZ	004640	LOZANO, MARIA LUCINDA
003503	CACIOLI, MARIA JOSE	008032	MAIDANA, CATALINA SARA
006733	CALABRESE, LEONARDO LUIS	007775	MAIDANA, OSCAR LUIS
006832	CAMPOS, EMILIO NICOLAS	005548	MANFREDI, MARIA CECILIA
007888	CANALE, DANIEL ROBERTO	003286	MANSO, MARCELO LUIS
006963	CAPPELLETTI, PABLO AGUSTIN	007943	MARCANTONIO, MARIA INES
002193	CARBALLAL, MARIA LAURA	007659	MARQUEZ, SANTIAGO DANIEL
005617	CARIVALI, PAUL GABRIEL	003897	MARTINEZ, MARIA FLORENCIA
005453	CARRICABURU, FERMIN IGNACIO	006150	MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR
003564	CARRILLO, FEDERICO	004295	MASAFERRO, MARIANA ANGELICA
006175	CASTELLANO, JASON LEONEL	006114	MAZZA, FLAVIA ROMINA
004264	CATALANO, CARLOS ADRIAN	007669	MAZZOLA, MARIANELA
005808	CEBALO, MARIANA INES	005430	MEJUTO, JUAN MANUEL
003531	CELESIA, FERNANDO ERNESTO	004089	MILANO, MARIELA ROSANA
006670	CHIESA, DANIEL HECTOR	007076	MILANO, MARIELA BEATRIZ
004645	CICARELLI, GABRIEL ALEJANDRO	002610	MILCO, ESTELA BETSABE
003654	CIFFARELLI, VERONICA	007549	MONACO, MARCELO ESTEBAN
007674	CIMADEVILA, GUILLERMO	007482	MONELLOS, SEBASTIAN ARIEL
003737	COLAZO, JUAN IGNACIO	006521	MOSSO, AGUSTIN ALEJANDRO
007082	CONTI, ROBERTO ALFREDO	007819	MURARO, FEDERICO
004798	COPPOLILLO, MARIA DEL PILAR	007976	NAVASCUES, FEDERICO PABLO
007574	CORDOBA, GASTON OSVALDO	007172	NAVEIRA, SANTIAGO ALEJO
007670	COSTAMAGNA, ELIANA LAURA	003519	NICOLETTI, ANDREA SUSANA
005572	CRESTA, GUIDO DAMIAN	006180	NICOLINI, RUTH CAROLINA
005247	CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA	006308	NOGUERA, GUILLERMO LUIS
007414	DE LA FUENTE, IRMA ALEJANDRA	007950	NUÑEZ, OSCAR ALBERTO
005640	DE LA LLANA, JULIA	007351	OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO
006326	DI FEO, YANINA GABRIELA	007807	OGNI, GUSTAVO ALBERTO
007505	DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL	004348	OLAZAR, RUBEN DARIO
005561	DI ROCCO, LORENA PAOLA	001561	OLGUIN, MIRIAM MARIEL
005553	DIAZ MAYER, CARLOS MARIA	007684	ORLIK, GUSTAVO DANIEL
002298	DOMINGUEZ, MARIA INES	007312	OTERO, NADIA SOLEDAD
006125	DONGIOVANNI, MARIANA	003508	PALERMO, VANINA IRENE
004675	DURAN, ALEJANDRA PATRICIA	003762	PAULINO CASTRO, MARIANA LIA
005483	ENRIQUEZ, CARLOS ANSELMO	007726	PETRAITIS, ALICIA VICTORIA
006163	ESNAL, AGUSTIN ALEJANDRO	007269	PICCONI, MARIA VERONICA
007196	ETCHEPARE, IGNACIO	006188	PIGNONE, ANALIA VIVIANA
007064	FERNANDEZ, LILIAN EDITH	007929	PIÑERO, MAURO EZEQUIEL
006384	FERNANDEZ, MARIANO FRANCISCO	004878	PLO, NICOLAS MIGUEL
004277	FERNANDEZ BUZZI, JUAN MANUEL	006614	RADANYI, EDUARDO ESTEBAN
007995	FERNANDEZ LORENZO, RAMIRO	007319	RAMOS PEREA, DIEGO FRANCISCO AGUSTIN
001860	FERNANDEZ SEGALA, AGUSTIN JUAN	006745	RECCHIONI, NADIA PAOLA
007090	FIorentino, MARCIA ANDREA	007705	REGLERO, MARIO SEBASTIAN
005035	FLEITA, TERESA MARIA LUZ	007157	RENAUD MAS, JUAN MANUEL
004332	FRAGOMENI, SANDRA VIVIANA	007573	RIZZO, MARTIN MIGUEL
002690	FRASCARELLI, ALEJANDRA LILIA	005621	ROBERT, JONATAN
004162	FRELLIARO, MARIA TERESA	007570	RODRIGUEZ, MARTIN DARIO
006525	FURINGO, CARLA IRENE	005232	RODRIGUEZ, GUSTAVO HERNAN
006048	FUSCO, CYNTHIA ANDREA	006299	RODRIGUEZ, ROSANA MONICA
007764	GANDOLFO, SERGIO	005281	RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO
007206	GARAMENDY, AGUSTINA	006654	ROHR, IGNACIO ARIEL
007853	GARCIA, ADRIANA	007026	ROMAN, MARIA PIA
006456	GASPAR, JAVIER ALEJANDRO	003691	ROMERO, SILVIA CLAUDIA

006138 ROSENDE, DAVID  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 006527 RULL, ALEJANDRO JAVIER  
 007895 SALINAS, DIEGO MAURICIO  
 006127 SALVIOLI MALIANDI, MARIA ALICE CAROLINA  
 003742 SANCHEZ, MARIA CLAUDIA  
 006954 SANTA MARIA, CAROLA LUCIA  
 003345 SAYAGO, MARIA ANGELICA  
 003431 SBRIZ, EDUARDO ALBERTO  
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA  
 003595 SCHLOTTHAUER, CLAUDIA ADRIANA  
 007204 SEGADE SANCHEZ, MARIA PAULA  
 007232 SEMISA, GERARDO ANIBAL  
 005661 SEQUEIROS, RAUL AGUSTIN  
 006374 SEVERINO, ANTONIO FRANCISCO  
 007865 SILVA PELOSSI, EDUARDO LUIS  
 007462 SORRENTINO, ANDREA MARTHA  
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA  
 007753 SORRENTINO, JUAN IGNACIO  
 007646 SOSA, CRISTINA CECILIA  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 007791 SPATARI, GABRIELA BEATRIZ  
 001041 STREMEL, FABIO ARIEL  
 005278 SUPERVILLE, EDUARDO ESTEBAN  
 004183 TENUTA, SERGIO BENJAMIN  
 001738 TONEGUZZO, HECTOR GUSTAVO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 003941 VARANGOT, RAMIRO GUILLERMO  
 007958 VAZQUEZ, PABLO HERNAN  
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO  
 003632 VELA, ROLANDO BORIS  
 007875 VENTURA, LEANDRO ARIEL  
 007694 VIDAL, JUAN PABLO  
 006064 VILLAGRA, ADRIAN MARCELO  
 007900 VILLALBA, RAUL DANIEL  
 007778 VITALE, ALESSANDRO FLAVIO  
 004367 WUHSAGK, PABLO GUILLERMO  
 006686 ZARATE, SERGIO FERNANDO  
 007375 ZARZA, PAOLA ROXANA  
 003693 ZAUSI, MARIELA ANDREA  
 007867 ZIMERMAN, CARLOS ALBERTO  
 007247 ZURZOLO SUAREZ, SANTIAGO EMMANUEL

006963 CAPPELLETTI, PABLO AGUSTIN  
 002193 CARBALLAL, MARIA LAURA  
 005617 CARIVALI, PAUL GABRIEL  
 005453 CARRICABURU, FERMIN IGNACIO  
 003564 CARRILLO, FEDERICO  
 006175 CASTELLANO, JASON LEONEL  
 004264 CATALANO, CARLOS ADRIAN  
 005808 CEBALO, MARIANA INES  
 003531 CELESIA, FERNANDO ERNESTO  
 006670 CHIESA, DANIEL HECTOR  
 004645 CICARELLI, GABRIEL ALEJANDRO  
 003654 CIFFARELLI, VERONICA  
 007674 CIMADEVILA, GUILLERMO  
 003737 COLAZO, JUAN IGNACIO  
 007082 CONTI, ROBERTO ALFREDO  
 004798 COPPOLILLO, MARIA DEL PILAR  
 007574 CORDOBA, GASTON OSVALDO  
 007670 COSTAMAGNA, ELIANA LAURA  
 005572 CRESTA, GUIDO DAMIAN  
 005247 CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA  
 007414 DE LA FUENTE, IRMA ALEJANDRA  
 005640 DE LA LLANA, JULIA  
 007795 DEGOUMOIS, MARTIN GERARDO  
 006326 DI FEO, YANINA GABRIELA  
 007505 DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL  
 005561 DI ROCCO, LORENA PAOLA  
 005553 DIAZ MAYER, CARLOS MARIA  
 002298 DOMINGUEZ, MARIA INES  
 006125 DONGIOVANNI, MARIANA  
 007830 DUARTE, MARCELO VALENTIN  
 004675 DURAN, ALEJANDRA PATRICIA  
 005483 ENRIQUEZ, CARLOS ANSELMO  
 006163 ESNAL, AGUSTIN ALEJANDRO  
 007196 ETCHEPARE, IGNACIO  
 007064 FERNANDEZ, LILIAN EDITH  
 006384 FERNANDEZ, MARIANO FRANCISCO  
 004277 FERNANDEZ BUZZI, JUAN MANUEL  
 007995 FERNANDEZ LORENZO, RAMIRO  
 001860 FERNANDEZ SEGALA, AGUSTIN JUAN  
 007090 FIORENTINO, MARCIA ANDREA  
 005035 FLEITA, TERESA MARIA LUZ  
 004332 FRAGOMENI, SANDRA VIVIANA  
 002690 FRASCARELLI, ALEJANDRA LILIA  
 006525 FURINGO, CARLA IRENE  
 006048 FUSCO, CYNTHIA ANDREA  
 007764 GANDOLFO, SERGIO  
 007206 GARAMENDY, AGUSTINA  
 007853 GARCIA, ADRIANA  
 006456 GASPARI, JAVIER ALEJANDRO  
 007813 GATTONI, WALTER MARCELO  
 006113 GEREZ, VERONICA VANESA  
 007794 GHEZZI, ANTONELA CARLA  
 004301 GIROLDI, ANDREA VALERIA  
 004280 GODON, PABLO DAVID  
 004376 GODOY, GRACIELA INES  
 006485 GOMEZ, GRISELDA MARIANA  
 004527 GONZALEZ, MARCO ANTONIO  
 000431 GONZALEZ, GLADYS NOEMI  
 004493 GONZALEZ AGUIRRE, NATALIA  
 007997 GONZALEZ CUIDET, MARIA EUGENIA  
 005838 GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO  
 003225 GRANE, JOSE LUIS  
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA  
 004306 GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN  
 001178 HAIRABETIAN, JOSE EDUARDO  
 003399 HARON, NANCY ELIZABETH  
 008007 HERNANDEZ, RUBEN DARIO  
 002393 HERNANDEZ, JOSE ORLANDO  
 006285 HUARTE, ARIEL  
 005638 IBARRA, CARMEN VIVIANA  
 005313 INFUSINO, KARINA ANDREA  
 006208 IORIO, CARLA VANINA  
 005810 IOVINE, FABRICIO DONATO  
 002321 JUAN, MARCELA ALEJANDRA  
 002163 KENNY, PATRICIA ISABEL  
 007806 LANZA USATORRE, MAXIMO MIGUEL  
 004370 LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNAN  
 005467 LAZARCZUK, MARIA LUBA  
 004980 LAZZARI, ENRIQUE  
 004071 LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL  
 005791 LLEYDA, DIEGO SEBASTIAN  
 007854 LOPEZ, JUAN ROBERTO  
 002605 LOSADA, EDUARDO FEDERICO  
 004640 LOZANO, MARIA LUCINDA  
 008032 MAIDANA, CATALINA SARA  
 007775 MAIDANA, OSCAR LUIS  
 005548 MANFREDI, MARIA CECILIA  
 003286 MANSO, MARCELO LUIS

Juez de Tribunal en lo Criminal - Examen: 16/10/2014

Avellaneda-Lanús con asiento en Lanús

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006528	AGUILERA,	MIGUEL ANGEL
002742	ALBISU,	MARIANA YANINA
007779	ALE,	JORGE HERNAN
005013	ALEGRE,	MARIEL ELIZABETH
004606	ALFARO,	MARIA LAURA
007558	ALMANZA,	MARIANO JORGE FERNANDO
004647	ALTAMIRANDA,	PATRICIA NOEMI
007564	ALVAREZ,	GONZALO GABRIEL
007955	ALVAREZ,	MARCELO
002478	ALVAREZ,	RUBEN OSCAR
006668	ANDROSIUK,	YAMILA ANABELA
004080	ANTONINI,	MARIA CLARISSA
004238	APARICIO,	MARIA EUGENIA
004663	APCARIAN,	MONICA SUSANA
007812	APONIUK,	JUAN CARLOS
007117	AQUINO,	ALVARO
006282	ARCHELLI,	CARLOS FRANCISCO
005799	ARGIBAY MOLINA,	IGNACIO HECTOR
005048	ARMESTO,	CAROLINA BEATRIZ
005312	AUTHIER,	MARIANA LAURA
007667	BACA PAUNERO,	NICANOR
003306	BACCINI,	CARLOS ROMAN
006829	BARBIERI PRATS,	TOMAS
007707	BARBUTO,	MARIA CECILIA
007612	BAYGORRIA,	MARIA CELIA CLAUDIA
007858	BEDOYA,	VICTOR MANUEL
006201	BENITEZ,	FERNANDO GONZALO
004826	BISQUERT,	SEBASTIAN OSCAR
007797	BLANCO,	MAURICIO SALVADOR
001273	BONINI,	MARIA SILVANA BEATRIZ
006259	BONINI,	PABLO ALBERTO
004159	BONINI,	MARIA ALEJANDRA GRACIELA
000907	BONOMI,	ENRIQUE FEDERICO
002316	BORNEO,	MARIA ELIZABETH
005784	BOSSINI,	LUCILA ADRIANA
007665	BRITOS,	MARCELO NICOLAS
002909	CABRERA,	ANDREA MONICA
004227	CACERES,	SARA BEATRIZ
003503	CACIOLI,	MARIA JOSE
006733	CALABRESE,	LEONARDO LUIS
006832	CAMPOS,	EMILIO NICOLAS
007888	CANALE,	DANIEL ROBERTO

007943 MARCANTONIO, MARIA INES  
 007659 MARQUEZ, SANTIAGO DANIEL  
 003897 MARTINEZ, MARIA FLORENCIA  
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR  
 004295 MASAFERRO, MARIANA ANGELICA  
 006114 MAZZA, FLAVIA ROMINA  
 007669 MAZZOLA, MARIANELA  
 005430 MEJUTO, JUAN MANUEL  
 007076 MILANO, MARIELA BEATRIZ  
 004089 MILANO, MARIELA ROSANA  
 002610 MILCO, ESTELA BETSABE  
 007549 MONACO, MARCELO ESTEBAN  
 007482 MONELLOS, SEBASTIAN ARIEL  
 006521 MOSSO, AGUSTIN ALEJANDRO  
 007819 MURARO, FEDERICO  
 007976 NAVASCUES, FEDERICO PABLO  
 007172 NAVEIRA, SANTIAGO ALEJO  
 003519 NICOLETTI, ANDREA SUSANA  
 006180 NICOLINI, RUTH CAROLINA  
 006308 NOGUERA, GUILLERMO LUIS  
 007950 NUÑEZ, OSCAR ALBERTO  
 007351 OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO  
 007807 OJNI, GUSTAVO ALBERTO  
 004348 OLAZAR, RUBEN DARIO  
 001561 OLGUIN, MIRIAM MARIEL  
 007684 ORLIK, GUSTAVO DANIEL  
 003508 PALERMO, VANINA IRENE  
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA  
 007726 PETRAITIS, ALICIA VICTORIA  
 007269 PICCONE, MARIA VERONICA  
 006188 PIGNONE, ANALIA VIVIANA  
 007929 PIÑERO, MAURO EZEQUIEL  
 004878 PLO, NICOLAS MIGUEL  
 006614 RADANYI, EDUARDO ESTEBAN  
 007319 RAMOS PEREA, DIEGO FRANCISCO AGUSTIN  
 006745 RECCHIONI, NADIA PAOLA  
 007705 REGLERO, MARIO SEBASTIAN  
 007573 RIZZO, MARTIN MIGUEL  
 005621 ROBERT, JONATAN  
 005232 RODRIGUEZ, GUSTAVO HERNAN  
 007570 RODRIGUEZ, MARTIN DARIO  
 006299 RODRIGUEZ, ROSANA MONICA  
 005281 RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO  
 006654 ROHR, IGNACIO ARIEL  
 007026 ROMAN, MARIA PIA  
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA  
 006138 ROSENDE, DAVID  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 006527 RULL, ALEJANDRO JAVIER  
 007895 SALINAS, DIEGO MAURICIO  
 006127 SALVIOLI MALIANDI, MARIA ALICE CAROLINA  
 003742 SANCHEZ, MARIA CLAUDIA  
 006954 SANTA MARIA, CAROLA LUCIA  
 003345 SAYAGO, MARIA ANGELICA  
 003431 SBRIZ, EDUARDO ALBERTO  
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA  
 003595 SCHLOTTHAUER, CLAUDIA ADRIANA  
 007204 SEGADÉ SANCHEZ, MARIA PAULA  
 007232 SEMISA, GERARDO ANIBAL  
 005661 SEQUEIROS, RAUL AGUSTIN  
 006374 SEVERINO, ANTONIO FRANCISCO  
 007865 SILVA PELOSSI, EDUARDO LUIS  
 007753 SORRENTINO, JUAN IGNACIO  
 007462 SORRENTINO, ANDREA MARTHA  
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA  
 007646 SOSA, CRISTINA CECILIA  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 007791 SPATARI, GABRIELA BEATRIZ  
 006918 SUAREZ, JUAN JOSE  
 005278 SUPERVILLE, EDUARDO ESTEBAN  
 004183 TENUTA, SERGIO BENJAMIN  
 001738 TONEGUZZO, HECTOR GUSTAVO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 003941 VARANGOT, RAMIRO GUILLERMO  
 007958 VAZQUEZ, PABLO HERNAN  
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO  
 003632 VELA, ROLANDO BORIS  
 007875 VENTURA, LEANDRO ARIEL  
 007694 VIDAL, JUAN PABLO  
 006064 VILLAGRA, ADRIAN MARCELO  
 007900 VILLALBA, RAUL DANIEL  
 007778 VITALE, ALESSANDRO FLAVIO  
 004367 WUHSAGK, PABLO GUILLERMO  
 006686 ZARATE, SERGIO FERNANDO  
 007375 ZARZA, PAOLA ROXANA  
 007867 ZIMERMAN, CARLOS ALBERTO  
 007247 ZURZOLO SUAREZ, SANTIAGO EMMANUEL

Juez de Tribunal en lo Criminal - Examen: 16/10/2014

Lomas de Zamora

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006528	AGUILERA,	MIGUEL ANGEL
002742	ALBISU,	MARIANA YANINA
007779	ALE,	JORGE HERNAN
005013	ALEGRE,	MARIEL ELIZABETH
004606	ALFARO,	MARIA LAURA
007558	ALMANZA,	MARIANO JORGE FERNANDO
004647	ALTAMIRANDA,	PATRICIA NOEMI
007564	ALVAREZ,	GONZALO GABRIEL
007955	ALVAREZ,	MARCELO
002478	ALVAREZ,	RUBEN OSCAR
006668	ANDROSIUK,	YAMILA ANABELA
004080	ANTONINI,	MARIA CLARISSA
004238	APARICIO,	MARIA EUGENIA
004663	APCARIAN,	MONICA SUSANA
007812	APONIUK,	JUAN CARLOS
007117	AQUINO,	ALVARO
006282	ARCHELLI,	CARLOS FRANCISCO
005048	ARMESTO,	CAROLINA BEATRIZ
005312	AUTHIER,	MARIANA LAURA
007667	BACA PAUNERO,	NICANOR
003306	BACCINI,	CARLOS ROMAN
006829	BARBIERI PRATS,	TOMAS
007707	BARBUTO,	MARIA CECILIA
007612	BAYGORRIA,	MARIA CELIA CLAUDIA
007858	BEDOYA,	VICTOR MANUEL
006201	BENITEZ,	FERNANDO GONZALO
004826	BISQUERT,	SEBASTIAN OSCAR
007797	BLANCO,	MAURICIO SALVADOR
004159	BONINI,	MARIA ALEJANDRA GRACIELA
001273	BONINI,	MARIA SILVANA BEATRIZ
006259	BONINI,	PABLO ALBERTO
000907	BONOMI,	ENRIQUE FEDERICO
002316	BORNEO,	MARIA ELIZABETH
005784	BOSSINI,	LUCILA ADRIANA
007665	BRITOS,	MARCELO NICOLAS
002909	CABRERA,	ANDREA MONICA
004227	CACERES,	SARA BEATRIZ
006733	CALABRESE,	LEONARDO LUIS
006832	CAMPOS,	EMILIO NICOLAS
007888	CANALE,	DANIEL ROBERTO
006963	CAPPELLETTI,	PABLO AGUSTIN
005617	CARIVALI,	PAUL GABRIEL
005453	CARRICABURU,	FERMIN IGNACIO
003564	CARRILLO,	FEDERICO
006175	CASTELLANO,	JASON LEONEL
004264	CATALANO,	CARLOS ADRIAN
003531	CELESIA,	FERNANDO ERNESTO
006670	CHIESA,	DANIEL HECTOR
004645	CICARELLI,	GABRIEL ALEJANDRO
003654	CIFFARELLI,	VERONICA
007674	CIMADEVILLA,	GUILLERMO
003737	COLAZO,	JUAN IGNACIO
007082	CONTI,	ROBERTO ALFREDO
004798	COPPOLILLO,	MARIA DEL PILAR
007574	CORDOBA,	GASTON OSVALDO
007670	COSTAMAGNA,	ELIANA LAURA
005247	CRISTINI GIACHERO,	GISELA PAOLA
007414	DE LA FUENTE,	IRMA ALEJANDRA
005640	DE LA LLANA,	JULIA
006326	DI FEO,	YANINA GABRIELA
007505	DI GRAZIA,	LUCIANO GABRIEL
005561	DI ROCCO,	LORENA PAOLA
005553	DIAZ MAYER,	CARLOS MARIA
002298	DOMINGUEZ,	MARIA INES
006125	DONGIOVANNI,	MARIANA
004675	DURAN,	ALEJANDRA PATRICIA
005483	ENRIQUEZ,	CARLOS ANSELMO
007196	ETCHEPARE,	IGNACIO
006384	FERNANDEZ,	MARIANO FRANCISCO
007064	FERNANDEZ,	LILIAN EDITH
004277	FERNANDEZ BUZZI,	JUAN MANUEL
007995	FERNANDEZ LORENZO,	RAMIRO
001860	FERNANDEZ SEGALA,	AGUSTIN JUAN
007090	FIORENTINO,	MARCIA ANDREA
005035	FLEITA,	TERESA MARIA LUZ
004332	FRAGOMENI,	SANDRA VIVIANA
006525	FURINGO,	CARLA IRENE
006048	FUSCO,	CYNTHIA ANDREA
007764	GANDOLFO,	SERGIO
007206	GARAMENDY,	AGUSTINA
007853	GARCIA,	ADRIANA
006456	GASPAR,	JAVIER ALEJANDRO
007813	GATTONI,	WALTER MARCELO
004301	GIROLDI,	ANDREA VALERIA
004280	GODON,	PABLO DAVID
004376	GODOY,	GRACIELA INES
006485	GOMEZ,	GRISelda MARIANA
000431	GONZALEZ,	GLADYS NOEMI
004527	GONZALEZ,	MARCO ANTONIO



007997 GONZALEZ CUIDET, MARIA EUGENIA  
 005838 GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO  
 004191 GRANERO, ALEJANDRO FABIAN  
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA  
 004306 GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN  
 001178 HAIRABETIAN, JOSE EDUARDO  
 003399 HARON, NANCY ELIZABETH  
 008007 HERNANDEZ, RUBEN DARIO  
 006285 HUARTE, ARIEL  
 005638 IBARRA, CARMEN VIVIANA  
 005313 INFUSINO, KARINA ANDREA  
 006208 IORIO, CARLA VANINA  
 005810 IOVINE, FABRICIO DONATO  
 007806 LANZA USATORRE, MAXIMO MIGUEL  
 004980 LAZZARI, ENRIQUE  
 004071 LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL  
 005791 LLEYDA, DIEGO SEBASTIAN  
 007854 LOPEZ, JUAN ROBERTO  
 002605 LOSADA, EDUARDO FEDERICO  
 007775 MAIDANA, OSCAR LUIS  
 008032 MAIDANA, CATALINA SARA  
 005548 MANFREDI, MARIA CECILIA  
 003286 MANSO, MARCELO LUIS  
 007943 MARCANTONIO, MARIA INES  
 007659 MARQUEZ, SANTIAGO DANIEL  
 003897 MARTINEZ, MARIA FLORENCIA  
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR  
 006114 MAZZA, FLAVIA ROMINA  
 007669 MAZZOLA, MARIANELA  
 005430 MEJUTO, JUAN MANUEL  
 007076 MILANO, MARIELA BEATRIZ  
 004089 MILANO, MARIELA ROSANA  
 002610 MILCO, ESTELA BETSABE  
 007549 MONACO, MARCELO ESTEBAN  
 007482 MONELLOS, SEBASTIAN ARIEL  
 006521 MOSSO, AGUSTIN ALEJANDRO  
 007976 NAVASCUES, FEDERICO PABLO  
 007172 NAVEIRA, SANTIAGO ALEJO  
 003519 NICOLETTI, ANDREA SUSANA  
 006180 NICOLINI, RUTH CAROLINA  
 006308 NOGUERA, GUILLERMO LUIS  
 007950 NUÑEZ, OSCAR ALBERTO  
 007351 OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO  
 007807 OJNI, GUSTAVO ALBERTO  
 001561 OLGUIN, MIRIAM MARIEL  
 007684 ORLIK, GUSTAVO DANIEL  
 002804 ORTOLA, JULIANA MARIA  
 003508 PALERMO, VANINA IRENE  
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA  
 007726 PETRAITIS, ALICIA VICTORIA  
 006188 PIGNONE, ANALIA VIVIANA  
 007929 PIÑERO, MAURO EZEQUIEL  
 006614 RADANYI, EDUARDO ESTEBAN  
 007319 RAMOS PEREA, DIEGO FRANCISCO AGUSTIN  
 006745 RECCHIONI, NADIA PAOLA  
 007705 REGLERO, MARIO SEBASTIAN  
 007157 RENAUD MAS, JUAN MANUEL  
 005621 ROBERT, JONATAN  
 005232 RODRIGUEZ, GUSTAVO HERNAN  
 007570 RODRIGUEZ, MARTIN DARIO  
 006654 ROHR, IGNACIO ARIEL  
 007026 ROMAN, MARIA PIA  
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA  
 006138 ROSENDE, DAVID  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 006527 RULL, ALEJANDRO JAVIER  
 007895 SALINAS, DIEGO MAURICIO  
 003742 SANCHEZ, MARIA CLAUDIA  
 003345 SAYAGO, MARIA ANGELICA  
 003431 SBRIZ, EDUARDO ALBERTO  
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA  
 007204 SEGADÉ SANCHEZ, MARIA PAULA  
 007232 SEMISA, GERARDO ANIBAL  
 005661 SEQUEIROS, RAUL AGUSTIN  
 006374 SEVERINO, ANTONIO FRANCISCO  
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA  
 007753 SORRENTINO, JUAN IGNACIO  
 007462 SORRENTINO, ANDREA MARTHA  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 007791 SPATARI, GABRIELA BEATRIZ  
 004183 TENUTA, SERGIO BENJAMIN  
 001738 TONEGUZZO, HECTOR GUSTAVO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 003941 VARANGOT, RAMIRO GUILLERMO  
 007958 VAZQUEZ, PABLO HERNAN  
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO  
 003632 VELA, ROLANDO BORIS  
 006064 VILLAGRA, ADRIAN MARCELO  
 007900 VILLALBA, RAUL DANIEL  
 004367 WUHSAGK, PABLO GUILLERMO  
 007375 ZARZA, PAOLA ROXANA  
 006267 ZATELLI, GUSTAVO HERNAN  
 007867 ZIMMERMAN, CARLOS ALBERTO  
 007247 ZURZOLO SUAREZ, SANTIAGO EMMANUEL

Juez de Tribunal en lo Criminal - Examen: 16/10/2014

San Isidro

Postulación

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004194	ACOSTA,	GONZALO EDUARDO
006528	AGUILERA,	MIGUEL ANGEL
007779	ALE,	JORGE HERNAN
007558	ALMANZA,	MARIANO JORGE FERNANDO
004647	ALTAMIRANDA,	PATRICIA NOEMI
007564	ALVAREZ,	GONZALO GABRIEL
002478	ALVAREZ,	RUBEN OSCAR
006668	ANDROSIUK,	YAMILA ANABELA
007117	AQUINO,	ALVARO
007483	ARAVENA,	ANDREA MIRNA
006282	ARCHELLI,	CARLOS FRANCISCO
005799	ARGIBAY MOLINA,	IGNACIO HECTOR
005312	AUTHIER,	MARIANA LAURA
007667	BACA PAUNERO,	NICANOR
002494	BAQUEDANO,	MARIA ELENA
006829	BARBIERI PRATS,	TOMAS
003630	BASIGLIO,	MARIA JOSE
007612	BAYGORRIA,	MARIA CELIA CLAUDIA
006201	BENITEZ,	FERNANDO GONZALO
004826	BISQUERT,	SEBASTIAN OSCAR
007797	BLANCO,	MAURICIO SALVADOR
004159	BONINI,	MARIA ALEJANDRA GRACIELA
006259	BONINI,	PABLO ALBERTO
001273	BONINI,	MARIA SILVANA BEATRIZ
000907	BONOMI,	ENRIQUE FEDERICO
005784	BOSSINI,	LUCILA ADRIANA
007665	BRITOS,	MARCELO NICOLAS
002909	CABRERA,	ANDREA MONICA
004227	CACERES,	SARA BEATRIZ
006733	CALABRESE,	LEONARDO LUIS
006832	CAMPOS,	EMILIO NICOLAS
006963	CAPPELLETTI,	PABLO AGUSTIN
004175	CARBALLIDO CALATAYUD,	CAROLINA
005617	CARIVALI,	PAUL GABRIEL
005453	CARRICABURU,	FERMIN IGNACIO
003564	CARRILLO,	FEDERICO
004264	CATALANO,	CARLOS ADRIAN
006670	CHIESA,	DANIEL HECTOR
004645	CICARELLI,	GABRIEL ALEJANDRO
004798	COPPOLILLO,	MARIA DEL PILAR
007670	COSTAMAGNA,	ELIANA LAURA
005247	CRISTINI GIACHERO,	GISELA PAOLA
007414	DE LA FUENTE,	IRMA ALEJANDRA
005640	DE LA LLANA,	JULIA
001825	DELCARLO HINCKELMANN,	JUAN FEDERICO
006326	DI FEO,	YANINA GABRIELA
007505	DI GRAZIA,	LUCIANO GABRIEL
007603	DIAZ,	SILVESTRE
005553	DIAZ MAYER,	CARLOS MARIA
002298	DOMINGUEZ,	MARIA INES
005483	ENRIQUEZ,	CARLOS ANSELMO
007196	ETCHEPARE,	IGNACIO
000147	FARBER,	ERNESTO
006384	FERNANDEZ,	MARIANO FRANCISCO
007064	FERNANDEZ,	LILIAN EDITH
007995	FERNANDEZ LORENZO,	RAMIRO
001860	FERNANDEZ SEGALA,	AGUSTIN JUAN
005035	FLEITA,	TERESA MARIA LUZ
006048	FUSCO,	CYNTHIA ANDREA
003848	GAIG,	ALBERTO
007533	GAMULIN,	GABRIELA MARISA
007764	GANDOLFO,	SERGIO
006793	GARCIA FERRER,	PAOLA SOLEDAD
006456	GASPAR,	JAVIER ALEJANDRO
007813	GATTONI,	WALTER MARCELO
006113	GEREZ,	VERONICA VANESA
004301	GIROLDI,	ANDREA VALERIA
004280	GODON,	PABLO DAVID
004376	GODOY,	GRACIELA INES
006485	GOMEZ,	GRISelda MARIANA
004527	GONZALEZ,	MARCO ANTONIO
007997	GONZALEZ CUIDET,	MARIA EUGENIA
001698	GONZALEZ MOLINARI,	MARIA DEL CARMEN
007120	GONZALEZ STIER,	DANIEL ALEJANDRO PATRICIO
003873	GOSSN,	AGUSTIN PABLO
005838	GRANA,	JUAN MARIANO ANTONIO
004191	GRANERO,	ALEJANDRO FABIAN
002277	GRAZIANO,	CLAUDIA ALEJANDRA
003399	HARON,	NANCY ELIZABETH
006285	HUARTE,	ARIEL
005313	INFUSINO,	KARINA ANDREA
006208	IORIO,	CARLA VANINA
005810	IOVINE,	FABRICIO DONATO
007806	LANZA USATORRE,	MAXIMO MIGUEL
004071	LEGUIZA CAPRISTO,	MARIANO EZEQUIEL
005791	LLEYDA,	DIEGO SEBASTIAN
007854	LOPEZ,	JUAN ROBERTO
002605	LOSADA,	EDUARDO FEDERICO
000752	LUCERO,	MARCOS HORACIO
007775	MAIDANA,	OSCAR LUIS

006794 MAKINTACH, JULIETA  
 003286 MANSO, MARCELO LUIS  
 007943 MARCANTONIO, MARIA INES  
 007659 MARQUEZ, SANTIAGO DANIEL  
 007730 MARSIMIAN, ARIEL FERNANDO  
 003897 MARTINEZ, MARIA FLORENCIA  
 003695 MARTINEZ, CAROLINA ROSA  
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR  
 004295 MASAFERRO, MARIANA ANGELICA  
 006114 MAZZA, FLAVIA ROMINA  
 005430 MEJUTO, JUAN MANUEL  
 003856 MIHURA GRADIN, SIXTO  
 004089 MILANO, MARIELA ROSANA  
 007549 MONACO, MARCELO ESTEBAN  
 006078 MORENO, LILIANA MARISOL  
 006521 MOSSO, AGUSTIN ALEJANDRO  
 006180 NICOLINI, RUTH CAROLINA  
 007950 NUÑEZ, OSCAR ALBERTO  
 007351 OCAMPO, CRISTIAN FEDERICO  
 006446 OCCHIUTO, EZEQUIEL  
 007807 OJNI, GUSTAVO ALBERTO  
 000685 ORDUNA, LEANDRO MIGUEL  
 007684 ORLIK, GUSTAVO DANIEL  
 003384 ORTIZ, ADRIANA MARCELA  
 002804 ORTOLA, JULIANA MARIA  
 007312 OTERO, NADIA SOLEDAD  
 003393 PALACIOS, CARLOS WASHINGTON  
 004153 PARBST, MARIANA  
 004878 PLO, NICOLAS MIGUEL  
 005874 PONCE, VERONICA ALEJANDRA  
 003216 RABBIA, VIVIANA FATIMA  
 006614 RADANYI, EDUARDO ESTEBAN  
 006745 RECCHIONI, NADIA PAOLA  
 007157 RENAUD MAS, JUAN MANUEL  
 005232 RODRIGUEZ, GUSTAVO HERNAN  
 003335 ROLON, PABLO ADRIAN  
 007026 ROMAN, MARIA PIA  
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA  
 006138 ROSENDE, DAVID  
 004307 RUIZ, MARIELA LAILA  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 005597 SAPPPIA DUSSAUT, JORGE VICTOR  
 003345 SAYAGO, MARIA ANGELICA  
 003431 SBRIZ, EDUARDO ALBERTO  
 005776 SCHEIDLER, MARINA ELISA  
 007272 SCHEMBERGER, MARIANA SOLEDAD  
 007933 SCHIPELUT, ANDREA FABIANA  
 003595 SCHLOTTHAUER, CLAUDIA ADRIANA  
 007232 SEMISA, GERARDO ANIBAL  
 006374 SEVERINO, ANTONIO FRANCISCO  
 005461 SGRAZUTTI, CECILIA MARIANA  
 007753 SORRENTINO, JUAN IGNACIO  
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA  
 007462 SORRENTINO, ANDREA MARTHA  
 007791 SPATARI, GABRIELA BEATRIZ  
 005002 TECCHI, MARIANO  
 004421 TOLNAY DE HAGYMASSY, IVAN CRISTOBAL  
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO  
 003632 VELA, ROLANDO BORIS  
 007694 VIDAL, JUAN PABLO  
 006267 ZATELLI, GUSTAVO HERNAN  
 003693 ZAUSI, MARIELA ANDREA  
 007247 ZURZOLO SUAREZ, SANTIAGO EMMANUEL  
 001886 ZYSESKIND, LAURA ELIZABETH

Oswaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 10.733

### MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza a las personas abajo detallados para que en el perentorio e improrrogable plazo de 10 días se presenten en la Dirección General de Regularización Dominial, sito en la calle 25 de Mayo N° 2725.

Lo antedicho es a fin de aclarar la situación respecto a los predios que les fueran otorgados oportunamente. La no comparecencia en los plazos establecidos dará lugar al vendedor a rescindir el Boleto de Compra-Venta sin apelación judicial o extrajudicial liberando al vendedor de toda responsabilidad.

TITULAR; DNI; NOMENCLATURA

ALTAMIRANO, Margarita Esther; 12.332.510; Circ. V -Secc. U - Mz. 145 -Parc. 1h  
 VALENZUELA, Georgina; 14.483.847; Circ. V -Secc. U -Mz. 145-Parc. 24b  
 BERRETTA, Marta Susana; 10.355.186; Circ. II-Secc. P -Mz. 58 - Parc. 1ª  
 CARAM, Graciela Noemí; 18.356.754; Cir.V -Secc. U- Mz. 145- Parc. 16b  
 VARGAS, Marcela Sandra; 22.820.348; Circ. II-Secc. C- Mz. 18-Parc. 7  
 IRALA, María Graciela; 92.098.644; Circ. I-Secc. A- Mz. 174-Parc. 11  
 AGÜERO, Polinico Julio; 7.137.051; Circ. II-Secc. C- Mz. 109-Parc. 19  
 SENA, Enrique; 16.881.472; Circ. I-Secc. A- Mz. 22-Parc. 29b  
 PÉREZ, Sandra Karina; 22.057.394; Circ. I-Secc. A- Mz. 22-Parc. 29b  
 BENÍTEZ, Luis Horacio; 8.571.350; Circ. I-Secc. A- Mz. 22-Parc. 29b  
 RODRÍGUEZ, Olga Beatriz; 13.874.630; Circ. I-Secc. A- Mz. 22-Parc. 29b  
 GÓMEZ, Mirian Elizabeth; 24.177.642; Circ. V-Secc. B- Mz. 70-Parc. 24  
 SILVA, Mónica Beatriz; 20.651.379; Circ. V-Secc. B- Mz. 70-Parc. 24  
 ROLÓN, Juan Carlos; 16.506.037; Circ. V-Secc. B- Mz. 70-Parc. 24  
 ACUÑA, Miguel Ángel; 49.779.370; Circ. V-Secc. J- Mz. 74-Parc. 1a  
 Carlos Mario Icardi, Secretario.

C.C. 10.753 / oct. 14 v. oct. 15

### MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

ARRENDATARIO; SEP.; MANZ.; SECC.

1- LUNA REYNA ANGELINA; 86; 14; H  
 2- OJEDA HÉCTOR; 114; 14; H  
 3- OJEDA ANTONIO BERNARDO; 119; 14; H  
 4- ROSSOLI ERMINIO; 123; 14; H  
 5- RUIZ DÍAZ GERARDO; 132; 14; H  
 6- MANSILLA SIMÓN BAUTISTA; 137; 14; H  
 7- VALDEZ RICARDO JORGE; 138; 14; H  
 8- RODRÍGUEZ BLAS ANTONIO; 181; 14; H  
 9- GUSTAVO CRISTIAN PEDRO; 191; 14; H  
 10- VILLALBA PEDRO IGNACIO; 200; 14; H  
 11- SOSA FRANCISCO; 209; 14; H  
 12- FRANCO MIGUEL; 210; 14; H  
 13- ORTIZ RAÚL; 212; 14; H  
 14- PELAZZO CARLOS ALBERTO; 213; 14; H  
 15- MÉNDEZ FELIPE BENICIO; 214; 14; H  
 16- DÍAZ CARLOS ENRIQUE; 215; 14; H  
 17- MONZON ALEJO; 218; 14; H  
 18- CISNEROS RECALDE DANIEL; 222; 14; H  
 19- CORONEL REMIGIO; 223; 14; H  
 20- GÓMEZ VIVIANA BEATRIZ; 224; 14; H  
 21- ROMERO VÍCTOR; 229; 14; H  
 22- TULES PEDRO ÁNGEL; 234; 14; H  
 23- LENZI LUIS ANTONIO; 236; 14; H  
 24- ARTAZA RUBEN DARÍO; 237; 14; H  
 25- DOMÍNGUEZ DORA; 238; 14; H  
 26- ROJAS RICARDO AURELIO; 239; 14; H  
 27- MARTÍNEZ ROBERTO OSCAR; 240; 14; H  
 28- SECO JUSTINIANO; 242; 14; H  
 29- GUZMÁN HÉCTOR CECILIO; 243; 14; H  
 30- ROMANO BERNARDO; 244; 14; H  
 31- VERÓN MARIANA ESTELA; 248; 14; H  
 32- NORIEGA MIGUEL ÁNGEL; 250; 14; H  
 33- LEÓN ADRIÁN; 251; 14; H  
 34- PÉREZ ESTEBAN; 252; 14; H  
 35- BARTOLUCHE OSCAR ALBERTO; 253; 14; H  
 36- MEDINA EUGENIO; 254; 14; H  
 37-PARRA MARTA ELENA; 257; 14; H  
 38- MOLINA JULIO; 258; 14; H

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. José María Catanese, Director General.

C.C. 10.754 / oct. 14 v. oct. 15

### MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

ARRENDATARIO; SEP.; MANZ.; SECC.

1- RODRÍGUEZ LUIS ; 30; 17; G  
 2- EBERLE ALBERTO HUGO; 33; 21; G  
 3- PAREDES JUAN CARLOS; 34; 21; G  
 4- MONZÓN ENRIQUE FRANCISCO; 50; 21; G  
 5- ZARZA ALBERTO; 51; 21; G  
 6- MARTÍNEZ ALICIA GRACIELA; 44; 24; G  
 7- BALMACEDA ROQUE ASUNCIÓN; 51; 27; G  
 8- MOYANO MARÍA EUGENIA; 40; 29; G  
 9- SOSA ELECTRA; 9; 30; G  
 10- ZABALA BERTA ELENA; 29; 30; G  
 11- NAVARRO JUAN CARLOS; 32; 30; G  
 12- CORIA INÉS JULIA; 40; 35; G  
 13- PING AMELIA ETELVINA; 8; 36; G  
 14- CORTEZ JUAN CARLOS; 23; 36; G  
 15- IRIARTE JAVIER NORBERTO; 27; 36; G  
 16- CORDARA MIGUEL ÁNGEL; 28; 36; G  
 17- FALCÓN FABRICIO; 30; 36; G  
 18- AZNAREZ EDGARDO; 32; 36; G  
 19- GONZÁLEZ MIRTA LEONOR; 34; 36; G  
 20- DOMÍNGUEZ JUAN MANUEL; 38; 36; G  
 21- LOCAIDA MARICEL; 48; 4; J  
 22- PREIBENTE NILDA DORA; 2; 45; J  
 23- PRIETO ANTONIO; 18; 3; L

ARRENDATARIO; NICHU-URNA; FILA; SECC.

1- SAN MARTÍN DE KIER MARÍA ELVIRA; 1; 1ª; A

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. José María Catanese, Director General.

C.C. 10.755 / oct. 14 v. oct. 15

# Transferencias

**POR 5 DÍAS – Florencio Varela.** Se hace saber que CAI SHUANGYING, (CUIT 27-94353065-9), vende, cede y transfiere libre de toda deuda a Chen Jinhua (CUIT 27-94497727-5), el fondo de comercio del rubro autoservicio minorista, sito en Derqui 499 de Fcio. Varela, Buenos Aires. Reclamos de Ley en Derqui 499 Fcio. Varela, Buenos Aires.

L.P. 26.672 / oct. 8 v. oct. 15

**POR 5 DÍAS - Necochea.** ARÉVALO MARIANA y ARÉVALO LUCIANO SOCIEDAD DE HECHO, CUIT 30-70991340-5 transfiere a La Casa de Las Tartas S.R.L., CUIL 30-71449655-3, procedimiento Ley N° 11.867, Transferencia de Fondo de Comercio, sito en calle 30 N° 5436 Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, rubro gastronómico, denominado “La Casa de Las Tartas”, oposiciones de Ley, en calle 63 N° 2953, Piso 1 Of. 3, Necochea. Juan Martín O. Edvardsen, Contador Público Nacional.

Nc. 81.417 / oct. 10 v. oct. 17

**POR 5 DÍAS – Longchamps.** Cesión de derechos, venta y transferencia fondo de comercio: fecha: 07/10/2014: Comercio “bar-espectáculos esporádicos-eventos- exposición y vta. de motos”, sito Av. Hipólito Yrigoyen 16651, Longchamps, Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Vendedor Cedente: ALFREDO HUGO GARANDAN MALO, nacido 4/12/1951, DNI 92.490.989, ddo. Aldecoa 662, de Avellaneda, Pcia. Bs. As. Comprador- Cesionario: NYX 1er Bar Temático S.A., ddo. Av. Hipólito Yrigoyen 16651, Longchamps, Alte. Brown, Pcia. Bs. As., inscripto DPPJBA, en Matrícula 121533 F° 108916 resolución de fecha 01/10/2014. Monto: 250.000,00 \$. oposición: Por el término de Ley. Lugar: Hugo del Carril 221, Burzaco, Pcia. Bs. As. Interviene: Víctor Manuel Bedoya, Abogado T° XV F° 454 Calz.

L.P. 26.894 / oct. 14 v. oct. 20

**POR 5 DÍAS - Florencio Varela.** WANG QING HAO, DNI 18.809.034, representado en este acto por el Sr. Li Guoqing, conforme Escritura número trescientos ochenta, Poder General, otorgado en fecha 20 de junio de 2008, por ante el Notario Maximiliano Ariel Flesler, Notario adscripto al Registro n° 8 de Florencio Varela, vende y transfiere a favor de Li Guoqing, DNI 94.025.440, el Fondo de Comercio, autoservicio, venta minorista, sito en calle Monteagudo n° 2947 de Florencio Varela, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra, Abogado.

Qs. 90.460 / oct. 14 v. oct. 20

**POR 5 DÍAS – Avellaneda.** El que suscribe AIQIN XUE informa al comercio en general que transfiere su actividad comercial con el rubro de almacén fiambrería carnicería verdulería y frutería, ubicado en la calle Villegas 4760 del Partido de Avellaneda a la firma Yan Yu. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.361 / oct. 14 v. oct. 20

**POR 5 DÍAS - Villa Bonich.** Se avisa que DIANA ELIZABETH DUARTE vende a Carlos Alberto Fernandes Vieira el negocio de Despacho de pan. Elaboración de masas facturas y Servicio de lunch sito en la calle 125-Av. Eva Perón N° 3701/3 de Villa Bonich, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle 38-H. Yrigoyen N° 5435 de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.

S.M. 53.869 / oct. 14 v. oct. 20

**POR 5 DÍAS - Villa Maipú.** SUSANA F. DE RUBIN, RICARDO RUBIN, ELISA RUBIN, transfieren el Fondo de Comercio a Elisa Rubin, rubro “Taller de Tejido de Punto” habilitado por Expediente N° 19733 - R - 1974 sito en calle 47 Villegas 1862, Localidad de Villa Maipú, Partido de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.889 / oct. 14 v. oct. 20

**POR 5 DÍAS - Villa Chacabuco.** CLAUDIO ROBERTO CORSARO Transfiere a Leonel Claudio Corsaro la habilitación del stand de juegos electrónicos para niños anexo venta de pochoclo, garrapiñadas, nube de azúcar y helados soft ubicado en la Avenida 85 San Martín N° 421 Villa Chacabuco, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.780 / oct. 14 v. oct. 20

**POR 5 DÍAS - Bernardo de Monteagudo.** POLITANO Y SAID S.H. transfieren a Politano Nicolás, la habilitación de la industria ubicada en la calle 111 Hornos n° 1267 Bernardo de Monteagudo, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.781 / oct. 14 v. oct. 20

**POR 5 DÍAS - V. Ballester.** LIN LIYING avisa que transfiere el fondo de comercio rubro “Autoservicio de 2da. categoría” sito en 148) Moreno 1439 V. Ballester, San Martín a Gao Xiuling libre de deuda y gravamen. Rec. de Ley en el mismo.

S.M. 53.783 / oct. 14 v. oct. 20

**POR 5 DÍAS - José L. Suárez.** PEDRO BARBERINI, transfiere a Barberini Hnos. S.H. de Aldo Barberinj, Alberto Barberini y Fernando Barberini la habilitación del comercio ubicado en la Avenida 190 Juan M. de Rosas N° 2370 José L. Suárez, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.782 / oct. 14 v. oct. 20

**POR 5 DÍAS – San Martín.** CRESPO CÉSAR Y DANIEL, transfiere el fondo de comercio de Tapicería y decoración a Crespo Oscar César e Hijo S.R.L. sito en Belgrano 3520 San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.799 / oct. 14 v. oct. 20

**POR 5 DÍAS - San Martín.** OSANSI S.A. CUIT 30-70868862-9 Transfiere el fondo de comercio a Maransi S.A. CUIT 33-70871199-9 rubro Vta. de artículos para el hogar, habilitación 93926/4 sito en la calle R. Balbín 2109/21 Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.837 / oct. 14 v. oct. 20

# Convocatorias

## TRANSPORTES UNIDOS MERLO S.A.C.I.I.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria, el día 31-10-2014 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Avenida Otero 132 de Pontevedra, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
  - 2) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1) Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2014.
  - 3) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio en el ejercicio cerrado el 30-06-2014 y consideración de su gestión.
  - 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-06-2014. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 26.590 / oct. 7 v. oct. 14

## N.C.N NUEVA CLÍNICA DEL NIÑO DE LA PLATA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2014 en la Sede Social calle 63 N° 763 de La Plata a las 11:00 y 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:  
 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.  
 2) Consideración de documentación Art. 234 Inc. 1° LSC del ejercicio cerrado el 31/05/14. El Directorio Soc. no Comp. art. 299 LSC. Mónica Debaerdemaeker, Abogada.

L.P. 26.603 / oct. 7 v. oct. 14

## INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO DE LA PLATA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2014 en la Sede Social calle 3 N° 1476 de La Plata a las 11:00 y 12.00 hs. en primera y segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:  
 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.  
 2) Consideración de documentación Art. 234 inc. 1° LSC del ejercicio cerrado el 31/05/14. El Directorio. Soc. no com. Art. 299 LSC. Mónica Debaerdemaeker, Abogada.

L.P. 26.602 / oct. 7 v. oct. 14

## ATALAYA DEL MAR S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Convócase a los accionistas de Atalaya del Mar S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre 2014, a las 7:30 hs., en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Liniers 445 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:  
 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.  
 2. Consideración de los Estados contables y documentación complementaria por el ejercicio cerrado al 30/06/2014.  
 3. Consideración de los resultados del ejercicio cerrado 30/06/2014.  
 Sociedad no incluida en Art. 299 Ley 19.550 y mod. Matías Alejandro Larrondo. Presidente.

M.P. 35.723 / oct. 7 v. oct. 14

## SOCIEDAD RURAL DE BAHÍA BLANCA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31 de octubre de 2014, a las 19:00 horas, en 1° Convocatoria y a las 20:00 horas en 2°, a realizarse en Ruta 35 Km. 8 y 1/2 Villa Bordeu, Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:  
 1. Designación 2 accionistas para firmar el Acta.  
 2. Lectura y Consideración Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Síndico, del Ejercicio finalizado el 30-06-2014.  
 3. Destino Resultados Acumulados.  
 4. Tratamiento Impuesto Bs. Personales pagado por cuenta Accionistas.  
 Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cumplir con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550. Néstor Julián Cenoz, Presidente.

B.B. 58.410 / oct. 7 v. oct. 14

## HERRAMIENTAS URANGA Sociedad Anónima

### Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2014, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260 Carapachay Pcia. de Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:  
 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.  
 2) Implementación Sistema Contable Mecanizado (Art. 208 de la Ley de Sociedades Comerciales).  
 3) Reforma de Estatuto.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 619 de fecha 04 de octubre de 2013. El Directorio. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Julio A. Uranga, Presidente. Roberto A. Jiménez, Contador Público.

L.P. 26.647 / oct. 8 v. oct. 15

## TRANSPORTE AUTOMOTORES LA PLATA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2014 a las 12:00 horas, en el local de la calle Monseñor Bufano 4626, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de la Documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2014.
- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Órgano de Fiscalización.
- 4°) Elección de Directores titulares y suplentes y del Órgano de Fiscalización.
- 5°) Distribución de honorarios al directorio (Art. 261, Ley 19.550). El Directorio. José Ruben Palazzo, Presidente. Ronaldo J. Fernández Bonom, Contador Público.

L.P. 26.689 / oct. 8 v. oct. 15

## NATIVA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar se el 30 de octubre de 2014, a las 13:00 horas, en la Sede de la Sociedad, Rivadavia 2983 esquina Dorrego, Olavarría, a los efectos de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, Informe Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico N° 64 finalizado el 30 de junio de 2014.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 LSC. Sociedad incluida en el Art. 299 LSC. Patricio Mc. Inerny Abogado.

L.P. 26.699 / oct. 8 v. oct. 15

## HERRAMIENTAS URANGA Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2014, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260 Carapachay Pcia. de Buenos Aires:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2014. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3. Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
4. Retribución de directores Art. 261 de la Ley 19.550.
5. Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 619 de fecha 04 de octubre de 2013. El Directorio. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Julio A. Uranga, Presidente. Roberto A. Jiménez, Contador Público.

C.F. 31.471 / oct. 8 v. oct. 15

## ASOCIACIÓN CIVIL LAS ORQUÍDEAS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05/11/2014, a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Río de Janeiro 2, Pilar, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y su modificatoria Ley N° 22.903, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2014 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
- 4) Ratificación de la elección de nuevo Director. No está comprendida en Art. 299 de la Ley 19.550. Leonardo Wolf, Presidente.

L.P. 26.627 / oct. 8 v. oct. 15

## COMPAÑÍA DE MICROÓMNIBUS LA COLORADA S.A.C.I.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2014 a las 11:30 hs., en primera convocatoria y 12:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Hudson 1350 del Partido de Florencio Varela, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
  - 2°) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General fuera de término.
  - 3°) Consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.
- Nota: Los accionistas deberán concurrir con constancia de CUIT. o CDI. Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Víctor. O. Rocha, Presidente. Alberto R. Cascardo, Abogado.

L.P. 26.788 / oct. 9 v. oct. 16

## MICROÓMNIBUS PRIMERA JUNTA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 2014, a las 19:30 hs. en la sede social de la empresa calle Diagonal Los Quilmes N° 800 entre 1108 y 1110, Barrio La Carolina, Localidad de Ingeniero Allan, Partido de Florencio Varela, Pcia., Bs. As.; para tratar lo siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
- 4) Elección de Tres Directores Titulares por el término de dos años y de Tres Directores Suplentes por el término de un año.
- 5) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia (Tres Titulares y dos suplentes) por el término de un año.
- 6) Designación de un Gerente por el término de un año. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Leopoldo M. Mendy, Contador Público.

L.P. 26.777 / oct. 9 v. oct. 16

## FINCA ABRIL S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Finca Abril S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2014 a las 18 hs, en la sede social sita en calle 48 n° 535 piso 6° oficina 35 de La Plata, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-6-14.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio.
- 5) Consideración del destino de los resultados. El Directorio. Para asistir, se deberá cumplir con el Art. 238 LSC. Sociedad no incluida en Art. 299 LSC. P. Mc. Inerny Abogado.

L.P. 26.740 / oct. 9 v. oct. 16

## M BOATS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2014, a las 10:00 hs. en 1° convocatoria ya las 11:00 hs. en 2° convocatoria a celebrarse en la calle La Rábida 1345, Partido y Localidad de San Isidro, Prov. de Bs. As. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la renovación del mandato del directorio. Jorge Daniel Pérez, Contador Público.

L.P. 26.776 / oct. 9 v. oct. 16

## COLEGIO NUTRICIONISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Asamblea Anual Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Colegio de Dietistas, Nutricionistas-Dietistas y Licenciados en Nutrición de la Provincia de Buenos Aires convoca a los matriculados a la Asamblea Anual Ordinaria N° 8 (Art. 18° ss. y concs. Ley 13.272) con el objeto de aprobar memoria y balance correspondiente al Período 1° de agosto de 2013 al 31 de julio de 2014, a desarrollarse el día 14 de noviembre de 2014 en la Sede del Colegio, sito en calle 11 n° 1037 Planta Baja "Oficina" de la Ciudad de La Plata. Memoria y Balance a disposición de los matriculados para consulta en la Sede a partir del 14 de octubre de 2014. El primer llamado se establece para las 13:00 horas, siendo el segundo llamado a las 14:00 horas:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción del Acta.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio económico 1/08/13 al 31/07/14.

Se hace saber que para intervenir con voz y voto en la Asamblea los matriculados deberán estar al día con las obligaciones colegiales conforme el artículo 22 de la Ley 13.272. Elsa Longo, Presidente.

L.P. 26.729 / oct. 9 v. oct. 16

## MOSTO MAT. S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31/10/2014 a las 17:00 hs., en domicilio J. Camusso N° 1302. Mar del Plata para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas presentes para aprobar y firmar acta de asamblea.
- 2) Doc. Art. 234 inc. Ley 19.550, ej. n° 28 finalizado el 30/06/2014.
- 3) Remuneración a directores y sindicatura.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Inversión de la sociedad controlante.

6) Determinación del n° de directores titulares y suplentes y su elección por 3 ejercicios designación del presidente y vicepresidente del Directorio.

7) Elección de un síndico titular y suplente por 1 año. Jorge Alberto Lucarini, Contador Público Nacional. G.P. 94.885 / oct. 9 v. oct. 16

## MATERIA HNOS. S.A.C.I.F.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2014 a las 18:00 hs, en domicilio J. Camusso N° 1302 Mar del Plata para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas presentes para aprobar y firmar acta de asamblea.
- 2) Doc. Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ej. N° 53 finalizado el 30/06/2014.
- 3) Remuneración a directores y Sindicatura.
- 4) Aporte a la sociedad controlada.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.
- 6) Determinación del n° de directores titulares y suplentes y su elección por 2 años. Designación del Presidente del directorio.
- 7) elección de un síndico titular y suplente por 1 año. G.P. 94.884 / oct. 9 v. oct. 16

## GRAN HOTEL AZUL S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Colón 626 de la Ciudad de Azul, el día 30 de octubre de 2014 a las 19:00 Hs. en primera convocatoria y a las 20:00 Hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y Consideración de la Memoria, Informe Síndico, Balance General y Estados de Resultados, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.
- 2.- Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2014.
- 3.- Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
- 4.- Retribución del Directorio y Sindicatura.
- 5.- Análisis del futuro de la empresa.
- 6.- Elección de cuatro (4) Directores Tit. y cuatro (4) Directores Sup.; Síndico Titular y Síndico Sup.
- 7.- Designación de Dos (2) accionistas para que aprueben y firmen el Acta. Azul, 26 de septiembre de 2014. Luis Alberto Hoursouripe, Presidente. Az. 71.967 / oct. 10 v. oct. 17

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS ARROYOS DEL NORTE

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 31 de octubre de 2014, a las 16:00 hs., en el domicilio social de Avenida Savio N° 2102, de San Nicolás, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, estados, anexos y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550. correspondiente al ejercicio económico n° 11 finalizado el 30 de junio de 2012 por haber sido declarada nula dicha asamblea.
- 3) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2012, y sus remuneraciones en exceso al tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 4) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos.
- 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.
- 6) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2013 respecto de la Memoria,

Balance, estados, anexos y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 12 finalizado el 30 de junio de 2013.

7) Ratificación de lo resuelto por asamblea de accionistas de fecha 31 de octubre de 2013 respecto de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2013.

8) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos.

9) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.

10) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014,

11) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2014, y sus remuneraciones en exceso al tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

12) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos.

13) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con 3no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. A dicho fin se recibirán las comunicaciones de asistencia en el domicilio social de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 hs. Guillermo Eduardo Biasoli, Contador Público Nacional. S.N. 74.833 / oct. 10 v. oct. 17

## SARUBBI HERMANOS S.A.C.e I.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas en la sede social de la calle Gorriti 658 de Lomas de Zamora, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º) del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Administrador, realizada durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.
- 4º) Tratamiento de la propuesta de Distribución de las Utilidades y remuneración al Directorio por el ejercicio de tareas técnico administrativas efectuadas por cada uno de ellos durante el ejercicio, en la eventualidad de tener que exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
- 5º) Elección de Directores Titulares y Suplente por el término de tres años, en reemplazo de los Señores Arnaldo Juan Sarubbi, Norma Dominga Sarubbi, Nina Vilma del Luján Cabral, y Guadalupe Sarubbi, quienes finalizan sus mandatos. El Directorio. Ricardo Santiago Temporini, Abogado. L.Z. 49.074 / oct. 14 v. oct. 20

## PAIDELLA S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Paidella S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de noviembre del 2014 a las 9:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 10:00 hs en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Iberá 168, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de persona autorizada para la gestión de la presentación del reempadronamiento y rúbrica ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Av. 95.372 / oct. 14 v. oct. 20

## PAIDELLA S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Paidella S.A. a la Asamblea General Extraordinaria

para el día 7 de noviembre del 2014 a las 12:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 13:00 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Iberá 168, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
- 2) Designación de nuevos directores titulares y suplentes.

Av. 95.370 / oct. 14 v. oct. 20

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - PIOMBINO ALBERTO, domiciliado en Rivadavia N° 350, Partido de Quilmes, solicita baja por Jubilación, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 25/9/14. Salvador H. Aparo, Secretario General. Qs. 90.470

# Sociedades

## FAVACARD S.A.

POR 1 DÍA - Directorio: Presidente Sonia Jorgelina Fava, Catamarca 1718, Mar del Plata, Argentina, 27-03657743-1, 05/08/29, Viuda, Empresaria, LC 3.657.743; Vicepresidente Juan Pablo Busacca, San Martín 3080 2º B, Mar del Plata, Argentino, 20-12464614-7, 15/11/56, Soltero, Ingeniero, DNI 12.464.614; Director Titular Jorge Alberto Fava, P. Cardiel 4885, Mar del Plata, Argentino, 20-05328454-0, 23/11/43, Casado, Empresario, LE 5.328.454; Director Titular María Elena Fava, San Luis 2370 2º Piso, Mar del Plata, Argentina, 27-05903888-0, 08/07/48, Viuda, Fonoaudióloga, LC 5.903.888; Director Titular Eduardo Carlos Busacca, C. Calvo 3678 1º D, C.A.B.A., Argentino, 20-13103129-8, 14/12/58, Soltero, Analista en Sistemas, DNI 13.103.129; Director Suplente Miguel Francisco Busacca, Boedo 283, C.A.B.A., Argentino, 20-17333756-7, 24/09/64, Soltero, Ingeniero, DNI 17.333.756; Director Suplente Susana María Fava, Catamarca 1408, Mar del Plata, Argentina, 27-05459644-3, 02/09/46, Casada, Docente, DNI 5.459.644; Síndico Titular Nilda Teresita Cataldo, Moreno 3730, Mar del Plata, Argentina, 27-12516059-5, 4/07/1956, Soltera, Contadora Pública, DNI 12.516.059; Síndico Suplente Carlos Alberto Bruzzoni, Humboldt 2337, C.A.B.A., Argentino, 20-10667383-8, 14/03/53, Casado, Contador Público, DNI 10.667.383.- Asamblea General Ordinaria N° 43 de fecha 27/08/14. Mar del Plata, 22/09/14. Sonia J. Fava. Presidente. G.P. 94.839

## FAVA HNOS S.A.

POR 1 DÍA - Directorio: Presidente Sonia Jorgelina Fava, Catamarca 1718, Mar del Plata, Argentina, 27-03657743-1, 05/08/29, Viuda, Empresaria, LC 3.657.743; Vicepresidente Juan Pablo Busacca, San Martín 3080 2º B, Mar del Plata, Argentino, 20-12464614-7, 15/11/56, Soltero, Ingeniero, DNI 12.464.614; Director Titular Jorge Alberto Fava, P. Cardiel 4885, Mar del Plata, Argentino, 20-05328454-0, 23/11/43, Casado, Empresario, LE 5.328.454; Director Titular María Elena Fava, San Luis 2370 2º Piso, Mar del Plata, Argentina, 27-05903888-0, 08/07/48, Viuda, Fonoaudióloga, LC 5.903.888; Director Titular Eduardo Carlos Busacca, C. Calvo 3678 1º D, C.A.B.A., Argentino, 20-13103129-8, 14/12/58, Soltero, Analista en Sistemas, DNI 13.103.129; Director Titular Rubén Darío Segovia, Catamarca 1408, Mar del Plata, Argentino, 20-08705917-1, 04/06/1947, Casado,

Comerciante, LE 8.705.917; Director Suplente Miguel Francisco Busacca, Boedo 283, C.A.B.A, Argentino, 20-17333756-7, 24/09/64, Soltero, Ingeniero, DNI 17.333.756; Director Suplente Susana María Fava, Catamarca 1408, Mar del Plata, Argentina, 27-05459644-3, 02/09/46, Casada, Docente, DNI 5.459.644; Síndico Titular Nilda Teresita Cataldo, Moreno 3730, Mar del Plata, Argentina, 27-12516059-5, 4/07/1956, Soltera, Contadora Pública, DNI 12.516.059; Síndico Suplente Carlos Alberto Bruzzoni, Humboldt 2337, C.A.B.A., Argentino, 20-10667383-8, 14/03/53, Casado, Contador Público, DNI 10.667.383.- Asamblea General Ordinaria N° 90 de fecha 27/08/14. Mar del Plata, 22/09/2014. Sonia J. Fava. Presidente.

G.P. 94.840

### FAVANET S.A.

POR 1 DÍA – Directorio: Presidente Sonia Jorgelina Fava, Catamarca 1718, Mar del Plata, Argentina, 27-03657743-1, 05/08/29, Viuda, Empresaria, LC 3.657.743; Director Titular Eduardo Carlos Busacca, C. Calvo 3678 1° D, C.A.B.A, Argentino, 20-13103129-8, 14/12/58, Soltero, Analista en Sistemas, DNI 13.103.129; Director Titular Juan Pablo Busacca, San Martín 3080 2° B, Mar del Plata, Argentino, 20-12464614-7, 15/11/56, Soltero, Ingeniero, DNI 12.464.614; Director Suplente Susana María Fava, Catamarca 1408, Mar del Plata, Argentina, 27-05459644-3, 02/09/46, Casada, Docente, DNI 5.459.644.- Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 27/08/14. Mar del Plata, 22/09/2014. Sonia J. Fava. Presidente.

G.P. 94.841

### ASISTENCIAL ORIGEN PARA EL BIENESTAR PSICOFÍSICO INTEGRAL Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA -1) Constitución: Por Instrumento Privado del 19/09/14 2) Socios: Pontoriero, Leonardo Francisco, DNI 17.796.524, CUIT 20-17796524-4, argentino, nacido el 30/07/1965, de estado civil, soltero, de profesión psicólogo, con domicilio en calle Joaquín V. González N° 1424, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Vázquez, María Cecilia, DNI 24.148.113, CUIT 27-24148113-7, argentina, nacida el 12/08/1974, de estado civil, divorciada, de profesión acompañante terapéutico, con domicilio en calle Joaquín V. González N° 1424, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, 3) Denominación: "Asistencial Origen para el Bienestar Psicofísico Integral Sociedad de Responsabilidad Limitada". 4) Sede social en calle Alberti N° 3635, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Medicina: Formación, Asistencia, Prevención e Investigación en el Campo de la salud mental. Estética Integral. Instalación y Explotación de consultorios y quirófanos dedicados a la atención, asistencia, diagnóstico y tratamiento psicoterapéutico, psiquiátrico y/o estético en general, debidamente equipados con equipos convencionales o de alta complejidad, los que serán atendidos por profesionales con título habilitante en la materia. La prestación de servicios y especialidades de las ciencias médicas conexas que se relacionen con la asistencia para el bienestar psicofísico, terapéutico, mental y estético integral que existan en la actualidad o surjan en el futuro y que se relacionen o no, con aparatos electrónicos, magnéticos y/o similares, de uso médico directo o indirectos. B) Medicina Prepaga: Podrá crear, organizar, desarrollar y generar el funcionamiento de servicios de medicina prepaga o similar, realizar contratos con obras sociales, sindicatos, clínicas, sanatorios o demás instituciones similares, sean éstas de carácter público o privado, a fin de lograr el objeto social. C) Medicina del Trabajo: Prestar servicios médicos, referentes a la medicina del trabajo, exámenes de ingreso, atención de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo. D) Insumos, Material, Aparatos e Instrumental Médico: Vender, comercializar, fabricar, elaborar y representar aparatos e instrumental médico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y de la distribución, importación y exportación

de dichos productos. 6) Duración: 99 años desde la inscripción registral. 7) Capital social \$ 12.000 representados en 120 Cuotas de \$ 100 cada una. 8) Administración y representación: Pontoriero, Francisco Leonardo, Socio gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización de los socios. 9) Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Ridao, María Cecilia, Contadora Pública.

G.P. 94.842

### CUATRO ESTILOS BALCARCE S.A.

POR 1 DÍA – Rectificadorio. Por Inst. Público de fecha 23/09/2014. Administración: 1 Directorio compuesto entre 1 a 7 directores titulares, quienes durarán 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes entre 1 a 5 y por el mismo plazo. Facultades del Directorio: Se eliminan las cláusulas que habilitan el otorgamiento de poderes generales a favor de terceros. Carlos Sebastián Latorre Pinheiro, Contador.

G.P. 94.853

### LA ANTRACINA S.A.

POR 1 DÍA - 1. Socios: Alberto Gustavo Pourxet, nac. 20/12/1969, soltero, hijo de Alberto Pourxet y Eldina Micaela Piacenza, DNI 21.459.163, CUIT 20-21459163-5, dom. Malvinas 2336, y Andrea del Valle López, nac. 15/06/1978, cas. 1° nup. c/ Cristian Darío Eduardo Susetto, DNI 26.590.575, CUIT 27-26590575-2, dom. Italia 2185, ambos arg., comerciantes, de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 2. Constit.: Escrit.119 del 14/08/2014, modif. Esc. 134 del 11/09/2014, ambas Reg. 96 (045). 3. Denominación: La Antracina S.A.- 4.- Domicilio: Prov. Buenos Aires. Sede social: Malvinas 2336, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 5. Objeto: por sí por 3°, asoc. a 3°, en el país o extranj.: a) Inmobiliarias; b) Construcción; c) Comerciales; d) Servicios Gastronómicos; e) Servicios Deportivos y Esparcimiento; f) Garajes y Estacionamientos; g) Financieras. No realizarán actividades Ley entid. financ.; actuarán siempre con dineros propios.- 6.- Duración: 99 años desde Inc..reg.- 7. Capital: \$ 250.000. 8. Órg.adm.: directorio: de 1 a 3 tit., 1 a 2 supl. Fisc.: accionistas arts.55 y 284 L. de Soc. 9. Repres. legal: Directorio: Presidente: Alberto Gustavo Pourxet; Direc. Supl.: Andrea del Valle López. 10. Cierre de Ejerc. 31/07 de c/año. Sergio A. Monopoli, Notario.

G.P. 94.854

### FAMILIA DE RESTAURANTES DE VILLA GESELL S.R.L.

POR 1 DÍA – Ravalli Carlos Alberto, arg., nac. 27/07/1937, DNI 5.311.113, CUIT 20-05311113-1, comerciante, casado, domic. Paseo 101 N°984, Pdo. Villa Gesell y Mena Érica Elizabeth, arg., nac. 21/11/1978, DNI 26683913, CUIT 27-26683913-1 comerciante, soltera, domic. Paseo 107 N°1500, Pdo. Villa Gesell. Inst. Privado 27/08/2014, Familia de Restaurantes de Villa Gesell S.R.L. Domicilio: Avenida 3 N° 136 de la localidad de V. Gesell, Pdo. V. Gesell. Objeto: Gastronómica: explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, Pub, pizzería, cafetería, Fast Food, delivery, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, eventos, fiestas, shows, desfiles, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, consignación, representación, y distribución de productos alimenticios. Financiera: realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía prenda o hipotecaria, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito. Inmobiliaria: adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción subdivisión y/o permuta de toda clase de inmuebles, pudiéndose asimismo construir para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Mandataria: el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones administraciones de bienes y gestiones de negocios. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación

en el ahorro público. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 12.000 (doce mil) dividido en 120 (ciento veinte) cuotas de \$ 100 (cien) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Adm. La adm. social será ejercida por los socios o un tercero designados a tal efectos, quienes representarán a la sociedad en el supuesto de ser más de uno en forma Indistinta. La duración es por todo el término de la sociedad. Socios Gerentes: Ravalli Carlos Alberto. Órgano de Fiscalización: Art. 55 Ley N° 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 31/05 de cada año. Alderete Nahuel Lautaro DNI 25436844.

G.P. 94.855

### HERFAM Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura 448 del 08/09/2014 otorgado por la Escribana Carolina González se resolvió constituir una Sociedad Anónima. Socios: Lucas Andrés Fuente, argentino, productor agropecuario, nacido el 10 de febrero de 1982, DNI 29.148.956, CUIT 20-29148956-8, soltero, domiciliado en Reconquista 681 de Tres Arroyos y Daniel René Fuente, argentino, productor agropecuario, nacido el 31 de mayo de 1956, DNI 12.121.961, CUIT 20-12121961-2, casado en primeras nupcias con Gladys Beatriz Botas, domiciliado en Falucho 244 de Tres Arroyos. Denominación: "Herfam Sociedad Anónima". Duración: 99 años desde la fecha de inscripción registral. Domicilio: Provincia de Buenos Aires, hoy: Chacabuco 117, Tres Arroyos. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agrícola Ganadera: Explotación agrícola: Realizando todas las labores del ciclo productivo o algunas de ellas, desde la preparación del suelo, siembra, protección de los cultivos y cosecha, de toda especie en general, en campos propios o de terceros, por sí o por cuenta de terceros, pudiendo tomar o dar campos en arrendamiento y efectuar cualquier tipo de convenios conducentes a tales efectos.- Explotación ganadera: realizar en forma total o parcial todo tipo de actividad ganadera, cría, engorde, tambo, cabaña y cualquier otra, con animales propios o de terceros.- Actividad de feed lot con hacienda propia o de terceros. Explotación integral de actividades frutihortícolas, avicultura, apicultura.- Importación, exportación, compra, venta y producción de semillas, materias primas, insumos, maquinarias, productos del agro, frutos del país y el extranjero. Fraccionamiento, industrialización y distribución de todo producto proveniente de la actividad agrícola-ganadera y frutihortícola. Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes de capital. La realización de todo tipo de negocios por cuenta y orden de terceros y mantenimiento de participaciones por inversiones propias o de terceros. Forestales: mediante la explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo.- Capital Social: \$ 100.000 representados por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y cinco votos por acción. Las acciones fueron suscriptas en partes iguales por ambos socios. Representación: Directorio: mínimo de 1 máximo de 3 integrantes Titulares e igual número de Suplentes. Director Titular: Daniel René Fuente. Director Suplente: Lucas Andrés Fuente. Aceptaron cargos. Fiscalización: Los socios, la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 Ley N° 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Carolina González. Escribana.

T.A. 87.546

### A GUSTO GASTRONOMÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Socios: Guzmán Mariano José, DNI N° 29.550.695, Argentino, comerciante, nacido 04/09/1982, soltero, domicilio Alsina

Nº 914, Ts. As, Guzmán Mario Victorio, LE Nº 5.394.500, Argentino, jubilado, nacido 16/01/1948 casado con González Marta Susana, DNI Nº 10.458.479, domicilio San Lorenzo Nº 732, Ts. As. 2) Denominación "A Gusto Gastronomía S.R.L." 3) Domicilio Alsina Nº 177, Ts. As. 4) Duración: 99 años, 5) Objeto: a) Gastronomía: Servicios de Restaurantes, catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, importar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en la rama astronómica y productos vinculados con la alimentación. b) Franquicias: Tomar y otorgar todo tipo de franquicias comerciales relativas a las operaciones que realice; c) Transporte: Transporte de carga, cereales y oleaginosas, fertilizantes, agroquímicos y mercaderías generales, fletes, acarrees, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, d) Importación y Exportación: De toda clase de bienes, de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no lo sean; e) Compraventa, Locaciones: de maquinarias manuales, neumáticas, eléctricas y otras; f) Financieras: realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados, g) Agropecuarias: compra, arrendamiento, administración y ventas de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, olivicultura, avicultura, apicultura, horticicultura, granja, tambos, semilleros, viveros, fruticultura, cría e invernada, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, h) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. i) Construcción: por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a la Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, todo tipo de obras, públicas o privadas. 6) Capital: \$ 12.000, 7) Gerente Guzmán Mariano José. 8) Representación: Socio Gerente. 9) Fiscalización: en los términos del Art. 55. 10) Cierre ejercicio: 31/04.

T.A. 87.567

### FAMAR FARMACÉUTICA S.C.S.

POR 1 DÍA - 1) Por Inst. Priv. 5/9/14 Aldana Gisela Monti vende \$ 9.900 (Capital comanditario) a Omar Alejandro Marcolin, arg, 17/11/62, casado, Av. San Martín 2833 L. del Mirador, Prov. Bs. As. DNI 16.231.549 CUIT 20-16231549-9.

L.P. 26.716

### PONTLIERE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Josué Gottardo, 19/9/44, italiano, casado, comerciante, DNI 93.774.914 CUIT 20-93774914-8, Pringles 4738 Tablada Bs. As., Claudio Salvador Gottardo, 12/2/71, arg., divorc., comerc., DNI 21.976.584 CUIT 20-21976584-4, Pringles 4738 Tablada, Bs. As. y Gustavo Antonio Gottardo, 29/5/73, arg., casado, comerciante, DNI 23.244.799 CUIT 20-2023244799-1 Cabrera 630 L. del Mirador Prov. de Bs As. 2) 3/9/14. 3) Pontliere S.A. 4) Camino a Carlos Keen Km. 4.5 Carlos Keen, Partido de Luján, Provincia de Bs. As. 5) Comerciales: Serv. de restaurante, cafetería, bar, cervecería pizzería, catering, lunch, elaboración, entrega de alimentos y comidas a domicilio, vta. de toda clase de alimentos, así como de bebidas con o sin alcohol, cualquier o/ rubro rama gastronómica. Organización de eventos de todo tipo en predios propios y/o de terceros, proporcionando servicios de comida, bebida, música logística y limpieza en gral. Explotación de salones propios y/o de terceros para fiestas, espectáculos privados y/o públicos, discoteca bailable, videojuegos, bowling, billar c/ tronearas, pool, peloteros. Importación y exportación de pro-

ductos tradicionales o no, ya sea en faz primaria o manufacturada. Asimismo podrá emprender servicios de telemarketing, venta telefónica de productos propios y/o de terceros, registro, control, creación y venta de marcas, artículos publicitarios y de promoción, y contratar con sociedades nacion. y/o del extranjero. 7) \$ 200.000. 8) Directorio 1/5 miembros p/3 Ej. Presidente: Claudio Salvador Gottardo, Vicepresidente; Gustavo Antonio Gottardo y Dir. Supl: Josué Gottardo todos c/domicilio especial en sede social. 9) Rep. Legal Presidente. 10) Fisc.: Art. 55 LS. 11) 31/7.

L.P. 26.717

### SILRO S.A.

POR 1 DÍA - Reforma Estatuto Social por cambio de razón social y cambio de domicilio: Por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 04 de septiembre de 2014 se modifica el artículo primero del Estatuto Social quedando: Artículo Primero: Bajo la denominación de "Manguedi Sociedad Anónima", queda constituida una Sociedad Anónima que tiene su domicilio social en el partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, y podrá instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier otro lugar de la ciudad, del país o del extranjero". Cambio de sede social: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04 de noviembre de 2014, se cambia el domicilio social a Almafuerte 2153 Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Pcia. Buenos Aires. Adriana D. Casado. Contadora.

G.P. 94.843

### DUOMAR PATAGÓNICA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 26/06/2013 y Acta del 17/09/2014 se constituye Duomar Patagónica Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Sr. Carlos Ariel Palleres, argentino, soltero; comerciante, nacido el 01/04/1978, con DNI Nº 26.557.711, CUIT Nº 20-26557711-4, domiciliado en la calle Irala Nº 8919 de esta ciudad; y el Sr. César Darío Aballay, argentino, soltero; comerciante, nacido el 26/10/1976, con DNI. Nº 25.521.959, CUIT Nº 20-25521959-7, domiciliado en Bº Lomas del Golf, manzana 7, casa 9 de esta ciudad; Duración: 99 Años. Domicilio: Giacovini Nº2443, Mar del Plata. Objeto Social: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Pesquera: Pesca, caza marítima, recolección y/o extracción de cualquier recurso vivo del mar mediante buques pesqueros o factorías, propios o de terceros, en aguas jurisdiccionales, o de otro estado o de alta mar. Industriales: Procesamiento, elaboración, transformación, fraccionamiento, congelamiento o industrialización en general de lo producido en la actividad pesquera, propia o de terceros y de cualquier recurso vivo del mar, en buques o en plantas procesadoras propias o de terceros. Agropecuarias: Explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociados a terceros, la cría, reproducción, compraventa de hacienda vacuna, lanar, yeguariza, porcina y de animales de granja, de sus productos y subproductos, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación, hasta la cosecha, acopio, envase o fraccionamiento de sus productos y subproductos, la importación, exportación. Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación y comercialización en general tanto de lo producido por la actividad a desarrollar como a insumos navales. Tareas de estibaje de buques, carga y descarga de camiones y transportes de cargas. Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del Art. 30 de la Ley 19.550 y sus conexos, simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Pudiendo ampliar el campo de sus actividades si fuera necesario, tendientes al mejor desarrollo de sus negocios, previa inscripción en la Dirección Provincial de Personas

Jurídicas. Capital social: diez mil pesos (\$10.000), dividido en 10.000 (diez mil) cuotas de un peso (\$1.-) valor nominal c/u. Administración y Representación Legal: ejercida por el socio César Darío Aballay, designado como gerente por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19550. Cierre De Ejercicio: el día 31/12 de cada año. César Darío Aballay, DNI Nº 25.521.959.

G.P. 94.848

### AIVIZZO Y CÍA. S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria -unánime- Nº 13 del 14/7/2014 se resolvió la reforma del Art. 2º del Estatuto Social el cual fue redactado de la siguiente manera: Artículo Segundo: "La duración será de ochenta y ocho años contados desde la fecha de inscripción de la reconducción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas." Ricardo Bonifacio CP.

T.A. 87.553

### SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Directores. Por resolución de la Asamblea Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2012, se resolvió por unanimidad la aprobación de la renuncia del Sr. Presidente: Mariano Echegoyen, D.N.I. 25.022.862 y del Director Suplente: Guillermo Alberto López D.N.I. 24.219.547. Asimismo y por unanimidad se resolvió designar en reemplazo al Sr. Juan José Gancedo, D.N.I. 28.682.984, y a la Sra. Agustina Pereyra D.N.I. 33.043.325, dejándose constancia en la reunión citada de la formal aceptación a los cargos electos. Por Acta de Directorio de fecha 24/10/2012, se procedió a la distribución de cargos del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan José Gancedo y Director Suplente: Agustina Pereyra.

T.A. 87.543

### ROFHE CONSULTORES DE RIESGOS S.A.

POR 1 DÍA - Rohfe Consultores de Riesgos S.A. Constitución: 1) Rodolfo Beltrán Espeluse, 65 años, nacido el 13-12-1948, empresario, DNI 7.371.467, domiciliado en Reconquista 288 de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, casado; 2)Horacio Rodolfo Espeluse, 36 años, nacido el 7-1-1978, empresario, DNI 26.208.912, casado, domiciliado en Av. San Martín 120 de Tres Arroyos, provincia de Bs. As; 3)Federico José Espeluse, 33 años, nacido el 9-1-1981, empresario, DNI 28.299.990, casado, domiciliado en De la Cuesta 3, Barrio Parque Palihue de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.-Todos argentinos. 2) Instrumento Público 9-9-2014. 3) Rohfe Consultores de Riesgos S.A. 4) Istillart 76 de Tres Arroyos Pcia. de Bs. As. 5) Actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesoramiento a asegurados y asegurables. La sociedad tiene plena capacidad para ejercer todos los actos no prohibidos por la Ley y este Estatuto. 6) 99 años a contar de su inscripción registral. 7) \$ 100.000 conformado por 1000 acciones de 5 votos y v\$ñ 100, cada una. 8) Directorio compuesto mínimo 1 máximo 7.-Presidente Federico José Espeluse. Director Titular: Horacio Rodolfo Espeluse. Director Suplente: Rodolfo Beltrán Espeluse. Mandato por tres ejercicios. 9) Representación legal: a cargo del Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Firmado: Jorge A. Etchegoyen: Escribano.

T.A. 87.566

### MP EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por Instrumento Privado 07-08-2014, Antonio Ramón Benítez, vende, cede y transfiere 40 cuotas, total de sus cuotas a Piccinino Marcelo José, DNI 23.250.945, CUIT: 20-23250945-8, casado, Maestro mayor de Obra, nacido el 18/4/1973, domicilio Avenida 8 Nº 407, Villa Gesell, Partido de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. Miguel Ángel Tolj, Contador Público Nacional.

G.P. 94.832